



**UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN ESPECIAL**

**LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

Tesis en opción del título académico de Máster en Educación Infantil

Mención: Educación Especial

AUTOR: Lic. Raúl García Monzón

TUTOR: Prof. Tit., Lic., Lenin Massó

Matanzas,

Dedicatoria.

A todas aquellas personas que durante mi vida, me han acompañado, ayudado y creído siempre en mí, en particular a:

A mis padres por hacerme una persona de bien.

A mi hija Leyanet por ser la joven maravillosa que siempre quise formar.

A mi esposa, Idarmis, sin ella no hubiera sido posible seguir adelante.

A mis 4 hermanos, Lázaro, Olguita, Nidia y Meldy que siempre han demostrado estar cuando más los he necesitado.

A mi tutor el Dr.C. Lenin Massó Salazar, por confiar en mí y por su apoyo incondicional.

A todos los profesores que nos motivaron, nos comprometieron y nos transmitieron la confianza que todos llegaríamos al final.

A todos los que contribuyeron a hacer realidad esta aspiración.

Agradecimiento.

Decía el maestro: "... es cierto la gratitud y consecuencia obligan"

Agradezco:

A mi familia, por el apoyo incondicional para materializar este propósito como parte de la superación y compromiso moral.

A mi tutor Dr. C Lenin Massó Salazar por su preocupación y considerar que sí podía concretar este sueño.

A los expertos que tuvieron la bondad de emitir criterios y comprender la necesidad de esta propuesta para corregir y/o compensar el fenómeno de la violencia y ayudar a la sociedad.

A Maritza Jiménez Gómez quien siempre confió y brindó un apoyo incalculable para la elaboración de la tesis.

A Maydelín quien se convirtió en el reloj que de madrugada sonaba para coger el transporte cada jueves hacia Matanzas.

A Fidel, ídolo, faro y guía de la Revolución, quién incentivó el espíritu de superación, en particular de los educadores cubanos para perfeccionar la Educación como conquista de la Revolución Cubana.

A los compañeros que confiaron, que asumieron y quiénes esperanzados preguntaron siempre cómo te fue.

A los agradecidos que creen y luchan por hacer realidad un mundo mejor para todos.

A todos, ¡gracias!

RESUMEN

La violencia constituye un problema que evoluciona con el desarrollo de la humanidad y sus formas de organización social. Contradictoriamente mientras más se avanza en su conocimiento, la tendencia es al incremento de sus manifestaciones desde lo macro hasta lo microsocioal. La comunidad educativa interviene los agentes y agencias que más condiciones poseen para accionar en la prevención de la violencia, sin embargo, en este espacio persisten riesgos que favorecen este tipo de conducta. Como respuesta a esta problemática en esta investigación se propone una estrategia para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial, en municipio Jagüey Grande, espacio que por las características de los educandos favorece diferentes tipos de violencia hacia los mismos. Para valorar el estado actual de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial "Rubén Martínez Villena", se aplica un sistema de métodos teóricos y empíricos, entre los que se incluyen técnicas de investigación socio crítica que posibilita una aproximación más directa a las vivencias de los involucrados. La estrategia propuesta, se proyecta en tres dimensiones: participativa, cognitiva y actitudinal, para favorecer la participación de la comunidad educativa en el proceso de prevención de la violencia escolar. El criterio de expertos posibilita la validación de este resultado al confirmar su pertinencia, validez y viabilidad, así como la posibilidad de su aplicación en contextos similares.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL.	
1.1.- La violencia escolar en la contemporaneidad. Su conceptualización.	
1.2.- La prevención de la violencia escolar en la Educación Especial.	
1.3.- Participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.	
CAPÍTULO II METODOLOGÍA, DIAGNÓSTICO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RUBÉN MARTÍNEZ VILLENA.VALIDACIÓN POR EXPERTOS.	
2.1. Concepción metodológica de la investigación y diagnóstico.	
2.2. Fundamentación de la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial en la escuela Rubén Martínez Villena.	
2.3 Validación por expertos de la estrategia para la prevención e la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.	
2.3.1. Validación por expertos de la estrategia propuesta para contribuir a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la institución educativa Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.	
2.3.2 Validación práctica parcial de la estrategia propuesta para contribuir a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la institución educativa Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.	
Conclusiones	
Bibliografía	
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

En los inicios del siglo XXI la humanidad se debate ante un conjunto de problemas que de alguna forma afectan la vida en el planeta y tienen su impacto negativo en las diferentes esferas del desarrollo humano. En consecuencia, a través de la ciencia, se construyen saberes y recursos necesarios que tributan a la solución total o parcial de determinadas situaciones. Sin embargo, los problemas que más impactan negativamente a la humanidad son aquellos generados por el hombre, en particular los creados por el hombre hacia el propio hombre.

Una de esta problemática es la violencia en sus diferentes formas y manifestaciones. Si bien los estudios desde diferentes disciplinas (sociología, psicología, psiquiatría, pedagogía) sobre la violencia son abundantes, contradictoriamente, este es un fenómeno que sigue mostrando un aumento en sus manifestaciones y consecuencias negativas.

De aquí los esfuerzos realizados por los organismos, organizaciones internacionales y los Estados para contrarrestar el avance progresivo de la violencia a diferentes niveles (entre Estados, desde las instituciones) y las diferentes esferas de la vida social (familia, trabajo, escuela...).

Existe consenso en aceptar que la violencia como categoría general, está sujeta a condiciones culturales, económicas, políticas e ideológicas (Hernández, 1996; Galtung, 2003; Arendt, 2005; Calderón P, 2009; Jiménez, 2012) confirmado en el Manifiesto de Sevilla en 1986, en el que 17 especialistas mundiales, representantes de diversas disciplinas científicas, niegan el determinismo biológico de la violencia. De ello resulta que algunas manifestaciones de conducta social sean observadas como violencia para determinados grupos culturales y en otros no.

De aquí los argumentos de para considerar la violencia como un problema contemporáneo (Gorguet, 20015), de carácter universal, que tiene sus orígenes en la historia de la sociedad. Es un fenómeno multiplicador y expansivo que no solo afecta a las víctimas, sino a la sociedad en pleno, se convierte en una de las principales causas de muerte entre la población mundial.

Lo anterior no niega los esfuerzos realizados por diversas organizaciones internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para Educación y la Cultura (UNESCO), muestran gran preocupación por la violencia que existe en el mundo de hoy y por su población más vulnerable, se trazan directrices y reglas para su atención, dada la repercusión de estos problemas en la sociedad en su conjunto.

En los últimos años la violencia hacia determinados sectores de la población infantil ha aumentado considerablemente, convertido en uno de los problemas de salud en algunos países, principalmente en Estados Unidos. James WH, West C, Deters KE, Armijo E. (2000) y países europeos, Vermeiren, R., Ruchkin ,V. et ,al (2003).

Estos antecedentes, aunque concebidos desde lo macrosocial, atraviesan todos los marcos de las instituciones sociales y microsociales, en los estudios de la violencia como fenómeno social. (Olweus y Erling (1983), Baumann (1992), Ortega; MoraMerchán, (1997), Muñoz (2000), Torres (2001), Pueyo (2004), Boggon (2006), SalasMenotti (2008), Castillo (2011) Arias (2013). La escuela, aunque institución especializada en la función educativa, también expresa de forma particular las manifestaciones de violencia del contexto social en el que se encuentra. Los criterios de violencia ofrecidos por Galtung (2003), enriquecidos por Jiménez (2012), permiten una comprensión holística de la violencia escolar

En los estudios sobre la violencia escolar predominan las investigaciones que se refieren a la violencia entre iguales denominado acoso escolar o *bullying* (*denominación inglesa*), sin embargo en el marco de esta investigación se constató que la violencia escolar afecta a todos los miembros de la comunidad educativa, lo que demanda de una reflexión que delimite las formas o manifestaciones de la violencia en el contexto escolar.

Las investigaciones sobre la violencia en el contexto escolar, (Sullivan, 2000; Torres, 2001; Olweus; 2004, 2010, Rodney, García; 2014, Ortega, 2016, Oquendo, 2017) los últimos años, comienzan a darle mayor importancia a la prevención de la violencia y en particular a la violencia escolar, con anterioridad se investigaba más de su

etiología, de las distintas modalidades que adopta, sus consecuencias, sin embargo, de cómo lograr una participación activa de la comunidad educativa en su transformación y en particular en la Educación Especial son bastante limitadas.

Con ese marcado propósito, en el informe a la UNESCO por la comisión presidida por Jacques Delors en 1997 sobre la educación para el siglo XXI, se examinan una visión para la prevención de la violencia escolar y en esa dinámica la prevención educativa juega un papel importante por constituir un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad reconocido así por Díaz (2001)

Los argumentos expresados reflejan la necesidad de contrarrestar este fenómeno negativo, en la sociedad actual, en las instituciones educativas, donde los educadores del mundo y en particular los cubanos, están obligados a accionar desde la prevención educativa, con preparación y capacidad creadora, en la formación del educando que demanda la sociedad que se construye, siempre sobre la premisa de que la prevención de la violencia es posible cuando participan todos los actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, no docentes, educandos, familias y otros actores que tienen participación activa en el proceso educativo).

En campo particular de la Educación Especial, los esfuerzos por transformar las situaciones que generan violencia hacia las personas que con necesidades educativas especiales (NEE), han logrados avances significativos desde Informe Warnock (Inglaterra, 1978), la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990, en la Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área iberoamericana (1992) y en la Declaración de Salamanca de 1994, donde se enfatiza el derecho de toda persona discapacitada a la participación e igualdad plena en la sociedad.

Estas transformaciones han transitados por cambios que incluye, la necesidad de una atención integral de los educandos con NEE, que inició con la necesidad de la integración social y educativa, la búsqueda de términos menos discriminatorios, menos despectivos, el uso de un diagnóstico basado en la potencialidades llegando a la búsqueda de la inclusión con una educación de calidad para todos.

En el contexto cubano, los precedentes se encuentran Con la nacionalización de la enseñanza, el 6 de junio de 1961, se declara el carácter público y gratuito de la educación, que permitió la escolarización de toda la población infantil sin distinción de raza, género, origen étnico o creencia religiosa u otras diferencias. Las investigaciones sobre la atención a estos escolares se orientan al estudio de la diversidad y la atención a las diferentes discapacidades (Musibay y Bell, 2001). Constituyen referentes los estudios de Castellanos y López (2012) acerca de la diversidad humana, y la necesidad de la sensibilización de los actores que configuran el contexto.

Resultados de los estudios actuales sobre la violencia social en Cuba y su expresión en el contexto escolar, este tema se ha convertido en una prioridad para el Sistema Nacional de Educación y como respuesta se han realizado diferentes acciones para preparar a directivos y docentes para enfrentar esta problemática, entre ella el Seminario Nacional de Preparación sobre Prevención Educativa, de los diferentes niveles educativos en el año 2016, en que se aborda como una de las temáticas más importante la violencia escolar.

El autor considera que existen limitaciones desde el punto de vista teórico práctico para enfrentar las situaciones que favorecen la violencia escolar, en los diferentes contextos educativos, por las condiciones reales que presentan hoy las instituciones educativas, particularmente en la Educación Especial. Entre ellos la sensibilidad de los miembros de la comunidad educativa, a ruptura de prejuicios y estereotipos sobre los educandos con NEE.

Desde la experiencia en la práctica educativa del autor le permite identificar que aunque se han desarrollados acciones preventivas para prevenir la violencia escolar, aun persisten manifestaciones de violencia escolar en el contexto de la Educación Especial, particularmente en la Institución Educativa Rubén Martínez Villena, del municipio Jagüey Grande, entre las que se destacan: ofensas, amenazas, burlas, respuestas inadecuadas, faltas de respeto, agresiones físicas menores, frases incorrectas, abuso de poder, con predominio hacia los educandos, antes las cuales no siempre se acciona coherentemente.

Lo hasta aquí planteado permite afirmar que existen situaciones teóricas prácticas no resueltas o parcialmente resueltas, las que se exponen en la situación problemática siguiente:

- Limitados estudios que aborden, desde lo teórico y lo práctico, la participación de los miembros de la comunidad educativa en la prevención de las manifestaciones de violencia escolar y sus consecuencias para sus miembros en la escuela especial.
- Insuficiente conocimiento teórico práctico por parte de los miembros de la comunidad educativa para implicarse en la prevención de violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.
- Poca sensibilidad de los miembros de la comunidad educativa para evitar oportunamente las causas, manifestaciones y consecuencias de las conductas violentas en la Educación Especial.

Lo antes expresado, permite revelar la contradicción científica dada por la existencia de una práctica educativa donde persisten manifestaciones de violencia en el contexto de la escuela especial y la necesidad de una propuesta que potencie la participación de los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.

A partir de los argumentos anteriores en esta investigación se plantea el **problema científico** siguiente: ¿Cómo potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena? Para la investigación se asume como **objeto de estudio** la prevención de la violencia escolar, en un **campo de acción**, la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena, del municipio Jagüey Grande.

Como **objetivo** de la investigación se plantea: Proponer una estrategia para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande. Su cumplimiento se materializa a través de las siguientes preguntas científicas:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar?
- ¿Cuál es el estado de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande?
- ¿Cómo concebir una estrategia para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande?
- ¿Qué resultados se obtienen con la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande?

Para responder estas preguntas científicas, se realizan las siguientes tareas de investigación:

- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.
- Diagnóstico del estado actual de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.
- Elaboración de una estrategia para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.
- Validación teórico y práctica de la estrategia para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.

La investigación se sustenta en la dialéctica materialista, aunque se conciben técnicas del enfoque socio-crítico de la investigación que potencia la participación de los sujetos implicados en la problemática, su compromiso con la transformación. En cuanto al tipo de investigación, se asume la descriptiva-propositiva, en tanto se describe la situación actual de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio de Jagüey

Grande, y se propone una estrategia que contribuya a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la misma. Se toma como base el acercamiento previo a la problemática y el tratamiento que de ella se hace en la bibliografía.

En la medida que avanza la investigación, se delimitan y definen operativamente por el autor, 3 dimensiones y sus indicadores para garantizar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, las que se analizan en el contexto de la Educación Especial, siendo estas, la dimensión participativa, la cognitiva y la actitudinal de la comunidad educativa, las cuales permitieron diagnosticar, sensibilizar, planificar, ejecutar y evaluar.

Para valorar el comportamiento actual de los indicadores y las dimensiones definidas, se utilizan en la investigación un sistema de métodos teóricos, empíricos y matemático - estadísticos, sustentados en el enfoque dialéctico materialista, como método general del conocimiento, para el estudio del proceso de participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar desde su origen, desarrollo, manifestaciones y consecuencias y su transformación, en interrelación con otros fenómenos socioeducativos.

El método análisis histórico lógico permite el análisis evolutivo de las posiciones teóricas fundamentales que sustentan la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar y en particular en el contexto de la educación Especial.

El análisis-síntesis propicia el estudio teórico práctico de las diversas dimensiones e indicadores de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar y los nexos que la configuran como fenómeno socioeducativo integral, así como en la interpretación de la información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos elaborados.

El inductivo-deductivo permite la comprensión categorial de la violencia desde sus componentes particulares y en la comprensión como proceso integral en el que se implica la comunidad educativa. Aporta un conocimiento verdadero, lo que permite

arribar a generalizaciones y conclusiones acerca del sistema de acciones como parte de la participación en la prevención.

El enfoque sistémico posibilita establecer los vínculos sistémicos entre los referentes teóricos sobre la violencia, la violencia escolar y la estrategia propuesta para contribuir a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, en el contexto de la Educación Especial. Este método, al igual que la modelación, fue fundamental para la elaboración de la estrategia y la estructura del sistema de acciones, permite establecer sus fundamentos, realizar el análisis de sus relaciones esenciales y el vínculo necesario con la práctica pedagógica en la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar. Para la exploración del estado actual de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, se seleccionó un sistema de métodos empíricos entre los que se encuentran: Algunas técnicas de la investigación-acción-participación que posibilitan implicar a la comunidad educativa en general en el proceso de investigación, y recoger información de forma espontánea, lo que favorece la visión objetiva de la violencia escolar desde la práctica educativa.

La decisión de la muestra es intencional, coinciden con la matrícula de 22 educandos del III ciclo de la Escuela Especial Rubén Martínez Villena. Los criterios de selección se sustentan en los resultados de un diagnóstico inicial que arrojó la prevalencia de situaciones de violencia escolar, y riesgos en la matrícula atendida en el mencionado ciclo, además del resto de los miembros de la comunidad educativa donde se incluyen cuatro unidades de estudio estructurado por subsistemas. El primer subsistema estructurado por trabajadores docentes y no docentes (17). El subsistema de los educandos con 22. El subsistema familia con 18 unidades y el de los agentes de la comunidad con 20 unidades, que de alguna forma están implicados en el proceso educativo de la Escuela Especial Rubén Martínez Villena.

La novedad científica de esta investigación radica en la concepción una estrategia, desde una perspectiva ecológica, que responde a la necesidad de implicar a los miembros de la comunidad educativa en la transformación de los riesgos que favorecen la violencia escolar en la Educación Especial.

Su **contribución teórica** consiste en la contextualización y aplicación de los fundamentos del Enfoque Histórico -Cultural a la educación para la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial, particularmente en educandos con discapacidad intelectual; forman parte de esta contribución, además, la elaboración de las dimensiones e indicadores y criterios de medida seleccionados.

Su significación práctica está dada las herramientas que se proponen en la estrategia que permiten implicar de forma consciente y activa a los miembros de la comunidad educativa la prevención de la violencia en el contexto escolar de la Escuela Especial Rubén Martínez Villena, del municipio de Jagüey Grande, así las acciones para sensibilizara a los miembros de la comunidad educativa sobre los modos de actuación que favorezcan la convivencia de los educandos con discapacidad intelectual.

El informe de la investigación se estructura en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I se sistematizan los referentes teóricos sobre la violencia, la prevención educativa, así como la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar. En el capítulo II, se expresa la metodología, el diagnóstico de la violencia escolar, se fundamenta la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar y se presenta la propuesta de estrategia en el contexto de la Educación Especial, se describe su proceso de aplicación, así como los resultados que avalan la propuesta. La presente investigación forma parte del proyecto institucional: “Por un mejor individuo” que se desarrolla en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.

CAPÍTULO I

LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

En este capítulo se expresan fundamentos en el orden filosófico y otras disposiciones psicopedagógicas, que sirven de sustento de cómo concebir la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.

1.1. La violencia escolar. Su conceptualización.

La sociedad actual está obligada a enfrentar disímiles fenómenos que afectan la convivencia humana, desde los problemas globales que impactan ineludiblemente en todas las regiones y rincones del planeta: cambio climático, calentamiento global, desertificación, contaminación ambiental, que son resultados de la violencia del hombre hacia la naturaleza. Sin embargo, aquellos que más degradan la humanidad son las acciones directas y deliberadas de los hombres contra los hombres. Entre ellos, la violencia entre los seres humanos, que si bien constituye objeto de estudio de numerosas disciplinas, es un fenómeno que persiste, aumenta y muta con los cambios de la ciencia y la tecnología.

Cuba como parte de importantes organismos internacionales, entre ellos la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), ha venido insistiendo en la formación de una cultura de paz, que apunta a mantener la declaración de zona de paz a la región de América Latina, realiza también importantes esfuerzos en movimientos y convocatorias internacionales, como la lucha por la equidad, la justicia social, la batalla contra la violencia, aspectos que fueron tenidos en cuenta en la nueva Carta Magna que constituyó referendo nacional y que fue proclamada el pasado 10 de abril del 2019.

En la literatura se reconoce que la violencia no es “innata”, sino que se “aprende” a lo largo de la vida. Así se ha encargado de señalarlo una y otra vez la UNESCO, en particular con el Manifiesto de Sevilla, el cual ha permitido avanzar en la concepción de la violencia al considerarla un ejercicio de poder, refutando el determinismo biológico que trata de justificar la guerra y de legitimar cualquier tipo de discriminación basada en el sexo, la raza o la clase social. La violencia es, por consiguiente, prevenible siempre que se eliminen los riegos que la condicionan (económicas, políticas y culturales).

Constituyen referentes de esta investigación los criterios de Gorguet (2015), el que refiere que la violencia es un problema contemporáneo, de carácter universal, que surge estrechamente vinculado a los orígenes de la sociedad. Se comporta como un fenómeno multiplicador y expansivo que no solo afecta a las víctimas, sino a la sociedad en pleno, se convierte en una de las principales causas de muerte entre la población joven.

Definición ampliada por la Cortés (s.f) al reconocer la violencia como una conducta intencional y dañina que puede ser pasiva o activa; es decir, por acción u omisión. Galtung (2003), considera la violencia en relación con el no desarrollo de las posibilidades potenciales (somáticas y mentales) de los seres humanos y que la violencia sería identificada cuando tales expectativas no se cumplen o cuando las necesidades básicas no se cubren. Por esta razón, una definición genérica de la violencia podría corresponderse a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano.

Este autor conceptualiza la violencia como: "... afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible. Reconoce además que las amenazas de violencia son también violencia (...) Las cuatro clases de necesidades básicas resultado de exhaustivos diálogos en muchas partes del mundo, son: necesidades de supervivencia (negación: muerte, mortalidad); necesidad de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud); identidad, necesidad de representación (negación: alienación); y necesidad de libertad (negación: represión)"

La violencia, según Galtung J., tiene diversos rostros: la violencia directa, la cultural y la estructural. Mediante un modelo triangular, el explica cómo todas estas violencias interaccionan y se realimentan entre sí. La violencia estructural y la violencia cultural, además de ser violencias, reproducen la violencia, al reproducirse a sí mismas y constituir la base de la violencia directa.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia como el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de producir lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos de muerte, del desarrollo o privaciones.

Ante estas conceptualizaciones de la violencia el autor asume el concepto de la OMS, por considerar que este tiene presente dos aristas fundamentales, la de afectar a otros, incluido la sociedad y hacia sí mismo, por lo que constata una mayor integralidad al evaluarse el fenómeno de la violencia.

La violencia como acción deliberada, que viola los derechos del otro donde se da una asimetría de poder tiene una diferencia notable con la agresividad, aunque esta no deja de ser uno de los elementos que pudieran dar origen a ella. Existen autores que en sus estudios han profundizado y diferenciado estos términos como Boggon (2006) de la facultad de Psicología de Buenos Aires.

Como parte de la investigación se constata además un documento de Haurbide (2011) donde se aclara que un niño puede ser agresivo, sin ser violento, aún cuando estos dos aspectos están íntimamente relacionados, pues en se precisa que la agresividad es una actitud y la violencia es una conducta, que hay miradas o gestos agresivos que no acaban en una pelea o en una acción violenta, considerándose la pelea como una conducta violenta que manifiesta una agresividad no controlada.

A pesar de las consideraciones realizadas en ese documento las miradas o gestos que se realicen con una marcada intencionalidad constituyen violencias y que resulta necesario su transformación, ya que de no atenderse de manera adecuada la problemática se acrecienta.

La violencia como fenómeno social, reconocido con anterioridad, se expresa en diferentes contextos o escenarios de las interrelaciones humanas, tanto en el familiar, el comunitario como en el escolar, ya sea público o no, según el lugar de su manifestación existen diferentes tipos de violencia, entre ellas la violencia escolar, que es objeto de estudio en esta investigación.

Se refuerza en esta investigación que el contexto escolar es el escenario donde existen las mejores condiciones para enfrentar, detener, compensar o minimizar y prevenir este fenómeno negativo que afecta a los seres humanos, sin embargo, es contradictorio que en el existan manifestaciones de diferentes formas, entre ellas: de educando-educando, educando-docente e incluso docente-educando.

Al conceptualizar la violencia escolar, se reconoce que se han referido diferentes autores. Torres, M., (2012), considera la violencia escolar como: todo el espectro de actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar, o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito.

Musri, S. M., (2012) en su análisis de la violencia escolar enumera a varios autores como (Abraham y Grandinetti 1997; citado por Lavena, 2002) que coinciden en aspectos fundamentales como: todo acto en el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de otra persona o grupo, provoca destrucción o daño del objeto y la limitación cualquiera de los derechos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar que tienen consecuencias vivenciales negativas, como sentirse lastimado, dañado, despreciado, menospreciado, disminuido.

Otros autores (Ortega y Mora- merchán, 1997, Torres, 2001) al referirse a la violencia escolar, atribuyen una cualidad que se aproxima más a los criterios que se defienden en las investigaciones sobre la conducta violenta: asumir que es el producto de actos intencionales y sistemáticos que se convierten en un daño o en una amenaza; le confieren un carácter de proceso que ocurre de forma repetida durante un tiempo determinado. Además, agregan que se trata de abusos de poder por parte de personas más fuertes en contra de otra o de otras más débiles, como otra de las cualidades de la violencia, la asimetría de poder. La violencia escolar puede ocurrir entre iguales, de forma individual, entre grupos, o implicar a un conjunto escolar y aún a la institución en su totalidad. Fagan (2013).

Rodney (2014) considera la violencia escolar como el uso inadecuado del poder que puede ser ejercido por profesores, docentes, el personal no docente y los/las

estudiantes dentro del centro escolar, niega los derechos de la o las víctimas, provoca daño y atentan sobre todo, contra el desarrollo de la personalidad de las/los estudiantes. Esta autora considera que cualquier manifestación de violencia en el contexto escolar tiene consecuencias negativas, son perjudiciales y reconoce la necesidad de la participación de la comunidad educativa.

El autor asume la definición dada por Rodney ya que tiene en cuenta a todos los miembros de la comunidad educativa y que en ocasiones utilizan maneras violentas en su actuación. Considera además que actualmente en las escuelas siguen existiendo determinadas manifestaciones de violencia entre los educandos y hacia ellos; es necesario que se eduque desde una posición preventiva, preparándolos a todos para ejercer la influencia adecuada en el contexto escolar teniendo en cuenta la familia y la comunidad.

Por otra parte, reconoce que la educación juega un rol fundamental ante la exposición de la población a estos problemas, en especial, la infantil como continuadora de la obra, de ahí, la necesidad de aportarles las herramientas para que pueda decidir que conductas asumir.

La tendencia actual es al incremento de sus manifestaciones de violencia a partir de las dificultades para evitar el influjo de los fenómenos globales, regionales y particulares que la condicionan, por lo que los agentes educativos deben promover un accionar sistemático para transformar las situaciones que la favorecen, el impacto en cada contexto social, sus consecuencias en la conducta humana, son reflejo del condicionamiento histórico cultural de la personalidad, donde su manifestación es la conducta, la cual constituye su forma de expresión.

La problemática existente en el contexto escolar constituye razón suficiente que demanda su investigación y transformación, por lo cual en ésta se profundiza en otros referentes existentes.

Las investigaciones actuales enfatizan en que el contexto escolar se convierta en un espacio social de paz y para ello se necesita tener una comprensión teórico-práctica de la violencia escolar, al respecto, Oquendo, (2017) plantea:

- Son conductas que se dan en el contexto de la institución escolar, que pueden ocurrir dentro o en el transcurso desde o hacia la escuela.
- Es ejercida por sujetos que pertenecen a la comunidad educativa, con la condición que poseen determinado poder físico, psicológico o estatus institucional, que tiene a su alcance recursos para ejercer la violencia.
- Son actos que se ejecutan con frecuencia y que aumentan su intensidad, tanto por los efectos nocivos en el que la ejerce, como en la víctima.

Generalmente persiguen un objetivo que puede ir desde lo psicológico y lo material hasta lo sexual.

En el Seminario Nacional de Preparación (2016-2017) sobre la Prevención Educativa del MINED se reconocen las formas de violencia siguientes:

- Castigo físico y psicológico.
- Acoso escolar.
- Violencia física indirecta: robar, romper o esconder cosas.
- Abuso sexual.
- Negligencia.
- Discriminaciones por: color de la piel, determinadas situaciones sociales, discapacidad, tener VIH y/o SIDA, orientación sexual o identidad sexual, entre otras.

En las investigaciones sobre la violencia escolar varios autores (Trianes, 2000; Rodney, 2001; Cortés, s.f) coinciden en plantear las formas en que se manifiesta la violencia escolar, pudiéndose mencionar las manifestaciones siguientes:

Violencia verbal: son frecuentes los insultos, a través de burlas, palabras obscenas ofensivas, comentarios mal intencionado, divulgar rumores y mentiras, motes que ridiculizan. Generalmente se hacen enfrente al colectivo con el fin de discriminar a la víctima, son frecuentes motivos tales como: procedencia étnica, origen racial (racismo), preferencia sexual diferente (homofobia), características físicas, psicológicas, limitaciones intelectuales y dificultades socio económicas, entre otras.

Musri (2012).

La violencia gestual: se concreta con el lenguaje no verbal, en muchas ocasiones es complemento de la violencia física y la verbal.

Violencia física: es la violencia corporal que se ejerce sobre la víctima con golpes, empujones, sacudidas. Esta se clasifica en:

Violencia física indirecta: robar, romper o esconder cosas.

Violencia física directa: a través de golpes, patadas, palizas, empujones.

Negligencia física y emocional: en el caso de los docentes se expresa con su indiferencia ante las manifestaciones de violencia u otras conductas hacia las víctimas.

Violencia psicológica: en ella se expresan todas las formas de violencia que tienen un efecto emocional y de forma integral en el desarrollo de la personalidad de la víctima.

Exclusión y marginación social: se expresa a través de la indiferencia, la omisión del otro, al ignorar sistemáticamente a la víctima y no dejar que participe, aislarla intencionadamente de las interacciones del grupo.

Acoso sexual: supone un atentado dirigido a la dignidad y libertad sexual de las personas. De tipo verbal (con frases o insultos obscenos) o al obligar a participar en situaciones de carácter sexual con coacciones.

Violencia de género: Acto discriminatorio que se acomete contra una o varias personas por su pertenencia a un sexo, el hombre o la mujer, el niño o una niña.

Acoso escolar o en inglés *Bullying*: Violencia típica del estudiantado y puede ser también entre otros grupos humanos, intencional.

Ciberacoso (*cyberbullying*): son conductas en las que se graba cualquier tipo de agresión y se difunde mediante el teléfono celular, redes sociales (Internet), o se utilizan estos medios para acosar a la víctima fuera del recinto escolar. Según UNESCO, (2017).

Al evaluar las diferentes manifestaciones de violencia escolar se puede resumir que entre las causas principales, según los elementos coincidentes de varios autores como, Trianes (2000), Rodney (2001. 2014), Cortés, Monjas, (2005) y Oquedo (2017) las distintas concepciones culturales de la violencia, los factores

socioeconómicos, la vida familiar de los educandos, el entorno externo de la escuela y el modelo educativo.

La exposición a la violencia provoca múltiples consecuencias negativas que en algunos casos resultan irreversibles, aspectos en que coinciden Cortés, Torres (2012), Rodney (2014), entre las más comunes se encuentran: afectación a la salud mental y física, lento desarrollo de las aptitudes sociales, depresión, ansiedad, comportamientos agresivos, falta de empatía o atención a los demás, resentimiento y hostilidad, impide que los estudiantes reflexionen de modo crítico, que toman decisiones morales adecuadas, no cultivan el control de sí mismo, aumento de las dificultades interpersonales, disminución del rendimiento escolar, baja autoestima, deserción escolar, aislamiento social, desordenes de la conducta y emocionales, suicidios e intentos suicidas, violencia transgeneracional, entre otras.

Es necesario significar que no en todas las instituciones, existen las mismas condiciones, ya sea por la conformación del claustro docente, las características de los educandos o el medio de procedencia, elementos definitorios en el proceso educativo, de ahí, que pueden manifestarse diferentes formas de comportamiento de acuerdo a las edades, al contexto, a los intereses, al tipo de familia, al nivel de enseñanza, donde se reconoce que en el de la Educación Especial tiene una complejidad superior por agruparse educandos de diferentes ciclos y con discapacidad intelectual.

En el estudio de la violencia escolar se considera que es un tema conocido, que se investiga, que predomina el análisis de la violencia como fenómeno que afecta a poblaciones enteras y en particular a los educandos, se profundiza en causas y consecuencias, sin embargo, se constata que con tendencia hacia la participación y la prevención de ésta aún no está lo suficientemente explotada, elemento por lo cual se pretende accionar desde esta investigación.

1.2. La prevención de la violencia escolar en la Educación Especial.

La situación mundial actual demanda de una transformación del paradigma de desarrollo; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus

dimensiones económica, social y ambiental, entre ellos la prevención de la violencia de modo que se conduzcan a una interacción armoniosa entre las personas. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años.

En el objetivo 4.5 se insiste en la formación profesional para la atención a las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los niños en estas situaciones y el 4.7 indica la necesidad de asegurar que todos los educandos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo mediante la educación, los estilos de vida, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura.

En el Artículo 23 de la Convención sobre los derechos del niño se plantea que: "... el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad..." (.....)

Los elementos anterior posibilitan reconocer en sentido general el papel de la Educación en la atención adecuada a la diversidad, velando por una correcta inclusión social, donde de manera particular la Educación Especial tiene un rol protagónico, pues debe garantizar la preparación de un educando para una vida útil independiente, preparado en cualquier contexto, para su correcta inclusión social y que le sean útil a la sociedad donde vive.

El universo de los educandos con discapacidad intelectual se ven expuesto en ocasiones a fenómenos que generan violencia, a pesar de los grandes esfuerzos que se desarrollan en la sociedad por la inclusión, la integración, la lucha por la justicia social, la equidad y la igualdad, en determinadas ocasiones son evaluados con pocas posibilidades, no aptos para convivir, desarrollarse o vincularse en otros escenarios con el resto de la sociedad, lo que demuestra expresiones violentas y que se observan en cualquier contexto, la escuela, la familia y los centros laborales donde se insertan para su preparación.

Esta educación prevé que el educando puede incluirse en la escuela primaria para su formación integral y vincularse a otras instituciones, entre ellas, culturales,

deportivas, centros laborales de la comunidad, y para ello se necesita de una alta colaboración y comprensión de sus características y limitaciones para que sean aceptados por todos. Este proceso de inclusión de los educandos con discapacidad intelectual en ocasiones no es entendido por todos, apareciendo barreras para la atención diferenciada que se requiere y a veces se reflejan en forma de rechazos que constituyen también una forma de violencia hacia estos educandos.

En la Educación Especial, se reconoce que el educando en el establecimiento de las relaciones interpersonales en la escuela manifiesta determinadas actitudes violentas, entre sus compañeros e incluso con los agentes educativos con que interactúa, por lo general, reflejan conductas aprendidas en su entorno, el barrio, el medio familiar, la comunidad.

Las manifestaciones de violencia en la Educación Especial tienen sus peculiaridades y demandan de un trabajo comprometido, sistemático y diferenciado, teniendo en cuenta las características psicopedagógica de los educandos en las que existen afectaciones en los procesos cognitivos de atención, pensamiento, memoria, lenguaje e imaginación, además de las complejidades del medio familiar de los educandos.

Existe marcada intencionalidad al abordar el tratamiento de la violencia escolar desde un enfoque preventivo, como se refleja en el Seminario Nacional de trabajo preventivo en el curso 2016-2017, muestra del accionar del Ministerio de Educación (MINED), el cual se llevó hasta la base en función de lograr mayor comprensión teórico-práctica del tema. Por otra parte, se han adoptado resoluciones que lo facilitan su implementación, como es el caso de la Resolución 111 del 2017 del Ministerio de Educación (Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Especial), sin embargo, se impone la necesidad de preparar a los claustros para minimizar estas conductas y lograr mayor efectividad en el accionar educativo.

La prevención de la violencia escolar, está dirigida a múltiples esferas de la vida, valorado como un proceso contextualizado, relacionado con la política social, que se

orienta a la creación de condiciones para el bienestar de las personas y requiere de recursos que posibiliten su concreción práctica.

En tal sentido López, J. (2008) expresa que la prevención en su dimensión educativa tiene como objetivo fundamental: la formación integral de los niños, niñas, estudiantes y jóvenes con sólidas convicciones y sentimientos en correspondencia con las normas éticas de nuestra sociedad.

En el contexto de la Educación Especial, la prevención constituye uno de sus principios teóricos básicos para la práctica educativa en este subsistema de la Educación, como se expresa en los objetivos del modelo del egresado, dirigidos a interpretar y valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República referidos a familia, igualdad, deberes y derechos, Salud, Educación y Cultura, Organismos e Instituciones.

Por otra parte se precisa la necesidad de rechazar las actitudes negativas no acordes con las normas jurídicas, costumbres y reglas de convivencia social y familiar, reflejada en los sentimientos y cualidades que le proporcionen adoptar actitudes responsables, ante el cuidado de la propiedad personal, colectiva y del medio ambiente.

En este sentido es necesario reflexionar en cómo formar la personalidad de los educandos con discapacidades intelectuales para contribuir a transformar las problemáticas y contradicciones que se presentan en el proceso educativo, en particular ante los riesgos de violencia, entendido este según el criterio de Oquendo, V. (2017), como el conjunto de condiciones adversas que favorecen el aprendizaje, la manifestación y la persistencia de las conductas violentas (entre estudiantes; entre estudiantes y otras personas de la comunidad educativa y entre trabajadores sean docentes o no docentes). Además considera que la prevención es un proceso de intervención encaminado a evitar, disminuir o eliminar la incidencia de aquellos indicadores de naturaleza biológica, psicológica o social, denominados factores de riesgo.

La presencia de los factores de riesgo en la vida de las personas o grupos incrementa la probabilidad de sufrir daños. En contraposición, se debe potenciar

aquellas características personales o grupales positivas, llámense factores de protección, que aumentan la capacidad de respuesta ante los problemas y la posibilidad de evitar los daños. (Cano, E., 2010)

Los factores de protección están dados desde lo escolar, lo familiar y lo comunitario, sus dimensiones responden a todos y cada uno de los elementos utilizados convenientemente por profesionales y educadores para que exista un desarrollo pleno del hombre o mujer y la enseñanza sea luz y camino de la vida en la integración escolar, social y laboral activa en las nuevas generaciones.

Al referirse a los factores de riesgo en el contexto escolar los autores Rutter M. y Cols, (2000), Betancourt J.V. (2002), Morales H. (2008), destacan: el fracaso escolar y el rechazo a la escuela, y con menos frecuencia, se refieren a los factores de riesgo como parte de la institución escolar, rechazo de otros escolares o del maestro, o actitudes estigmatizadas generalizadas.

Los factores de riesgo de los problemas de comportamiento surgen a lo largo del crecimiento de los educandos y en la medida en que éstos maduran enfrentan nuevos riesgos y encuentran nuevos retos. Existen factores identificados por psicólogos, pedagogos, sociólogos y otros especialistas que los agrupan en cuatro grupos: individuales, familiares, escolares y socioculturales. Estos existen independientemente de la voluntad de los involucrados, pero deben ser detectados o identificados y asociarles acciones educativas que contribuyan a su eliminación o atenuación; sin embargo, más importante aún es la labor que intencionalmente favorezca los factores protectores que los disminuyan o neutralicen.

Esto requiere del desarrollo de una labor preventiva en la que se identifiquen adecuadamente las fortalezas de las que se disponen, las manifestaciones negativas, las amenazas, así como la necesidad de anticiparse a la ocurrencia de los fenómenos negativos.

Para la prevención de la violencia escolar en la Educación Especial es importante conocer la esencia de la prevención educativa, entendida como: proceso complejo que requiere del funcionamiento óptimo del proceso pedagógico que implica: investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo,

evaluación, visión de conjunto. Es estar capacitados para prever, desarrollar una práctica social encaminada a evitar o reducir los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y la autonomía de los individuos. Álvarez, Y. (2012). Una aproximación a la definición de prevención educativa que abarca este proceso de forma integral es la propuesta por Díaz (2001) “La prevención educativa es un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad, que parte del diagnóstico sistémico y holístico del sistema, dirigido conscientemente a la formación y fortalecimiento de cualidades, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudinales en los adolescentes, donde se integran lo curricular y familiar, en un contexto interactivo y socializado...” En la investigación se toma en cuenta este concepto pues la prevención es un proceso en el que es necesario involucrar a todas las personas que intervienen en él: maestros, especialistas, organizaciones, entidades laborales, familias y todos los trabajadores que interactúan con los educandos, se aprecia además la necesidad de un enfoque participativo y un diagnóstico de la realidad en toda su dimensión y se asume el concepto prevenir.

Prevenir: significa adoptar cuantas medidas sean necesarias, encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, estas no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Es desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza; es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa.

En relación al trabajo preventivo en la Educación especial se plantea en la Resolución 111 del 2017, Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Especial que: constituye un sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio-ambientales en que los niños, adolescentes y jóvenes que se educan sean las más propicias para su sano

desarrollo. Implica investigación conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto, que garantice estar capacitados y preparados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir

Se comparten los criterios de Massó (2012) quien refiere “la prevención como el proceso sistémico y sistemático de creación de condiciones (acciones) en cada contexto educativo para garantizar la funcionalidad de la dinámica grupal, el desarrollo integral de la personalidad de sus miembros y evitar el efecto negativo de los riesgos en la población”.

Para la concreción práctica de la prevención de la violencia escolar se requiere de un sistema de influencias educativas capaz de compensar y corregir posibles consecuencias negativas por lo que se debe tener presente el factor de riesgo que: constituye una característica o condición no adecuada en individuos o grupos que está asociada con una posibilidad mayor de experimentar un resultado no deseable. Los factores de riesgo son solo señales, su importancia radica en que pueden aparecer señales observables o identificables antes del evento que preceden. De ahí que se reconoce por el autor como **prevención de la violencia escolar** a las acciones que se asumen con un carácter anticipatorio, para corregir y/o compensar las manifestaciones de violencia que se presentan en el contexto escolar, donde se debe involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en las acciones para transformarlas, ya sean cometidas por uno de los miembros de la comunidad educativa hacia otro, entre iguales o del docente al educando, o de este al docente. La mejor forma de prevenir la violencia escolar está en garantizar la calidad de la educación, con la formación adecuada de la personalidad de los educandos, para lo cual se requiere de un trabajo mancomunado..

La prevención en correspondencia con el proyecto de sociedad que se construye y sus diferentes formas de concreción, contextualización y alcance, en la escuela está sustentada científicamente sobre bases teóricas, jurídicas y económicas (Massó, 2012), este proceso requiere de:

Recursos teóricos: psicológicos, pedagógicos, clínicos: comprensión teórica del trastorno, sistema de métodos, técnicas, vías, procedimientos y principios.

Recursos jurídicos: sistema de regulaciones y leyes que rigen la atención a los educandos con trastornos, y la garantía legal para su protección.

Recursos económicos: conjunto de recursos para garantizar condiciones materiales de vida: alimentación, vestuario, atención médica, vivienda saludable y esparcimiento.

Los recursos psicológicos están fundamentados en la psicología soviética en lo referente al desarrollo de las capacidades humanas y en particular de los conocimientos al desarrollo intelectual. El enfoque histórico cultural de S. L. Vigotsky refleja las relaciones entre la enseñanza y el desarrollo, opina que la enseñanza va primero y el desarrollo después, es decir, el desarrollo se conduce creando nuevas posibilidades para el desarrollo posterior, según este enfoque se hace énfasis en la búsqueda de la zona de desarrollo próximo. El propósito va dirigido a lograr la interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo.

El autor considera que en el caso de los educandos de la Educación Especial la zona de desarrollo próximo es aquella posibilidad, motivación, creatividad devenida en potencialidad que lo impulse a aprender, la meta más genuina y el fin es la autoconciencia que determina la motivación y dirección de los posibles cambios. Es preciso analizar que para el desarrollo exitoso en la prevención de la violencia escolar en la Educación Especial es elemental conocer las características psicopedagógicas de los educandos con discapacidades intelectuales que los distinguen del resto.

La prevención de los educandos con discapacidad intelectual exige de la comprensión psicológica de los procesos mentales. Ello demanda de un análisis de las operaciones mentales. Entender que estas se producen lentamente y poseen características especiales, lentitud en la asimilación del lenguaje, tienen dañados sus analizadores, en ocasiones puede limitar la entrada de información debido a los problemas con su atención. Presentan afectaciones en la esfera cognoscitiva que afectan su pensamiento lógico, es superficial y descriptivo en sus representaciones,

debido a la fragmentación y distorsión de estas. Presentan falta de juicio crítico, rara vez aprecian sus errores, no prevén las consecuencias de sus actos al no meditar adecuadamente sus acciones, viven el presente.

Su personalidad puede presentar inmadurez, provocada por el insuficiente desarrollo de la actividad cognoscitiva, por lo que se encuentran limitados en la expresión de sus impresiones, sentimientos y emociones, se les pueden hacer difíciles las relaciones sociales, algunas tienen que ver con limitaciones propias como la falta de estrategias y recursos para iniciar una relación interpersonal, la timidez o inhibición pueden caracterizar su comportamiento” . .

El desconocimiento de sus posibilidades reales puede provocar sentimientos de subvaloración o sobre valoración, pueden tener poca autonomía. Sus sentimientos no son suficientemente diferenciados, carecen de matices sutiles. En ellos existe falta de correspondencia con las relaciones y los hechos que lo determinan, presentan incapacidad para distinguir lo esencial de lo no esencial, pueden manifestarse débilmente ante sucesos serios de la vida o pueden reaccionar intensamente ante un motivo insignificante. Son pocos capaces de reprimir sus deseos, pasan de un estado de ánimo a otro, en algunos casos sin causas que lo motiven.

Estas características de los educandos con discapacidades intelectuales constituyen condiciones que favorecen la violencia entre y hacia ellos, pues en ocasiones se tiene una percepción inadecuada de estos educandos en particular en la comunidad, relacionados con su comportamiento social, su aprendizaje.

Por lo anteriormente expuesto, las acciones de prevención deben orientarse a la transformación de la percepción negativa en el contexto de la comunidad educativa y en la sociedad en general. Lo anterior, contiyuen premisas para que los educandos se inserten con éxito en la vida adulta de manera independiente, de ahí, que haya que prestar atención a sus posibilidades desarrolladoras, a las potencialidades, aspectos que resultan de gran utilidad en la labor preventiva.

En este sentido se debe trabajar sobre todo con sus potencialidades, desde una posición abierta, optimista, basada en lo positivo, en la estimulación y potenciación

de las posibilidades y capacidades, con una concepción integrada, centrada en los aspectos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo y lograr su adecuada inserción en la sociedad.

Los educandos con discapacidad intelectual son cariñosos y laboriosos, cuando se realizan actividades variadas y son convenientemente motivados, se puede afirmar que las leyes y las regularidades del desarrollo psicológico son las mismas que la de los comunes, pero adquieren determinadas peculiaridades o especificidades sobre la base de la compensación del defecto. Las características psicopedagógicas deben ser tenidas en consideración por los docentes al dirigir el proceso educativo que se desarrolla en la escuela y en particular las acciones para prevenir la violencia escolar.

La comprensión dialéctica de la prevención de la violencia escolar en la Educación Especial requiere de una profundización en aspectos teóricos que posibiliten un análisis conceptual, coherente con la realidad de este proceso (Massó, 2012). Entre ellos, se mencionan los siguientes:

- El carácter histórico concreto de la prevención. Su comprensión dialéctica expresa que la categoría prevención responde a fenómenos histórico culturales, a condiciones particulares de desarrollo social y personal.
- El carácter sistémico y sistemático. La prevención responde a la dialéctica de los fenómenos socioeducativos, a su dinámica cambiante y a los nexos entre las diferentes situaciones particulares que configuran los riesgos.
- La prevención como proceso integral y de participación. Es multidimensional, comprende al individuo en su integridad, en interacción con los fenómenos socioeducativos, en los que está inexorablemente implicado.
- La interrelación dialéctica entre las categorías situación de riesgo y acciones preventivas.

Caplan G. (1964) coincide en delimitar tres niveles de prevención:

Un primer nivel o prevención primaria, como la respuesta anticipada al problema, que centra las acciones en la creación de condiciones para evitar la aparición del riesgo o factor de riesgo y se dirige a la población supuestamente sana. Se concreta en la

calidad educativa para la atención a la diversidad de necesidades educativas de los escolares, que transita desde el “diagnóstico integral y fino” hasta la materialización de las acciones pedagógicas durante todo el proceso educativo, en correspondencia con el modelo educativo.

Estos elementos que se conciben en la Educación Especial desde el diagnóstico y la conformación de la estrategia de intervención que se diseña de manera diferenciada para cada educando, donde el proceso educativo de calidad responda a la diversidad de necesidades de los educandos con discapacidad intelectual.

Según este criterio, un segundo nivel o prevención secundaria, está dirigido a un proceso educativo de calidad, que incluya la adopción de medidas encaminadas a atender oportunamente las manifestaciones de violencia en su primera fase de evolución, con acciones orientadas a evitar la gravedad del problema y eliminarlo. El tercer nivel o prevención terciaria, está encaminado a desarrollar acciones para atenuar las consecuencias negativas, evitar posibles crisis que agudicen la situación de violencia desde el educando o hacia el educando y sus relaciones con el medio, donde se hace necesario la participación de todos aquellos que ejercen una influencia educativa en ellos, se tracen acciones de manera coordinada y en este nivel educativo la Comisión de Atención al Diagnóstico juega un rol esencial.

Sin embargo, aunque se logre la aproximación a un proceso educativo de calidad, la diversidad de necesidades educativas es cada vez más compleja, en un mundo donde la presencia de riesgos multidimensionales constituye un reto sistemático para las ciencias de la educación. Esta realidad sugiere una comprensión relativa de la relación entre los niveles de prevención y los riesgos.

Un aspecto a tener en cuenta es la relación docente-educando donde se manifiesta en determinadas ocasiones violencia y se justifica por la autoridad histórica que se le concede al docente sobre el educando, sustentado en un poder que tiene sus bases en la autoridad académica y moral, otorgada por las propias instituciones que se traduce en una educación autoritaria, basada en la obediencia y no en la crítica constructiva.

Independientemente de las indicaciones e investigaciones realizadas para prevenir la violencia escolar en las propias instituciones educativas y en la sociedad en sentido general, aún persisten estigmas sociales, viejos prejuicios, barreras y mitos acerca de la Educación Especial y sus educandos. En ocasiones se tildan de que son niños con problemas, que no se valen por sí mismo, que no aprenden, que afectan el funcionamiento de un centro laboral al prepararlos laboralmente o al ubicarlos, elementos que no favorecen a una correcta inclusión social y que constituye por tanto formas de violencia hacia los educandos con discapacidad intelectual, aspectos que hay que romper, que indiscutiblemente los afecta.

Se necesita por tanto de una contribución superior para lograr el óptimo desarrollo del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, mediante una adecuada capacitación de los agentes educativos que favorezca la participación consciente y un comprometimiento mayor, que permita a la comunidad educativa dar una respuesta más efectiva en el enfrentamiento a esas conductas negativas desde una posición preventiva para erradicarla o minimizarlas, en correspondencia con las demandas del proyecto social que se construye.

1.3.- Participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.

Contribuir a la formación del educando de la Educación Especial en correspondencia con las exigencias que demandan las condiciones actuales de la sociedad, requiere de la prevención de la violencia escolar y necesita de acciones coherentes de todos los agentes educativos en aras de garantizar que adquieran formas de comportamiento, reglas de convivencia social y familiar para una adecuada inclusión social y educativa, siendo indispensable el establecimiento de relaciones más efectivas entre la escuela, la familia y la comunidad.

Al respecto se plantea que la educación escolarizada así como otras formas de organización de las que se ocupa la Pedagogía tiene que vincularse estrechamente con las otras agencias educativas de la sociedad, donde se refuerza que entre ellas están: la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas y culturales, así como con los medios masivos de comunicación.

La pedagogía cubana enaltecida por la tradición de sus raíces históricas reflejan este modo de educar, una de las personalidades que realizó valiosos aportes y en su ideario pedagógico se le reconoce su sentido integral es José de la Luz y Caballero, pues consideraba a la Educación como una responsabilidad social de todos. Con el propósito de unificar las fuerzas ha laborado la Educación Cubana y el autor considera que para ello debemos construir una sólida comunidad, donde se establezcan metas y fines comunes.

Blanco, A. (2001) reconoce cuatro factores básicos en una comunidad, entre ellos:

Factores didáctico-organizativos:

- La búsqueda de nuevos ambientes para el trabajo autónomo de los estudiantes.
- La búsqueda de coherencia entre la labor de la escuela y la acción educativa de la comunidad.
- La necesidad de desarrollar aspectos de la personalidad del estudiante no incluidos en el currículum escolar.

Factores sociopedagógicos:

- La lucha contra el fracaso escolar por causas de origen sociocultural.
- La tendencia al desarrollo de la educación permanente.

Factores económicos:

- La subutilización de las instalaciones escolares o la insuficiencia de éstas.
- El incremento de las demandas de instalaciones sociales, o la subutilización de éstas.

Factores demográficos:

- La reducción de las matrículas o su incremento por encima de las capacidades de la escuela.
- El incremento de las necesidades de espacio para otras instalaciones y servicios sociales.

Estos factores determinan aquellos aspectos de la comunidad que constituyen premisas para su estudio como ecosistema. Al respecto Blanco, A. (2001) reconoce que la comunidad constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre y la conceptualización es también un problema difícil y

recomienda que para los fines del trabajo comunitario y concretamente para la elaboración de proyectos de trabajo conjunto entre la escuela y la comunidad es muy útil la definición siguiente: Grupos de personas que poseen:

- a) territorialidad común, donde se identifican los sistemas de relaciones grupales.
- b) necesidades e intereses afines en torno a esferas de la vida cotidiana.
- c) acciones y metas comunes que se acompañan de sentimientos de pertenencia, valores compartidos y conductas semejantes que los reflejan.”

En el empeño, de trabajar por contribuir a la prevención de la violencia como una tarea de todos, es que se proyecta la investigación, reconociéndose la necesidad de lograr una transformación y asumiéndose que se requiere de una unidad de acción entre los agentes educativos, para lograr coherencia en la actuación, exigencias afines, unidad de criterios en función de cumplimentar el objetivo trazado. Estas razones determinaron ahondar en lo referido al término: comunidad educativa. La escuela involucra en su accionar a las familias y la comunidad por lo que se considera necesario profundizar en otros conceptos aportados por diversos autores al definir la comunidad educativa. En cuanto al término "comunidad" contiene la nota esencial de "común", es decir, algo que une a un grupo de personas. Tal vez, el elemento más significativo de unión en una organización social sean las metas, de tal manera que para llegar a su logro los miembros de la organización proyectan acciones, seleccionan métodos, se distribuyen roles y prevén el tiempo y los recursos necesarios, entre otras tareas.

En resumen, quienes participan en una comunidad comparten patrones de actividad en torno a unos fines. Pero, además, existe un sentido de pertenencia o de conciencia de grupo y éste es un rasgo tan significativo que podría ser lo más definitorio de una comunidad.

Al abordar qué es una comunidad educativa, Salazar (1997) plantea que: "Actualmente se llama comunidad educativa al conjunto de la familia, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación, rompiendo con la idea de confinar la educación únicamente al ámbito de la escuela como era costumbre en nuestro medio

(...). Ello quiere decir que tienen objetivos comunes en el proceso educativo y que sus acciones específicas son complementarias"

La comunidad educativa, Pozo y otros (2004) expresan: "...conjunto de personas y grupos sociales que, por medio de la acción educativa, persiguen metas relacionadas con el desarrollo individual y cultural." Se podría, así, entender la comunidad educativa como un sistema abierto que se nutre de algunos elementos de un sistema más amplio: social, político, cultural, ideológico, económico y de sus interacciones. Además, en su obra que desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987), la familia y la escuela serían microsistemas en los que los educandos se desarrollan, mientras que la comunidad educativa sería el mesosistema en el que se interrelacionan ambos microsistemas. El conocimiento de estas interacciones resulta básico para comprender los patrones de actividad, los roles y, en general, el desarrollo de los educandos.

Posada, J. (1998) reconoce la significativa cantidad de conceptos y autores que definen el término, demuestra que existe la preocupación desde el comienzo de la sociología, recientemente de la filosofía y la historia de la ciencia, de la psicología comunitaria y con especial entusiasmo, de la filosofía moral y política; considera además que no hay consenso respecto al significado de comunidad, para algunos, comunidad siempre se refiere a un grupo social que se define parcialmente en términos de espacio, para otros denota cualquier grupo que comparte una identidad común.

Sin embargo, el concepto de comunidad educativa puede ser entendido de diferentes maneras, ello depende de la concepción pedagógica asumida. Algunas concepciones pedagógicas, por ejemplo, han formulado el reto de relacionar la escuela con el entorno de una manera activa, mientras que otras posiciones pedagógicas han propiciado el aislamiento de la escuela con el medio circundante. El concepto de comunidad educativa en las prácticas educativas ha estado relacionado según Posada (1999) con los siguientes asuntos:

- Creación de una comunidad dentro del colegio o escuela, lo que supone una fuerte democratización de las relaciones entre profesores, entre profesores y

alumnos, y entre profesores, directivos y padres y madres de familia (la que se podría denominar como comunidad escolar).

- Participación de la comunidad externa en la escuela, que puede ser la comunidad local, o de los padres y madres a varios niveles; en las actividades propiamente educativas o curriculares, en el gobierno escolar a través de los consejos escolares donde deberían decidirse elementos importantes de las propuestas educativas del centro, o en actividades extraescolares.
- Organización de la institución escolar como centro comunitario, como a proyección social del centro en la comunidad, ya sea ofreciendo una serie de servicios comunitarios en el mismo centro (biblioteca, instalaciones deportivas, salas culturales, programas de formación) o realizando acciones directamente en el entorno.
- Enriquecimiento de las actividades educativas del centro con recursos del entorno, construyendo elementos del currículo a partir de acciones con la comunidad entorno, o temas e intereses de dicha comunidad.
- Integración del centro escolar a procesos comunitarios más amplios de desarrollo local.

Posada (1999) considera tres elementos constitutivos de la comunidad educativa: la participación, la convivencia y la relación con el entorno y reconoce que articulados y relacionados con la formación en valores, en especial con la formación ciudadana, han sido elementos fundamentales en los trabajos de investigación y de construcción de comunidad educativa, pero también que se piense una comunidad educativa que trascienda los muros de las instituciones y genere, en la medida de lo posible, redes que no estén sujetas a la normatividad jurídica.

Los colombianos Roa y Torres (2014), plantean que la comunidad educativa debe ser un grupo que se construya desde lazos afectivos, de solidaridad, de acción colectiva, donde la palabra y el poder no lo ejerzan únicamente las directivas de la institución, sino que sea una real comunidad en la que se involucren vecinos, padres y estudiantes, que trascienda lo puramente académico y donde sus prácticas se relacionen más con los fenómenos sociales.

Se reconocen otros términos como la comunidad educativa personalizada, en la que hay lugar para la independencia y para la colaboración. Este equilibrio constituye uno de los principales retos que tienen ante sí los centros educativos. El ejercicio de la autonomía docente o discente debe armonizarse con el enriquecimiento que proporciona el trabajo en equipo. En lo que respecta a la vida organizativa es asimismo necesaria la combinación de las decisiones individuales con la responsabilidad colegiada. Esta forma de proceder, con los oportunos cambios, debe extenderse a todo tipo de escuela, cualquiera que sea el nivel (Martínez, 2006).

Para algunos autores resulta más conveniente tomando en consideración estas realidades, formular un concepto especial: “comunidad escolar o pedagógica”, en el que incluyen a los maestros y trabajadores, alumnos y padres, así como las personalidades representativas de la comunidad residencial en que se asienta la escuela.

La comunidad educativa debe convertirse y de hecho se trabaja en función de lograr lo expresado por López R. (2006) como “(...) una escuela abierta a la diversidad que garantice, con igualdad de derechos, educación de calidad para todos, son posiciones que se comparten, sino que se han convertido en principios del sistema educacional, materializados plenamente en la práctica escolar.

El autor teniendo como precedente las definiciones anteriores considera como comunidad educativa, a la institución donde se integra a través de la participación, el grupo, la familia, los consejos de escuelas, la comunidad, los trabajadores del área administrativa y los servicios, los especialistas, los psicopedagogos, las auxiliares pedagógicas, además de los directivos, los docentes y factores del entorno que se conciben como unidad para la acción y establecen metas, fines, para accionan coherentemente en la formación integral del educando.

Para lograr una correcta implicación de todos los miembros es importante significar a qué se llama participación de la comunidad educativa. Entre los documentos y materiales consultados, se hace referencia a que participar en un establecimiento educacional es integrarse activamente en la comunidad escolar con el fin de aportar

a un objetivo compartido por todos: el mejoramiento de la calidad de la educación, que se revierte por tanto en la calidad de los egresados.

La participación incluye múltiples formas, ellas son las instancias formales e informales, entendiéndose la participación como un proceso de involucramiento de los distintos actores de la comunidad escolar. Esta puede darse de manera individual u organizada.

En una escuela en la que se desea la participación de todos requiere de saber escuchar a sus docentes, educandos, familias y el resto de los agentes educativos, la participación se conforma en la dinámica de las relaciones humanas que se establecen.

Para definir los procesos de participación es fundamental dentro de las prácticas el liderazgo directivo; involucrar a los distintos actores de la comunidad educativa: docentes, educandos, familias y el resto de los agentes educativos; esto facilita el trabajo en conjunto para alcanzar los objetivos, fortaleciendo la visión de la escuela, a su vez los espacios donde la participación de distintos actores es valorada y considerada en la toma de decisiones favorecen la generación de un clima escolar positivo y los sentimientos de pertenencia de las personas a una comunidad. En el contexto de la prevención de la violencia escolar en la Educación Especial, es necesario el sentido de pertenencia o de conciencia de grupo y éste es un rasgo significativo que podría ser lo más definitorio para transformar las situaciones que favorecen las expresiones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Si se aplica este concepto al universo de la educación, se encuentra con que la sociedad global, a través de sus órganos políticos de representación, fija una serie de finalidades en el escenario de la educación formal y trata de implicar a todas las partes interesadas minimizar las situaciones de violencia y su impacto en los educandos.

El desarrollo de la personalidad de los educandos se logra en un proceso de interacción en la comunidad educativa, donde la participación consciente de los miembros favorece el desarrollo de su percepción positiva y este puede considerarse

como un proceso de socialización, reconociéndose a su vez, que aún no se presentan las condiciones óptimas e ideales para la integración y correcta inclusión social que demanda la sociedad.

Las razones expresadas posibilitaron profundizar en la revisión de documentos que demuestran que existe una política trazada pero falta correspondencia con la actuación, donde se incluye la propia práctica pedagógica, de ahí, la necesidad de concebir la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la prevención de las diferentes manifestaciones de violencia en los educandos con discapacidad intelectual.

En los últimos años los investigadores cubanos reconocen la necesidad de la participación activa de la familia en el proceso de prevención, aunque predomina la sobredimensión de la escuela, lo que indica la persistencia del paternalismo institucional en el trabajo educativo preventivo. La investigadora Cantillo (2001) propone una prevención participativa con enfoque de grupo, lo que posibilita que después e investigar una problemática se asuma con responsabilidad las acciones que contribuyan a su transformación donde se propicie además los recursos educativos necesarios.

Massó, L. (2012), reflexiona acerca de que la participación en el proceso de prevención requiere de un enfoque contextualizado, que permita promover las acciones para la transformación de la situación de riesgo desde las condiciones concretas de cada contexto educativo y del contexto de la comunidad educativa en su integridad.

Actualmente se acciona en el **Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación**, en particular en la Educación Especial mediante un proceso permanente que impone la necesidad de conocer el comportamiento del sistema y la proyección de las soluciones a los problemas encontrados de manera ininterrumpida y sistemáticamente, donde la participación de todos, explotando el trabajo en red debe favorecer el cumplimiento de los propósitos de esta educación.

En este se prevé trabajar por continuar elevando la calidad de la educación que es un reclamo impostergable en la formación de los educandos, mediante la apropiación

de la cultura de la no violencia, convirtiendo en cualidades personales los saberes que caracterizan la sociedad socialista en construcción, donde prima la cultura de la convivencia en la paz.

El Proyecto Educativo modela cómo debe ser la escuela para cumplir su misión social; integra todas sus aspiraciones en cuanto a la educación de los educandos y las actividades para lograrlas. Establece lo que se desea lograr, el camino para llevarlo a cabo y posibilita en su consecución un clima democrático, pues se propone hacerlo con un enfoque participativo y articulador de todas las potencialidades de las redes de las instituciones para la organización y ejecución de la labor educativa en la comunidad, proyecto que se elabora por el colectivo de educadores, educandos, familia y otros factores de la comunidad, bajo la convocatoria y el estímulo del colectivo docente.

Esta educación promueve los proyectos institucionales y de grupo en este perfeccionamiento, lo que trae consigo elevar a un estadio superior la participación de todos los agentes que intervienen en el proceso, aprovechando sus potencialidades, que permita a su vez dar respuestas a las problemáticas que se presentan.

El autor reconoce que con el propósito de lograr una participación activa de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar se demanda de una efectiva preparación de todos los miembros que intervienen, ya que no siempre se acciona de manera conjunta, con unidad de criterios, con fines, objetivos y metas claramente establecidas, donde en ocasiones ese escenario formativo por excelencia puede generar violencias al no emplear los métodos adecuados de trabajo educativo. Tomando como referente lo hasta aquí expuesto, se define la **participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar** como el proceso en el que se implican, de forma consciente y activa, los miembros de la comunidad educativa para accionar de forma conjunta en la construcción de saberes (teóricosprácticos) que sensibilicen y permitan modificar las condiciones que favorecen las manifestaciones de violencia y sus consecuencias, entre los miembros de dicha comunidad.

Proceso en que debe reflejarse la preparación en los conocimientos teórico-prácticos de los implicados en el proceso educativo, que favorezcan la comprensión de la violencia escolar como fenómeno social, la participación como una necesidad para potenciar el compromiso de los implicados en el proceso educativo, así como las actitudes y valores que fomenten la sensibilidad de las personas que rodean a los educandos con discapacidad intelectual.

Conclusión parcial

Los problemas relacionados con la violencia escolar constituyen una de las principales preocupaciones de la humanidad, de Cuba y en particular de la educación por su rol formador, las consecuencias negativas e irreversibles que genera. Por su complejidad, demanda de los miembros de la comunidad educativa una activa y comprometida participación con unidad de acción, metas y fines comunes. Además constituye una vía importante para la prevención de la violencia escolar, desde y hacia los educandos con discapacidad intelectual, en la preparación para una vida útil independiente en cualquier contexto, para su correcta inclusión social.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA, DIAGNÓSTICO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA ESPECIAL RUBÉN MARTÍNEZ VILLENA. VALIDACIÓN POR EXPERTOS.

En este capítulo se explica la concepción metodológica utilizada para el desarrollo de la investigación. Se caracteriza el estado actual del problema y se muestran los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los métodos empíricos que demuestran la necesidad y pertinencia de la elaboración de una estrategia para fomentar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial “Rubén Martínez Villena” del municipio Jagüey Grande.

2.1. Concepción metodológica de la investigación y diagnóstico.

Por el marcado carácter preventivo de esta investigación se emplea en su metodología intencionalmente, de la población objeto de estudio que cuenta con una matrícula general de 105 educandos y un total de 74 trabajadores, una muestra de 22 educandos de III ciclo de la escuela (5 hembras y 17 varones), entre docentes y no docentes 21 (tabla 1, anexo 1).

Del total de docentes, 7 son licenciados en Educación Especial, 2 de nivel medio, 1 en Educación Física, 4 con preparación en oficios de Confecciones, Artesanía, Educación Doméstica y Técnicas Básicas Agropecuarias y de ese total hay 4 Máster. Se toma como muestra también 18 padres y 20 agentes comunitarios, entre ellos (instructores, administrativos y trabajadores por cuenta propia (10), que contribuyen a la formación laboral de los educandos en diferentes oficio, más 2 representante de las organizaciones CDR 1 y 1 de la FMC, 2 trabajadores de la cultura, 1 trabajador del INDER, 1 representante de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, 2 representantes de proyectos y 1 periodista).

La decisión de la muestra es intencional, coinciden con la matrícula del III ciclo. Los criterios de selección se sustentan en los resultados de un diagnóstico inicial que arrojó la prevalencia de situaciones de violencia escolar, y riesgos en la matrícula atendida en el mencionado ciclo.

A partir de la definición de la variable participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, se delimitan tres dimensiones y sus indicadores (tabla 2, anexo 2). Ello permitió elaborar el sistema de métodos empíricos que facilitó la determinación del estado actual de la variable y como resultado la elaboración de una estrategia, con su sistema de acciones (teórico-práctica-interactivas) desarrolladas en la comunidad educativa con los diferentes miembros para evitar la aparición o lograr la disminución de manifestaciones de violencia escolar y sus consecuencias en el aprendizaje, desarrollo adecuado de la personalidad de los educandos involucrados y un clima psicológico favorable en la comunidad educativa, considerada esta como el subsistema (micro), en el sistema ecológico, así como las manifestaciones de conductas violentas entre los educandos o entre educandos y otras miembros del contexto escolar.

Dimensiones:

Dimensión participativa de la comunidad educativa.

En esta dimensión se aborda la participación de los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta los cuatro subsistemas definidos con anterioridad, como se implican en el proceso educativo que se desarrolla en la escuela y en particular en las acciones para prevención de la violencia escolar.

Dimensión cognitiva de la comunidad educativa.

En esta dimensión está orientada a la preparación teórico-práctica de los miembros de la comunidad educativa para participar de forma activa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.

Dimensión actitudinal de la comunidad educativa.

Esta dimensión está relacionada con la sensibilización, predisposición positiva y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa para participar de forma activa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.

Para la exploración del estado actual de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, se seleccionó un sistema de métodos empíricos entre los que se encuentran:

Técnicas de la investigación-acción-participación que posibilitan implicar a los educandos y otros miembros de la comunidad educativa en el proceso de investigación, y recoger información de forma espontánea, lo que favorece la visión objetiva de la violencia escolar desde la práctica educativa.

Mediante la consulta a documentos fue posible valorar las principales regulaciones que rigen el funcionamiento del proceso de prevención de la violencia en la educación Especial, además de otros documentos que expresan la instrumentación práctica de las acciones preventivas (anexo 3).

La observación participante se realiza a actividades docentes y extradocentes con el objetivo percibir las manifestaciones de violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa, el proceder y tratamiento que se realiza, valorar la

participación de la comunidad educativa en la instrumentación de la estrategia y efecto en la transformación de los riesgos en los diferentes escenarios (anexo 4).

Se utiliza la entrevista a directivos de la Educación Especial (anexo 5) y agentes comunitarios (anexo 7), con el objetivo de recopilar información acerca de la violencia que se manifiesta en el contexto escolar entre los miembros de la comunidad educativa, sus posibles causas, tratamiento y prevención.

Se realiza la encuesta familia (anexo 8), a docentes y no docentes (anexo 6) con el objetivo de recopilar información acerca de la violencia escolar que se manifiesta entre los miembros de la comunidad educativa, sus posibles causas, tratamiento y prevención.

El trabajo con los grupos focales se realiza para debatir con los educandos las causas, manifestaciones, consecuencias de la violencia escolar y las acciones para evitarlas (anexo 9).

Se utiliza la triangulación de datos con el objetivo de constatar la consistencia de la información obtenida a partir de los diferentes instrumentos aplicados y la variedad de fuentes de información utilizados (tabla 3, anexo 10).

Del grupo de métodos matemático - estadísticos, se utilizan técnicas de la estadística descriptiva para el análisis y procesamiento de la información obtenida empíricamente: la determinación de las medidas de tendencia central, la representación en tablas, además del análisis porcentual sobre el comportamiento de las categorías de análisis e indicadores de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial. La evaluación se realiza al aplicar el método Delphi, que permite obtener un consenso basado en la discusión entre expertos. Su funcionamiento se basa en la elaboración de un cuestionario que ha de ser contestado por los expertos. Conocido también como validación por expertos o criterio de expertos. El método Delphi, se utiliza para realizar pronósticos y consensos sobre problemas sociales y tecnológicos. En esta investigación se utiliza la adecuación del método realizada por

Frías, et al, (2008). Primero se procede a determinar la cantidad de expertos y obtener cálculos pertinentes para obtener el índice de aceptación, donde:

$$\text{In-A} = \{\sum [\text{Pondj} \times \sum (\text{VEi})]\}/\text{J}$$

$$\text{In-Ar} = (\sum \text{Pondj} \times 63)/\text{J1}$$

$$\text{In-A} \geq \text{In-Ar}$$

In-A: Índice de Aceptación.

In-Ar: Índice de Aceptación de Referencia.

Pond: Ponderación de los ítems según expertos.

V: Votación de los Expertos.

J: [1....14] Cantidad de Ítems.

Ei: [1....22] Cantidad de Expertos.

Los resultados de los indicadores son calculados en base a la ponderación específica de los expertos. Por último, para validar la estrategia educativa propuesta es preciso probar que $\text{In-A} \geq \text{In-Ar}$, desarrollado en el epígrafe 2.3.1.

Análisis de documentos que orientan la prevención de la violencia en la Educación Especial. (ANEXO 3)

Se constata documentos, materiales, la resolución de trabajo preventivo, materiales audiovisuales, actividades planificadas que permite accionar en la prevención de la violencia.

Resolución 111 del 2017 Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Especial.

La resolución existe en la escuela y en su revisión permitió realizar la valoración correspondiente. Norma lo concerniente al trabajo preventivo, a las responsabilidades del personal implicado en la escuela, con indicaciones referidas a la orientación familiar, indicaciones a los docentes, a la necesidad implicar a los estudiantes y agentes educativos en el proceso, entre otras cuestiones.

Sin embargo, se constatan que tiene carencias en el cómo se aplican, en el conocimiento y la preparación de los implicados, en el propio accionar de los miembros al no precisarse como involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, de ahí que la institución deba

planificar acciones en correspondencia con su complejidad, según las características de los educandos, la familia y los agentes comunitarios que siempre es diferente al de otras escuelas, sin obviar, la influencia que ejerce el entorno, esta deja espacio a la creatividad en el accionar.

Libretas de labor social de los docentes.

Una de las funciones fijadas en la resolución es la implementación de la labor social, al constatar las libretas de control que lleva cada docente de su grupo se aprecia que falta efectividad, no en todas las ocasiones se concreta las visitas a las familias de los educandos que más lo requieren, de ahí que se considere que falta intencionalidad en las acciones que realiza el docente, no se aprovechan las realizadas para dar orientaciones, asesorar a la familia y dejar recomendaciones precisas, recogiendo en ocasiones datos estadísticos.

Actas de la comisión de atención al diagnóstico

En el análisis de las actas de la comisión de atención al diagnóstico se presentan análisis relacionados con el trabajo preventivo, no obstante, se considera que falta intencionalidad en el tratamiento al tema violencia, no se adoptan acciones y tareas concretas para que los miembros accionen, es insuficiente el tratamiento a la prevención de la violencia escolar desde su complejidad, así como el conocimiento teórico práctico de la violencia escolar por los miembros de la comunidad educativa razones por la cual se considera una limitante para participar activamente, aspectos que se evidencian en las actas.

Perfeccionamiento actual en la Educación Especial

Por otra parte entre los documentos consultados que norma el perfeccionamiento actual en la Educación Especial, se constata entre las dimensiones que se establece, la número 4, la cual está relacionada con la interrelación entre agentes y agencias, medible en las subdimensiones 4.1 y 4.2 que tienen que ver con la implicación de las familias en el proceso y la conformación de los centros de recursos, respectivamente, lo cual posibilita una evaluación de la participación en la formación de los educandos con discapacidad intelectual, sin embargo, no se constata el cómo se logra esa participación.

Con el análisis de estos documentos se constatan como limitaciones fundamentales las siguientes:

- Falta dominio de documentos rectores en el trabajo preventivo.
- No se explotan por todos con la intencionalidad que se requiere de estos documentos.
- No se precisa el cómo hacer, dejando espacio a la creatividad y considerando a todos los miembros como preparados..
- Falta intencionalidad en el cumplimiento de indicaciones como la labor social que desarrolla cada docente.
- Falta efectividad en el aprovechamiento de los escenarios diseñados para fortalecer la labor preventiva como la Comisión de Atención al Diagnóstico.

Resultados de la observación participante.

Este instrumento se tuvo presente durante todas las etapas y en el caso particular del diagnóstico en los aspectos relacionados con conductas violentas más frecuentes que manifiestan los educandos y docentes, las acciones educativas que se realizan, su efectividad, estrategia para su atención y nivel de compromiso para atender esta problemática.

Las observaciones realizadas a actividades docentes y extradocentes, visitas a clases, reuniones metodológicas, escuelas de padres, procesos de receso, almuerzo, sueño y la participación en diversos escenarios como consejos de dirección, reuniones de la Comisión de Atención al Diagnóstico, entre otras, permitió constatar que se manifiesta distanciamiento entre la escuela y la familia de los educandos, reflejada en los índices de asistencia de la familia a las convocatorias de la institución, que no siempre se aprovecha las potencialidades de los agentes comunitarios y que estos reflejaban cierta indiferencia.

Por otra parte se presentan conductas violentas entre los educandos y hacia ellos, en la actuación se aprecian manifestaciones que reflejan el uso de métodos inadecuados, los docentes tienden a alzar la voz con frecuencia a los educandos, se amenaza con la familia, con no ir a otras actividades que le resultan de agrado al educando, la conversación o diálogo son menos frecuentes.

La asistencia a reuniones y escuelas de padres era bajo, las relaciones se limitan en la mayoría de los casos, a la simple información cuando el educando se comporta de forma inadecuada y en ocasiones falta efectividad además en el asesoramiento a la familia, que no siempre los escenarios posibilitan el intercambio, ni son motivantes, ni se aprovechan en función de la prevención de la violencia escolar, cuando se realizan análisis individual o con la familia, que no siempre es así, el diálogo se convierte en monólogo o imposición de autoridad, se escucha en ocasiones poco.

Entrevista a directivos de la escuela.

Con la aplicación de este instrumento se logró dialogar con los directivos de la escuela a partir de diferentes interrogantes, constatándose lo siguiente:

De los directivos de la escuela donde se materializa la investigación se constata que la edad promedio del consejo de dirección es de 49 años. El promedio de tiempo trabajado en la Educación Especial es de 20 años y el tiempo en que desempeñan la función de dirección es de seis años. Según el criterio de la dirección de la escuela se manifiestan en el contexto conductas violentas, al existir doce educandos con reconocidas manifestaciones negativas, de ellos siete en el tercer ciclo. En cuanto a las manifestaciones de violencia más frecuentes los entrevistados incluyen: faltas de respeto a docentes, responden con rebeldía, formas inadecuadas cuando los docentes les llaman la atención; agresiones, amenazas, maltratos y ofensas entre compañeros; discusiones y peleas frecuentes; el culpable siempre es el otro, insultan y se ríen de los demás.

Al referirse a la preparación de los docentes para enfrentar estas conductas, se señala la falta de experiencia de docentes jóvenes, pues se cuenta con 6 docentes en formación, en el tercer ciclo 2 son maestros noveles que les falta experiencias, en particular para enfrentar las conductas violentas, y expresan que, a veces los docentes se conducen violentos con los educandos por falta de métodos adecuados ante diferentes situaciones.

Las vías más utilizadas en la preparación para prevenir las conductas violentas son: preparaciones metodológicas en dependencia del colectivo de ciclo, despachos con los docentes, reuniones de padres, capacitación de docentes, análisis en la

Comisión de Atención al Diagnóstico y la clase como vía principal. Que con el perfeccionamiento se potencia la conformación de proyectos de grupos o institucionales que pueden favorecer la labor educativa y lograr mayor influencia educativa en la prevención de la violencia escolar teniendo en cuenta sus aristas. Se señala que hay propuestas de actividades para el reforzamiento de conductas que se contraponen a la violencia pero sin embargo no son sistemáticos en su aplicación, que no es un tema que se aborde de manera específica con la intencionalidad que se requiere y como parte de los temas de prevención que se conciben, que la familia no solicita temas a abordar en las escuelas de padres y que además hay que reconocer que la vinculación de la familia es limitada, falta integración.

Se pudo apreciar que según la caracterización del centro resulta significativo constatar que en el mayor por ciento de las familias de los educandos en el tercer ciclo, predomina un nivel de escolaridad entre noveno grado y obrero calificado (76,7 %), con 4 técnicos medios. Llama la atención que 5 padres fueron alumnos de la Educación especial y 6 madres son amas de casa, que se ha evidenciado en análisis realizados el uso de métodos inadecuados por la familia de los educandos.

En sentido general los miembros del consejo de dirección manifiestan que los docentes reconocen la necesidad de trabajar de conjunto, de corregir estas manifestaciones de violencia, que sus causas son variadas y que a los docentes se le pudieran aportar herramientas de qué hacer con los educandos y con la familia particularmente.

Lo antes expuestos posibilita comprender que se participa pero falta efectividad, lo cual demanda de una mayor integración, de todos los miembros de la comunidad educativa, de la necesidad de crear vías y aplicar métodos que faciliten dicha integración, que todos se involucren de manera responsable, que los implicados se sientan útiles porque se les da el espacio para proponer y crear.

Encuesta a docentes y no docentes (tabla 4, anexo 11).

Se encuestaron a un total de 21 compañero, 17 docentes y 4 trabajadores no docentes, dentro de esta cifra de los docentes se tuvo en cuenta a los que tienen

incidencia directa en los educandos del tercer ciclo, incluidos también los maestros de talleres, auxiliares y especialista.

Al computar los resultados en los diferentes ítems se constata lo siguiente:

Las manifestaciones de violencia más frecuentes que señalan es la de amenaza y chantaje con un 38 y 23.8 % entre siempre y a veces, insultar y poner apodosos con un 28 y 14.2 % en los mismos ítems y peleas entre los educandos es el tercero con la más elevada puntuación de 28 y 14.2 % entre siempre y a veces, el resto de las opciones a marcar reflejan indicadores más bajos.

Los lugares que reflejan donde se dan las manifestaciones de violencia se señalan en los pasillos y el patio en el recreo, el primero con un 38 % y 23.8 % entre siempre y a veces y en el patio en el recreo de un 47.6 % y 28 %, entre siempre y a veces. El 57.1 % reconoce haber maltratado alguna vez a un educando y sobre las causas de la victimización de algunos educandos la tendencia en todos los ítems se comporta entre siempre y a veces aunque con indicadores bajos, por las causales de, ser más débiles, por caer mal, por hacer bromas o por ser diferentes.

Al referirse a los motivos de algunos estudiantes para maltratar a otros, se destacan dos ítems entre siempre y a veces: porque son más fuertes (28.5 % siempre, 42.8% a veces) y por molestar a otros con iguales por cientos. En la frecuencia de las situaciones de maltrato en la escuela, la tendencia es a prevalecer las categorías siempre y a veces con 19.4 % y 33.3 respectivamente.

Al referirse a las acciones que se realizan en la escuela para eliminar la violencia destacan las siguientes: conversar con los estudiantes que abusan de sus compañeros (71,4% siempre y un 57,1% a veces), las charlas educativas a los estudiantes (47,6% y 52,3% respectivamente) y las actividades de orientación a las familias (38,4% y 61,5%). En cuanto al rol de los docentes las opiniones son contradictorias: hacen el trabajo educativo preventivo y ellos ponen apodosos, amenazan en ocasiones, con un 66.6 % de siempre y 28 % de a veces.

Opinan que quienes más se preocupan por resolver los problemas de violencia en la escuela son los directivos y los docentes, en ambos casos con un 100% entre siempre y a veces.

En relación a la violencia contra los educandos que tienen otras preferencias sexuales, no se expresa en el rechazo, la exclusión, pero si las burlas (47.6 % siempre y 47.6 % a veces). Sin embargo el 47,6% (entre siempre y a veces) está asociado a la conducta egocéntrica de los que tienen otras preferencias sexuales. El rechazo por otros motivos no se señala.

Al evaluarse las conductas violentas que manifiestan los docentes, los ítems que prevalecen entre siempre y a veces son: docentes que tienen preferencias por ciertos educandos y docentes que intimidan o amenazan a los educandos (33,3% siempre y 61,9% a veces); docentes que excluyen a algunos estudiantes de las actividades (23,8 siempre y 66,6 % a veces).

Consideran que las principales causas de las conductas violentas son: en primer lugar la violencia en el contexto familiar con una prevalencia de 80,9% de siempre, la violencia en la comunidad y en la escuela, ambas con un 42,8% siempre y 47,6% a veces. Menos significación les atribuyen a los medios de comunicación, con un 23% a veces. En cuanto a la preparación para enfrentar las conductas violentas en el contexto escolar opinan, por el orden de prevalencia, que la mayor preocupación es de la dirección de la escuela (61,5% siempre), las demás instituciones no muestran una tendencia significativa en este indicador.

Se aprecia coincidencia en sus criterios con los educandos en cuanto a las conductas más frecuentes, la identificación de las causas, destacan la percepción de superioridad física y psicológica. Señalan de forma significativa la violencia familiar, la comunitaria y la escolar.

Reconocen los espacios donde se expresan estas conductas, aunque señalan como ítem importante en el patio de la escuela. En cuanto a quiénes acuden los estudiantes en caso de violencia, también predominan el referido a los docentes y padres. Es significativa la prevalencia de los encuestados en reconocer ser violentos en alguna ocasión con los educandos, señalando entre sus manifestaciones la amenaza con la familia y afectar el horario de actividades deseadas por los educandos.

Al evaluarse el comprometimiento en la participación para prevenir la violencia escolar se reconoce 76,1% en siempre, está comprometido con prevenir la violencia, sin embargo, al evaluarse la preparación se reconocen que el por ciento mayor se concentra en a veces con 71,4 %, porque siempre solo fue de un 19 %.

Resultados de la entrevista grupal a los agentes comunitarios.

En el intercambio colectivo con instructores, administrativos y trabajadores por cuenta propia (10) que contribuyen a la formación laboral de los educandos en diferentes oficio, más 2 representante de los CDR, 1 de la FMC, 2 trabajadores de la cultura, 1 trabajador del INDER, 1 representante de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, 2 representantes de proyectos y 1 periodista, en total 20 agentes comunitarios, se constató la alta prevalencia en reconocer su responsabilidad en el desarrollo de habilidades en los educandos asignados teniendo en cuenta sus características, particularmente en los que los preparan para el oficio, sin embargo, manifiestan que ante la ocurrencia de problemas de disciplina le expresan que lo enviarán a la escuela para que tomen las medidas, que no se prepararán más en su centro, que lo sacarán de estos centros, por otra parte, reconocen que en ocasiones existen trabajadores que juegan demasiado con ellos, que utilizan juegos de burlas y que ante estas formas actúan en ocasiones violentamente, que no cuentan con la preparación de los maestros para atenderlos, lo que en ocasiones les resulta difícil, pero ante un problema se les llama la atención, plantean además, que es cierto que en ocasiones hay trabajadores que no los quieren en el centro por considerar que ellos no aprenden como los demás y que en particular a ellos si les gusta contribuir a su formación.

Los representantes de organizaciones reconocen lo positivo de vincularse con la escuela, sin embargo no siempre logran una vinculación adecuada, que se desconoce las características de los educandos con discapacidad intelectual, que en ocasiones se dificulta la llegada a la institución por cuestiones laborales y de tiempo, que sería muy positivo estar todos unidos para enfrentar la violencia porque es un fenómeno social que crece, que están dispuesto a contribuir con la escuela especial, se significa por los 2 compañeros que atienden proyectos que ellos han iniciado un

intercambio superior con los educandos de este centro y que se puede trabajar como con los de otros niveles educativos.

Al dialogarse acerca de su preparación para trabajar por la eliminación o compensación de la violencia escolar plantean que tienen conocimientos generales, que sería necesario fortalecer la preparación para ganar en elementos, conocer más acerca de las características de los educandos de esta institución, así como, ganar en espacio para alcanzar una participación más activa, plantean además, que ocasiones estas tareas se la dejan solo a los maestros y a la escuela y que les gustaría contribuir en la estrategia que la institución va a concebir.

Un elemento evaluado fue si se consideraba o no que la sociedad y en particular las instituciones asumieran actitudes violentas hacia los educandos con discapacidad intelectual, constatándose criterios divergentes, elemento que fueron ganando en comprensión a partir de la conducción del intercambio, reconociéndose posteriormente, que se dan manifestaciones de rechazo, juegos y conversaciones que constituyen manifestaciones violentas hacia estos educandos.

Resultados de encuesta a familia (tabla 5, anexo 12).

En cuanto a la participación de la familia en la prevención de la violencia de sus hijos se constata en el uso de los métodos, el 50% de los padres utiliza el castigo corporal. El 44.4% de los padres reflejan que utilizan la conversación. El 22.2% refieren que escucha a sus hijos para analizar situaciones.

El 55,6 % de la familia reconocen que su hijo ha tenido dificultades con el comportamiento en la escuela y como acciones que deben asumir para resolver la problemática mencionan solo la penitencia y el regaño, los elementos anteriores evidencian que la familia carece de métodos adecuado, que presentan limitaciones para transformar las situaciones negativas y que se precisa de una preparación para participar e incidir adecuadamente en la prevención de la violencia.

Se pudo constatar cierto grado de sinceridad al evaluarse que el 44,4% de los padres reconocen que en el hogar se presentan dificultades que pudieran incidir negativamente en la conductas violentas de los hijos, donde se mencionan malas relaciones y situaciones de violencia, discusiones frecuentes, el 33.3 % reconocen

malas relaciones en la familia, por otra parte, se constata no estar preparados para actuar correctamente el 55.6 %.

Es de significar que el 88.9 % considera que es necesario prevenir la violencia que se manifieste en cualquier contexto, lo que evidencia una sensibilización hacia este fenómeno que es necesario resolver o minimizar, no existiendo casos que no lo consideren necesario.

Resultados de los grupos focales.

Para la investigación se divide la muestra de 22 educandos en tres grupos focales mixtos. (Primer grupo focal mixto, de 7mo grado, conformado por 6 educandos, de ellos 2 hembra y 4 varones, el segundo grupo focal mixto es de 8vo, conformado por 6 educandos, de ellos 1 hembra y 5 varones y el tercer grupo focal mixto de 9no, conformado por 10 educandos, de ellos 3 hembras y 7 varones).

El primer grupo focal mixto de séptimo grado considera más frecuente los juegos de manos donde se agreden violentamente, los gritos con palabras ofensivas, plantean con menos frecuencia, los empujones y golpes a los más débiles y que se sienten mal cuando ocurren estas manifestaciones, el diálogo con los educandos es limitado, hay que hacerles varias preguntas de apoyo, en el grupo hay dos educandos con diagnóstico de retraso mental moderado. Al valorarse las causas que inciden expresan elementos aislados como que son abusadores o porque son brutos, que la maestra es la que regaña cuando pasan estas cosas. Por otra parte se les insistió en qué ellos querían que se hiciera para evitar las manifestaciones de violencia y solo un educando expresó que hay que mandar a buscar a los padres para que se tomen medidas.

En el segundo grupo focal de octavo grado se expresan elementos coincidentes, sin embargo se expresa que también hay manifestaciones de burlas, falta respeto a la maestra y que varios docentes se acercan y le plantean la necesidad de que esas cosas no pueden volver a ocurrir, no siempre logran relacionar que esas manifestaciones inciden como violencia escolar, entre las causas son capaces de reconocer el mal carácter de uno de los educandos del grupo y los problemas que

tiene en su casa, así como que en noveno grado hay malcriados y abusadores, que es importante que se tomen medidas con esos educandos.

En el tercer grupo focal, noveno grado, se logra un mayor diálogo y se refieren a que hay educandos que se hacen los graciosos, que son pesados, que maltratan a los demás, que por esos problemas hay educandos que no quieren estar juntos y se rechazan a otros y en ocasiones no quieren venir a la escuela, expresan además que no se hacen actividades como en otros grupos y los educandos no cooperan con las actividades del grupo, reconocen que los maestros les hablan de la necesidad de portarse bien, de no agredirse, que les gustaría que se hagan más actividades para sentirse mejor pero no precisan cuáles, que no les gusta ser maltratados.

Como generalidad en los tres grupos focales se considera más frecuente: juegos de manos donde se agreden violentamente, los gritos con palabras ofensivas, las amenazas cuando quieren lograr algo o cuando no lo logran; la burla a los que no se ajustan a las características del grupo; las ofensas en grupo como forma de defensa, plantean con menos frecuencia, los empujones y golpes a los más débiles, en ocasiones se le falta el respeto a algunos docentes, la presencia de educandos que se creen guapos y agreden a otros sin motivos.

Sobre las consecuencias de la violencia en el contexto escolar los tres grupos refieren que hace sentir mal a los compañeros que son víctimas, algunos educandos sienten miedo de la agresión de otros y tienden a aislarse, hace que algunos educandos se sientan rechazados sin motivo, lo que genera tristeza y distanciamiento y que en ocasiones no quieran venir a la escuela.

Teniendo en cuenta las características de los educandos no todos facilitan la conversación franca y abierta, se manifiestan carencia en su vocabulario y en la manera de expresarse, pero se logra comprender y entender con claridad su inconformidad con los educandos con conductas violentas y que constituye un problema a resolver, manifiestan el deseo de participar en las actividades que se les propongan. Por otra parte queda evidente la falta de conocimiento de la violencia escolar y precisan su disposición de convertirse en persona de bien, mejores seres humanos, más amables y cortés con sus compañeros de aula.

Para la demostrar la confiabilidad de los resultados arrojados por los instrumentos de forma independiente, se realizó una triangulación metodológica que permitió eleboara criterios generales sobre el comportamientos de los indicadores y dimensiones (ver tabla 6, anexo 13).

Valoración del comportamiento de los indicadores y dimensiones.

Al valorar la dimensión participativa de la comunidad educativa en el primer indicador, docentes y no docentes, se considera que existen limitantes, no siempre se aprovecha los documentos rectores para accionar, se realizan acciones aisladas, que se limitan en ocasiones, al regaño y a dar quejas del comportamiento a algunos de los familiares, razón por la cual se evalúa con parcialmente favorable. En relación a la participación de la familia se precisa que falta integración e intencionalidad, por lo cual se considera limitado el accionar, se constata un acercamiento bajo, que no siempre utilizan métodos adecuados en el hogar, sin embargo reconocen la necesidad de trabajar en función de la prevención de la violencia escolar elementos que permitió evaluar este indicador como parcialmente favorable.

En cuanto al indicador participación de los educandos se considera desfavorable, teniendo presente las características psicopedagógicas de los educandos, no reconocen las manifestaciones que se dan en el contexto como violencia escolar, no sugieren acciones precisas a desarrollar, pero sin embargo muestran disposición cuando se les propone el desarrollo de actividades.

La participación de los agentes comunitarios se pudo constatar desde la observación participante y posteriormente en la entrevista grupal que falta integración, no eran conscientes de papel a desempeñar en su participación en la prevención de la violencia escolar y veían a la institución como la máxima responsable, razón por la cual se le da la categoría de desfavorable.

Por otra parte se puntualiza que no siempre se aprovechan a los agentes comunitarios en función de cumplimentar la misión de la institución, ellos plantearon además que incide negativamente el factor tiempo para lograr una participación más activa, no obstante, las precisiones relacionadas con el perfeccionamiento ha conllevado a una incorporación de los agentes en la preparación laboral de los

estudiantes, en las asambleas de producción, en los proyectos de grupos e institucionales que se conciben y mediante el trabajo en red.

La valoración de los cuatro indicadores en esta dimensión permite resumir que en sentido general se manifiesta falta integración e intencionalidad en la participación para la prevención de la violencia escolar, demandándose mayor accionar, donde se propongan actividades que motiven para alcanzar una superior participación de los agentes comunitarios, de los educandos y la familia, la participación del docente al evaluar el indicador es más activa, sin embargo, falta también iniciativas, creatividad en el desarrollo de nuevas acciones para la efectiva participación, en este mismo indicador la participación de los no docentes es casi nula, de ahí la necesidad de que la institución planifique acciones en correspondencia con su complejidad, según las características de los docentes, los educandos, la familia y los agentes comunitarios, sin obviar la influencia que ejerce el entorno.

La dimensión cognitiva de la comunidad educativa a través de los indicadores se valora lo siguiente:

El indicador preparación de los docentes y los no docentes para participar, evidencian un conocimiento parcial relacionado con la violencia escolar sus causas y consecuencias y faltan herramientas en el qué hacer para lograr una influencia educativa superior e involucrar a la familia y los agentes comunitarios, elemento que permitió evaluar este indicador como parcialmente favorable.

En relación con la preparación de la familia para participar también se reconoce insuficiencias, más del 50% de la familia reconoce no estar preparada, razón principal por la cual se otorga la evaluación de desfavorable, las reacciones más frecuentes son amenazas, en ocasiones tratan de agredir incluso físicamente en presencia del educador cuando se les trasmite alguna queja en el comportamiento del educando, aspecto reconocido en la encuesta donde el 50% admite que utiliza el castigo físico.

Se otorga la categoría de parcialmente favorable a la preparación de los agentes comunitarios, en la entrevista grupal manifestaron criterios de no estar preparados como los docentes y que desconocían de las manifestaciones de la violencia escolar,

sus causas y consecuencias y por tanto como accionar ante ellas en su entorno, aunque el intercambio les permitió conocer y percatarse de que existe conocimientos para la prevención de la violencia escolar.

Falta preparación, donde indudablemente el conocimiento y la preparación evidencian fallas que se deben resolver para elevar la efectividad en este empeño, falta dominio de la resolución de trabajo preventivo, el alcance de la labor social, el funcionamiento correcto de la comisión de atención al diagnóstico, como aprovechar las potencialidades de las escuelas de padres, se manifiestan además carencias en el dominio de las diversas manifestaciones de la violencia escolar, sus causas y consecuencias y por ende en el quehacer para minimizar y/o compensar las diferentes manifestaciones, se reconoce como debilidad, la presencia de un claustro joven con falta de experiencia y de las herramientas suficientes para lograr la transformación que se desea.

La dimensión actitudinal de la comunidad educativa al ser evaluada en los cuatro indicadores se cataloga como favorable, los docentes reconocen en un por ciento adecuado que existe compromiso para trabajar con el propósito de prevenir la violencia escolar, la familia, plantea que es una necesidad, un número significativo de los agentes comunitarios planteó que si se preparaban adecuadamente y el tiempo se lo permitía les gustaría contribuir con las acciones para prevenir la violencia y estar unidos a la escuela en este propósito. Es justo reconocer que se aprecia el sentido de la necesidad de atender de manera diferenciada el trabajo educativo, la imbricación de todos para lograr transformar las manifestaciones de violencia que se presentan en la institución.

Principales dificultades constatadas en la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar:

- Dificultades en la comprensión conceptual de la violencia, sus manifestaciones, causas y consecuencias en el contexto escolar.
- Insuficientes acciones proyectadas desde los documentos rectores y desde la práctica educativa de la Educación Especial para elevar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.

- Dificultades para la detección e identificación de los miembros de la comunidad educativa con manifestaciones o métodos violentos hacia los educandos en los diferentes contextos por el que transita.
- Limitadas acciones que garanticen la participación de la comunidad educativa, en la comprensión, preparación y participación en la prevención de la violencia, sus manifestaciones, causas y consecuencias.
- Los agentes educativos comunitarios no son consciente de papel a desempeñar en su participación en la prevención de la violencia escolar y ven a la institución como la máxima responsable.

Potencialidades para la prevención de la violencia escolar constatadas:

- Sensibilización de los directivos y parte de los miembros de la comunidad educativa con la necesidad de accionar de forma preventiva ante la violencia escolar, involucrando a todos los implicados.
- Reconocimiento por los miembros de la comunidad educativa de la presencia de conductas violentas en el contexto escolar.
- Disposición de los miembros de la comunidad educativa para transformar las manifestaciones de conducta violenta en el contexto escolar incluidos los agentes educativos comunitarios.

2.2. Fundamentación de la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena.

A partir de las regularidades detectadas en el diagnóstico, la autor argumenta la necesidad de elaborar la estrategia con el propósito de potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.

La prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial es una realidad posible y necesaria, como actividad que se realiza para coordinar el proceso de identificación de contradicciones, factores de riesgo y conductas que la favorecen, así como la búsqueda de soluciones por los propios miembros de la comunidad educativa.

En la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del Municipio de Jagüey Grande se pudo constatar mediante el diagnóstico realizado que existen elementos que evidencian violencia escolar. En el presente epígrafe se fundamenta y presenta una estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto investigado. De ahí, que se profundice en el término estrategia.

Estrategia proviene del latín *estratega*, que a su vez procede de dos términos griegos: *stratos* (ejército) u *agein* (conductor, guía). Por lo tanto, el significado primario de estrategia es el arte de planear y dirigir las operaciones bélicas. El concepto también se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento, es decir, un proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar las metas planteadas.

Varios autores se han referido a la conceptualización de estrategia, Hernández R., (2010), la define como la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación en los estudiantes, para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos en la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales. La estrategia es vista además, como el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial permiten dirigir la formación del hombre hacia determinados objetivos en un plano social general. (Valle, A., 2010). Este planteamiento comparte de común, en torno a la estrategia, la dirección de acciones para la transformación, que en lo educativo, conlleva cambios en los modos de actuación en los miembros de la comunidad educativa, con vista a proporcionar resultados formativos en la personalidad.

La definición de estrategia educativa referida por Valle, A. (2010), al considerar el sistema de acciones de preparación a los docentes, de orientación a los estudiantes y sus familias, que a corto, mediano o largo plazo permitan evitar la aparición de los riesgos de conductas violentas, minimizar sus efectos o modificar aquellas

manifestaciones de violencias en el contexto escolar que puedan afectar el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

Al valorar las conceptualizaciones anteriores el autor defiende la propuesta de una definición que tiene en cuenta particularidades específicas que se ajustan más a la propuesta e intención de la estrategia participativa que se proyecta en esta investigación, reconociéndola como: **Sistema de acciones que implica la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en las cinco etapas que abarca (el diagnóstico, la sensibilización, la planificación, la ejecución y la evaluación-control) con un enfoque ecológico al expresarse una interrelación dialéctica entre los diferentes subsistemas que conforman las relaciones de los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, donde la actuación consciente y activa en un período de tiempo necesario garantice una transformación positiva de la problemática que originó su conformación.**

La estrategia propuesta incluye elementos significativos, al expresar la contradicción existente en el proceso investigativo, entre lo logrado en un momento histórico concreto y lo que se quiere alcanzar, genera un problema que en su solución, evidencia el carácter ascendente y progresivo del desarrollo, con la intervención de determinados miembros de la comunidad educativa que dan solución al mismo en un contexto determinado donde se fortalezcan las relaciones interpersonales entre educandos y los demás miembros de la comunidad educativa. En su estructura incluye su objetivo general, las posiciones teóricas de partida, las ideas rectoras, dimensiones, y las etapas que la conforman para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, como se expresa en el esquema que aparece en el anexo 15.

Con los razonamientos anteriores se define como **objetivo general** de la estrategia propuesta el de: **contribuir a la participación de los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena de Jagüey Grande.**

Posiciones teóricas de partida de la estrategia propuesta.

La estrategia propuesta, encuentra su marco teórico de referencia en los fundamentos de la filosofía marxista. El estudio de la categoría prevención de la violencia escolar, obedece su enfoque, desde una visión integral de la realidad, al concebir al hombre como sujeto social activo en interacción con un contexto histórico concreto de desarrollo, en constante transformación. Desde esta perspectiva filosófica el proceso por el que transita la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, se concibe desde la interrelación e interdependencia de todos los fenómenos que directa o indirectamente influyen en el proceso educativo, en la relación de los subsistemas que conforman la comunidad educativa que tiene su origen en la concatenación universal de los fenómenos que condicionan el fenómeno educativo, en particular sobre la participación en la prevención de la violencia escolar y las posibles conflictos que se generan a partir de sus manifestaciones.

La dialéctica materialista posibilita establecer relaciones a partir de considerar la educación como fenómeno social y la labor pedagógica una actividad significativa en la formación de la ideología y la conciencia. Preparar al hombre para la vida, implica el desarrollo del pensar, sentir y actuar, en todas las áreas de relación social de la persona y abarca tanto la instrucción como la formación integral del individuo. Ello favorece el alcance de una valoración crítica y responsable, como reflejo subjetivo en la conciencia, de la significación y consecuencias de la violencia. Massó, (2012) En correspondencia con los criterios filosóficos anteriores, se asumen los criterios epistemológicos y metodológicos del enfoque socio-crítico de la investigación. Incluye el compromiso ideológico de la investigación en la transformación social, la implicación gradual de los diferentes actores sociales en la construcción de los saberes necesarios para el cambio, de los actores y de su práctica social.

La estrategia se ajusta a lo que le exige la sociedad a la educación, por ser la comunidad educativa un medio fundamental para la socialización del sujeto. Aspecto que requiere de mayor atención en condiciones de capacitación, pues, se necesita preparar a todos sus miembros para cumplir con la función social. La educación comunica la experiencia histórica y social acumulada, plantea un sistema de tareas

que permitan la formación y desarrollo de conocimientos y normas de conductas, sobre bases objetivas, impide así el surgimiento de criterios y puntos de vistas erróneos y la transformación de esos conocimientos en convicciones.

La participación en la prevención de la violencia escolar como proceso consubstancial con la práctica educativa, supone tener en cuenta, su condicionamiento e implicaciones para la sociedad, lo que representa un fenómeno social, como parte de la cultura y ha de potenciarse en todos los espacios del proceso educativo. Desde el punto de vista teórico-práctico, la estrategia se concibe en el marco de las instituciones sociales que cumplen funciones educativas en la sociedad. Desde esta perspectiva se comprende a la comunidad educativa como parte de la sociedad, como espacio de desarrollo microsocial que responde a determinados elementos culturales identitarios, de los cuales el investigador no puede prescindir, donde se dan relaciones directas entre sus miembros y la educación.

Por otra parte el investigador considera necesario tener en cuenta las relaciones directas e indirectas y la influencia que ejerce el medio, entre los cuales están, educandos de otras escuelas, la familia de otros, las personas del barrio, la localidad hasta la sociedad en sentido general, que influyen y determinan patrones de actuación, que si se valora dentro del sistema ambiental pueden formar parte de sus subsistemas (mesoambiental, exoambiental y el macroambiental) reconocidos por, Bronfenbrenner, U. (1987).

En correspondencia con la base filosófica y sociológica se asumen los postulados psicológicos que comprenden la personalidad como resultado de la unidad dialéctica entre el individuo y la realidad social, en particular al educando en interacción con el contexto escolar y con el riesgo que en ellos se configura.

En la estrategia se es consecuente con los postulados del enfoque histórico cultural (Vigotski, L. y seguidores) pues constituyen el fundamento psicológico que tiene implicaciones en la teoría educativa, al considerar la situación social de desarrollo como premisa básica para la comprensión del proceso de participación de la comunidad educativa en la prevención, razonamiento que estriba en la comprensión

sistémica de la formación de la psiquis en interacción con la realidad educativa. Constituyen referentes la teoría de la zona de desarrollo próximo y de la mediación, supuestos que permiten concebir la participación en la prevención como un proceso gradual hacia la autonomía y el crecimiento personal de los implicados, el cual se centra en el desarrollo de la personalidad, que se concibe a través de la actividad. La estrategia comprende la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, no solo entre educandos y con los miembros, sino también, se tienen en cuenta las predisposiciones y prejuicios de miembros de la sociedad que, constituyen barreras psicológicas que afectan el clima emocional positivo y limitan la transformación de los riesgos de violencia.

La es prevención como una categoría histórico social, conexas a la educación y su continuo perfeccionamiento. En ella se potencia la comprensión pedagógica en la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, donde se da una fusión de los miembros para lograr un fin común en la formación de la personalidad del educando.

Se parte del Modelo de Educación Especial, el que concibe la educación como un proceso integral y potenciador del desarrollo de la personalidad de los educandos, en el que deben participar de conjunto todos los miembros de la comunidad educativa. La estrategia propone crear las condiciones para que los miembros, puedan evitar las manifestaciones de violencia a través de acciones preventivas que disminuyan las manifestaciones de conductas violentas y por tanto sus consecuencias nefastas. Estos planteamientos se corresponden con la función preventiva de la educación en los diferentes contextos educativos, en particular, la unidad funcional escuela-familia, lo que se sintetiza en el criterio de Blanco A. (1997) referenciado por Massó (2012), al referirse a la educación como: el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, en el que ambos se condicionan, en un complejo proceso de socialización.

La estrategia tiene presente que se acciona ante un educando con limitaciones y que necesitan de una comunidad educativa que potencie sus capacidades, cualidades positivas, sus posibilidades reales y compense sus limitaciones.

En lo biológico principalmente debe tenerse en cuenta la plasticidad cerebral por las posibilidades de compensación del organismo que le hacen superar sus propias deficiencias. Sin embargo, hay que tener en cuenta que existe determinadas deficiencia o grupos de deficiencias que debe hacerse corresponder con los recursos o apoyos que demanda la educación de estos educandos para satisfacer las necesidades educativas que estas variabilidades biológicas generen.

Los educandos se encuentran en relación constante con todo lo que los rodea, sus sentidos perciben todos los estímulos nuevos los cuales le causan impresiones que llevan al conocimiento desarrollador y a la estimulación cerebral que gracias a su plasticidad es capaz de procesar toda información y convertirla en patrón de conducta.

Un aspecto a considerar es que hay evidencias que demuestra que el encéfalo puede cambiar para adaptarse a diversas circunstancias, no solo durante la infancia y la adolescencia, sino también durante la edad adulta e incluso en situaciones de lesión cerebral, lo que significa que el cerebro es flexible y modificable.

Los docentes deben comprender por su parte que los contextos pueden modificar el resultado de las interacciones entre lo biológico, lo psicológico y lo social, que se revelan en el nivel de desarrollo actual de una persona y que es conveniente que se detecten en los contextos las fortalezas para potenciar niveles superiores de desarrollo, así como las debilidades, que pudieran entorpecerlos, para su eliminación o atenuación.

A partir de los elementos que aportan documentos rectores de la Educación Especial, la propia Resolución 111 (2017), que norma el trabajo preventivo, La convección acerca de los derechos del niño (año), donde en el articulado 23, "...el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad...", y en la Constitución de la República de Cuba (2019), que en su artículo 86 plantea "...que las niñas, los niños y adolescentes que como personas en desarrollo son protegidos contra todo tipo de violencia" y en el 75 de "disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado" son referentes más que suficientes que amparan el carácter jurídico de esta propuesta.

En la investigación adquiere gran importancia el desempeño de los grupos de iguales y la concientización de su rol en la transformación de la comunidad educativa, lo que se potencia en el contexto de la investigación con la participación de todos los miembros en cada uno de los espacios de debate, reflexión y transformación de la práctica educativa.

Ideas rectoras de la estrategia propuesta.

Los requerimientos elaborados sobre la base de las concepciones teóricas asumidas, constituyen los fundamentos y la guía de todas las acciones que se desarrollan durante el cumplimiento de la estrategia y determinan las cualidades que caracterizan su contenido, los cuales se exponen a continuación:

- Jerarquización de actividades en un diagnóstico integral.(Al determinarse a quiénes se diagnosticarían y los propósitos a alcanzar)
- Adaptación del contexto escolar de la Educación Especial.(Se tiene en cuenta las características del educando de la Educación Especial, desde los aportes teóricos y estudios realizados, se promueven acciones ajustados a sus características, el uso de técnicas participativas para lograr su motivación en el desarrollo de las actividades. El papel activo de los miembros de la comunidad educativa en el proceso de aplicación y retroalimentación, el vínculo con el contexto social desde el micro hasta el macro para objetivar su implementación, la toma oportuna de decisiones acordes a las exigencias del proceso pedagógico de la Educación Especial y las características de este nivel. Esto implica la creación o adecuación de acciones y actividades, siempre coherentes con la concepción de la estrategia propuesta, con un enfoque de futuro, que permita implementar la estrategia para lograr la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.
- Preparación y sensibilización de los miembros de la comunidad educativa para su participación en la prevención de la violencia escolar.(Constituye esta uno de los propósitos fundamentales, preparar a todos los miembros teniendo en cuenta las dificultades detectadas en el diagnóstico y mantenerlo comprometido en su

accionar hasta que sea necesario trabajar por corregir y/o compensar las manifestaciones de la violencia escolar.

- Desarrollo de las potencialidades de los miembros de la comunidad educativa y de aquellos educandos con manifestaciones de conductas violentas. (Tener en cuenta las potencialidades de los cuatro subsistemas constituyó una premisa fundamental desde la planificación donde se concibieron talleres de construcción para que aportaran ideas nuevas a la estrategia, se propusieron concursos, particularmente de frases y dibujos por constituir estos del agrado de los educandos, pues la redacción escrita le es más difícil y menos motivantes.
- Carácter sistémico de las acciones de los miembros de la comunidad educativa involucrados en el proceso de transformación. (La sistematicidad de las acciones constituyó un fin, de ahí el diseño de acciones para los cuatro subsistemas y durante las cinco etapas que conforman la estrategia, estableciéndose vínculos sistémicos entre los referentes teóricos de la violencia, la violencia escolar y las acciones de la estrategia.
- Carácter científico. (Dado por la aplicación de un sistema de métodos teóricos, empíricos y matemático - estadísticos, sustentados en el enfoque dialéctico materialista, como método general del conocimiento y la proyección de acciones donde se potencia los talleres, técnicas participativas de la Educación Popular probados para lograr una efectiva participación de todos los implicados.
- Carácter flexible. (La estrategia no constituye camisa de fuerza en su implementación, de ahí que se propusieron talleres integrales en la conclusión de cada etapa que ofrece la posibilidad de retroalimentarse, corregir acciones o cumplimentar las nuevas propuestas que surjan, dado por el grado de variabilidad y adaptación de los conocimientos y los contextos de actuación en que es aplicable, puede ser enriquecida y rediseñada a partir de su ajuste a diferentes contextos y necesidades, en función de la prevención. Igualmente hay flexibilidad en la utilización de las actividades de la estrategia en el proceso pedagógico, la selección de la frecuencia de trabajo, la selección de la modalidad de trabajo con

los diferentes miembros y la utilización de diferentes formas de control como parte del proceso de retroalimentación.

- Enfoque ecológico. Al considerarse la interrelación directa con el medio, donde se favorece una mayor interrelación, de los cuatro subsistemas, enfoque que constituye una teoría explicativa del desarrollo humano en la cual el individuo es considerado producto de un conjunto de interacciones entre sus miembros quienes a su vez se organizan en sistemas, dándose por tanto un juego de interacciones sociales y políticos del entorno donde se desarrolla. La divulgación de la teoría en el ámbito educativo, es recomendada por Tejada Lagonell, M.(S/F), al plantear: "Considerar el contexto ecológico como importante para cumplir la misión de educar", aspecto tenido en cuenta en la estrategia por la necesidad de lograr que el educando actúe en completa armonía con el medio.
- Carácter preventivo. Se proyecta desde la posibilidad de que sus miembros puedan evitar o transformar los riesgos de la violencia escolar, al redimensionar el trabajo preventivo hacia la violencia, su esencia es contribuir al conocimiento y perfeccionamiento de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, que posibilite afrontar cambios en el actuar e influir en la personalidad de los educandos a través de vías y técnicas para enfrentar su realidad social de desarrollo y razonándose la idea de que el verdadero valor preventivo radica en reducir o eliminar la afluencia de educandos objeto de malos tratos y comprendiendo que la violencia es modificable, pues si aprendemos a pensar en sus causas, podremos actuar sobre ellas.
- Carácter participativo. Al considerar que la estrategia concibe que todos los miembros de la comunidad educativa tienen un rol decisivo en la participación consciente y activa en la prevención de la violencia escolar y que el crecimiento personal de cada uno contribuye al perfeccionamiento en su accionar preventivo y por ende al mejoramiento humano, individual y social, reconociéndose que si la comunidad educativa no interactúa de manera coherente, activa, real, positivamente ante los factores psicosociales y ambientales que causan inestabilidad, debilitamiento en valores éticos morales no se puede hablar de

participación en la prevención, en las cinco etapas diseñadas, el diagnóstico, la sensibilización, la planificación, ejecución y el control-evaluación.

Etapas de la estrategia propuesta.

La propuesta de estrategia consta de cinco etapas: diagnóstico participante, sensibilización, planificación, ejecución y control-evaluación. Cada etapa se estructura en objetivos específicos y acciones.

Aunque en la estrategia se proyectan etapas estructuradas por acciones, su esencia obedece a la dinámica de la participación de la comunidad educativa implicada en las situaciones de violencia escolar que se analizan en esta investigación, ya sea de forma directa o indirecta. Desde el inicio de la investigación se reconocen las figuras claves de la comunidad educativa, entre ellos, los docentes (maestros, maestros de talleres, maestros de Educación Física, bibliotecarias, maestras de computación, auxiliares pedagógicas, directivos, especialistas, no docentes (auxiliares generales, personal de cocina comedor, así como, la familia, los educandos y los agentes comunitarios, entre los que se encuentran: consejo de escuela, delegados de aula, Instructores de centros laborales, trabajadores, administradores, representantes del CDR, la FMC), como facilitadores de la información y gestores de las actividades de reflexión grupal, considerándose a todos como miembros de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta a todos estos miembros de la comunidad educativa planteada y para una mayor comprensión esta se desglosó en 4 subsistemas, los cuales son:

- Docentes y no docentes, donde se incluyen los maestros, especialistas, directivos, auxiliares pedagógicas y personal de servicio.
- Familia.
- Educandos.
- Agentes comunitarios, entre ellos(instructores, administrativos y trabajadores por cuenta propia, que contribuyen a la formación laboral de los educandos en diferentes oficio, representante de las organizaciones CDR y de la FMC, trabajadores de la cultura, trabajador del INDER, representante de la Asociación

de Combatientes de la Revolución Cubana, representantes de proyectos y periodista.

Es necesario plantear que este desglose permitió diseñar acciones diferenciadas para cada uno de ellos, significando además, que la estrategia se dirige a una comunidad educativa de la cual forman parte los educandos con discapacidad intelectual, en los cuales debemos fomentar el autovalidismo, una mejor inclusión a la sociedad, logrando su preparación para una vida útil independiente y que se rompan los estigmas sociales que aún persisten y que indiscutiblemente los afectan. Las acciones se clasifican en: acciones de participación, preparación y sensibilización, de orden metodológico, de control y evaluación. Las cuales responden a las tres dimensiones definidas con anterioridad: participación, la cognitiva y la actitudinal de la comunidad educativa. Cada una de estas dimensiones, constituyen lineamientos generales que responden a objetivos específicos que facilitan el tránsito del estado actual al cumplimiento del objetivo general de la estrategia.

Presentación de la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.

Primera etapa. Diagnóstico:

Esta etapa se concibe de forma participativa y se desarrolla en el contexto de las mismas acciones, de modo que no solo respondan a determinar la situación actual del fenómeno, sino que también tributen en la formación de los implicados.

Docentes y no docentes.

Objetivos específicos:

- Determinar el estado inicial de la preparación de los implicados para la participación en la prevención de la violencia escolar.
- Identificar las manifestaciones más frecuentes de la violencia escolar.
- Determinar las condiciones que afectan o potencian el proceso de prevención de la violencia escolar.

Acciones:

- Elaboración y selección de las técnicas participativas a aplicar en el diagnóstico:
- Taller inicial ¿Conozco la violencia escolar, sus causas y consecuencias?
- Determinación de necesidades y potencialidades de los implicados.

Familias:

Objetivos específicos:

- Determinar el nivel de preparación de la familia para la participación en la prevención de la violencia escolar, el conocimiento de las manifestaciones, causas y consecuencias y la atención que dan a esta problemática.

Acciones:

- Taller inicial de Intercambio con las familias para conocer el dominio que tienen sobre la violencia escolar, con el título: ¿Conozco la violencia escolar, sus manifestaciones, causas y consecuencias?
- Taller de intercambio con la familia acerca de la responsabilidad en la educación y formación de sus hijos.
- Determinación de necesidades y potencialidades.

Educandos:

Objetivos específicos:

- Determinar el estado inicial de la orientación de los estudiantes sobre la violencia escolar.
- Identificar las manifestaciones más frecuentes de la violencia escolar.
- Determinar las condiciones que favorecen las conductas violentas entre los estudiantes.

Acciones:

- Elaboración y selección de las técnicas participativas a aplicar en el diagnóstico.
- Taller inicial: ¿Cómo nos relacionamos en las diferentes áreas de la institución escolar?
- Grupos focales

- Determinación de las condiciones que favorecen las conductas violentas entre los estudiantes. Dificultades y potencialidades.

Agentes comunitarios:

Objetivos específicos:

- Determinar la preparación de los agentes comunitarios para la participación en la prevención de la violencia escolar.
- Determinar las causas, manifestaciones y consecuencias de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande, desde la visión de los agentes comunitario.

Acciones:

- Elaboración de instrumentos.
- Taller inicial de Intercambio con los agentes comunitarios acerca de la violencia escolar y papel a desarrollar en la atención de sus manifestaciones, causas y consecuencias.
- Determinación de necesidades y potencialidades.

Al concluir la Etapa de Diagnóstico se propone taller integrador con los cuatro subsistemas. “Necesidades y potencialidades” y elaborar informe valorativo.

Segunda etapa. Sensibilización.

En esta etapa se materializan las acciones dirigidas a potenciar la sensibilización de los miembros de la comunidad educativa para que participen en la prevención de la violencia escolar, comprendiendo lo necesario que resulta lograr el bienestar y la armonía en la comunidad educativa de que se forma parte y el impacto positivo que puede provocar un accionar coherente, real, unido.

Un momento importante son los intercambios que deben propiciar un ambiente franco y desprejuiciado para propiciar un cambio de actitud hacia los educandos con discapacidad intelectual..

Docentes y no docentes.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a los docentes y no docentes de la comunidad educativa en la necesidad de una participación activa y consciente en la prevención de la violencia escolar en la escuela de la Educación Especial.

Acciones:

- Creación de espacios de debate académico para sensibilizar a los docentes con la necesidad de prevenir la violencia escolar.
- Realización de talleres acerca de las causas y consecuencias de la violencia escolar. Título: ¿Por qué no a la violencia?
- Elaboración de propagandas para evitar la violencia hacia los educandos con Discapacidad Intelectual.
- Elaboración de mensajes educativos dirigidos a comprender la aceptación que demandan los educandos con discapacidad intelectual.
- Visualización de materiales audiovisuales disponibles en el laboratorio de computación, relacionados con la violencia escolar.

Familias:

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la familia sobre la necesidad de prevenir la violencia escolar en los diferentes contextos de socialización.

Acciones:

- Realización del taller ¿Por qué no a la violencia?
- Elaboración de mensajes para la comunidad acerca de “ lo que no me gusta para mi hijo discapacitado intelectualmente”
- Confección de carteles acerca de la no violencia escolar.
- Intercambio con la familia acerca de la responsabilidad en la educación y formación de sus hijos, apelando a artículos de la Constitución de la República de Cuba.

Educandos:

Objetivos específicos:

- Sensibilizar acerca de la comprensión de las formas correctas de actuación, evitando llegar a la violencia escolar, logrando correspondencia con nuestro proyecto social, que permita actuar en armonía con el medio.

Acciones:

- Realización del taller ¿Por qué no a la violencia?
- Visualización de materiales audio visuales (Cuerdas). Realización de actividades extra docentes relacionadas con: Concurso de dibujo y artes manuales: Sin violencia definiendo la paz.
- Exposición: En armonía con mi entorno, no a la violencia escolar.
- Preparación y presentación de dramatizaciones relacionadas con las conductas violentas y sus consecuencias.

Agentes comunitarios:

Objetivos específicos:

- Potenciar la sensibilización y comprensión de los agentes comunitarios acerca de la necesidad de influir con mayor precisión en la prevención de la violencia escolar, irradiando hacia el entorno un accionar positivista para evitar conductas violentas hacia los educandos con discapacidad intelectual.

Acciones:

- Realización de taller relacionado: La violencia escolar causas y consecuencias.
Título: ¿Por qué no a la violencia?

- Divulgación en los espacios de interacción la no violencia hacia los educandos con discapacidad intelectual, creando mensajes educativos.
 - Proyección y debate de audiovisuales relacionados con la violencia escolar, sus causas y consecuencias.(Solo quiero ser).
 - Elaboración de propaganda por la violencia hacia los educandos con discapacidad intelectual, creando carteles, sport radial.
 - Selección de trabajos y montaje de una exposición.

Al concluir la Etapa de Sensibilización se propone taller integrador con los cuatro subsistemas. y a partir de un informe valorativo reflexionar acerca de lo logrados en la etapa.

Tercera etapa. Planificación.

En esta etapa se realiza la organización y planificación de las acciones para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar. Un momento importante de la etapa es la presentación de la estrategia a los miembros. Este paso se fundamenta en el enfoque flexible y posibilita enriquecer la estrategia propuesta.

Docentes y no docentes.

Objetivos específicos:

- Elaborar talleres para la preparación de los docentes sobre las causas, consecuencias y tratamiento de la violencia escolar.
- Crear escenarios debidamente organizados y ambientados a favor del desarrollo adecuado de las acciones que se realizaran.

Acciones:

- Coordinación con la escuela de los espacios para la implementación de los talleres.
- Realización del taller de construcción “Qué hacer” Dar la posibilidad a los docentes y no docentes de hacer propuestas de que hacer, que temas demandan de preparación, cómo se pudiera incidir en los educandos, la familias y los agentes comunitarios. Fichar solicitudes que se formulen.

- Preparación de los talleres a desarrollar, según propuestas y valoraciones realizadas:
- Preparación del taller ¡Reflexionemos acerca de la violencia escolar!
- Preparación del taller acerca de las causas y consecuencias de la violencia escolar. Título: ¿Por qué no a la violencia?
- Preparación del taller ¿Cómo preparo a la familia de mis educandos en la atención a la violencia escolar?
- Preparación del taller ¿Qué documentos norman el trabajo preventivo, como los empleo?
- Presentación a los docentes de las actividades relacionadas con el reforzamiento de conductas normas de actuación a partir del pensamiento de Martí y Fidel y cualidades de héroes y mártires.(anexo 16)
- Elaboración y diseño de plegables dirigidos a la familia, educandos, docentes y agentes comunitarios, teniendo en cuenta las potencialidades de la comunidad educativa.
- Selección del grupo gestor.

Familias:

Objetivos específicos:

- Diseñar actividades participativas que permitan la preparación de la familia para prevenir la violencia escolar, sobre la necesidad de evitar las manifestaciones, causas y consecuencias que la provocan.

Acciones:

- Preparación Taller: ¡Reflexionemos acerca de la violencia escolar!
- Preparación Taller ¿Por qué no a la violencia?
- Diseño del taller ¿Qué hago ante la violencia escolar? Intercambio acerca de los métodos que se emplean ante la ocurrencia de manifestaciones violentas.
- Elaboración del taller: ¿Mi comunidad agrade a mi hijo? Valorando principales violencia de la comunidad hacia educandos con discapacidad intelectual.

-
- Preparación del debate sobre las consecuencias negativas de la incorporación de frases que se manifiestan socialmente y que no contribuyen a la prevención de la violencia.
- Coordinación con la escuela la inserción de temas de la violencia escolar en las actividades de orientación familiar.
Selección de la literatura sobre la violencia, en formato digital asequible a las características de la familia.

Educandos:

Objetivos específicos:

- Diseñar actividades con carácter participativo para los educandos de orientación acerca de normas adecuadas de comportamiento social procurando la comprensión de las formas correctas de actuación, en correspondencia con nuestro proyecto social que les permita actuar en armonía con el medio, evitando la violencia.

Acciones:

- Creación de espacios para debatir las actividades relacionadas con frases, martianas, fidelistas y cualidades de héroes y mártires y otras, dirigidas a fomentar normas de actuación que se contraponen a la violencia.
- Incorporación de las acciones al Proyecto Institucional "Por un mejor individuo".
- Diseño y conformación de un círculo de Interés en la Escuela Primaria Tamara Bunke. "Todos somos iguales" relacionado con la inclusión y aceptación de todos, discapacitados o no. Creación del programa.
- Proposición de las bases del concurso en escuelas de primaria "Tengo un amigo diferente".
- Diseño de las actividades sobre la violencia escolar, causas y consecuencias.
- Realización del taller: "Sin violencia vivo feliz". Intercambio sobre las consecuencias de la violencia escolar y qué hacer ante la ocurrencia de ellas.
- Diseño de matutinos y vespertinos sobre la NO violencia.

- Preparación de dramatizaciones acerca de las consecuencias de la violencia escolar.
- Diseño de actos por la no violencia escolar.

Agentes comunitarios:

Objetivos específicos:

- Determinar actividades con carácter participativo con los agentes comunitarios con el propósito de sensibilizarlos y orientarlos en el tratamiento a la violencia escolar.

Acciones:

- Determinación de los escenarios de la escuela y la comunidad para debates e intercambios con los agentes comunitarios.
- Coordinación con el Consejo de Escuela los talleres a efectuar, así como intereses para acercar a la familia y lograr que interactúen.
- Coordinación con el Consejo Popular concursos para la sensibilización, logrando la participación de centros laborales, escuelas del entorno y la premiación de los mismos.
- Promoción a través de la emisora local la prevención de la violencia escolar y hacia los educandos con Discapacidad Intelectual.
- Diseño de talleres para la participación, preparación y sensibilización, como:
- Taller de Sensibilización ante la violencia escolar.
- Taller - Causas, manifestaciones y consecuencias de la violencia.
- Taller- Todos somos necesarios. Orientación y tratamiento adecuado ante la violencia escolar.
- Taller - Métodos y técnicas para el tratamiento de conductas violentas en el contexto comunitario.
- Taller: ¿La comunidad violenta a los educandos con discapacidad intelectual), determinando las principales manifestaciones.
- Taller: ¿De quién es la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones?
- Diseño para la divulgación en los espacios de interacción la no violencia hacia los educandos con discapacidad intelectual, creando mensajes educativos.

-
- Proyección y debate de audiovisuales relacionados con las manifestaciones de la violencia escolar y sus consecuencias.(Cuerdas)
- Elaboración de propagandas por la no violencia hacia los educandos con discapacidad intelectual, creando carteles, sport radial.
- Diseño y montaje de exposición con trabajos realizados por agentes comunitarios relacionados con la no violencia escolar y hacia los escolares con discapacidad intelectual.
- Conformación del círculo de interés con escuela cercana.

-
-
- Elaboración de la propuesta de concurso para pioneros y jóvenes a nivel de consejo popular y coordinar la premiación.

Al concluir la Etapa de Planificación se propone taller integrador con los 4 subsistemas. “ Listo para accionar” y elaborar informe valorativo.

Cuarta etapa: Ejecución.

En esta etapa se implican a los miembros de la comunidad educativa en las influencias instructivas y educativas de la participación en la prevención de violencia escolar. Momento importante lo constituye el desarrollo de la reflexión y debate de la temática, se hace uso de los medios de comunicación social, con la participación de los implicados. Los talleres que se realizan están dirigidos a la participación, preparación y sensibilización, pero no solo al modo de hacer, sino a sentir, para lograr la disposición de modificar el comportamiento.

Docentes y no docentes.

Objetivos específicos:

- Implementar acciones para la participación, preparación y sensibilización de los implicados en la prevención de la violencia escolar.

Acciones:

- Implementación del sistema de talleres sobre la violencia escolar.
- visualización de materiales audiovisuales.
- Demostración de métodos y técnicas para el tratamiento ante la violencia escolar.
- Para cumplir con estas acciones se desarrollarán los talleres siguientes:
- Taller 1- ¡Reflexionemos acerca de la violencia escolar!
- Taller 2- ¿Por qué un NO a la violencia escolar? Evaluando causas y consecuencias.
- Taller 3- Causas, manifestaciones y consecuencias de la violencia escolar.
- Taller 4- ¡Aprendamos a prevenir!

-
-
- Taller 5- Conociendo documentos rectores. ¿Cómo los empleo? (Agenda 2030, Resolución 111 del 2017. Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Especial. Convención de los derechos de niño, Constitución de la República de Cuba.)
- Taller 6- ¿Cómo prevenir la violencia escolar?
- Taller 7- ¿Cómo preparo a la familia de mis educandos en la atención a la violencia escolar?
- Taller 8- Evaluación parcial de los talleres.

Familias:

Objetivos específicos:

- Implementación de las escuelas de educación familiar con carácter mensual. Impartiendo temas de participación, preparación y sensibilización de las familias.

Acciones:

- Realización de las actividades siguientes:
- Taller 1: ¡Reflexionemos acerca de la violencia escolar! relacionado con las manifestaciones, causas y consecuencias de la violencia escolar.
- Taller 2: ¿Por qué no a la violencia?
- Taller 3: “La convivencia familiar”
- Taller 4: ¿Qué hago ante la violencia escolar? Intercambio acerca de los métodos que se emplean ante la ocurrencia de manifestaciones violentas.
- Taller 5: ¿Cómo participar en la prevención de la violencia escolar
- Debate sobre audiovisuales relacionados con la violencia escolar.
- Debate sobre las consecuencias negativas de la incorporación de frases que no contribuyen a la prevención de la violencia.
- Coordinación con la escuela la inserción de temas de la violencia escolar en las actividades de orientación familiar.

-
-
- Divulgación de la selección de literatura sobre la violencia, en formato digital asequible a las características de la familia.
- Promoción de plegables.

Educandos:

Objetivos específicos:

- Ejecutar las acciones planificadas carácter participativo de los educandos para la sensibilización y orientación acerca de normas adecuadas de comportamiento social, que les posibilite decidir que conductas asumir, que les permita actuar en armonía con el medio, evitando la violencia.

Acciones:

Presentación de dramatizaciones relacionadas con las manifestaciones, causas y consecuencia de la violencia escolar.

Realización del concurso de dibujo por la no violencia escolar.

- Reflexión acerca del audiovisual: "Educar es un desafío"
- Ejecución de actividades de reflexión seleccionadas de la ponencia Reforzamiento de formas de actuación que se contraponen a la violencia. • Realización del debate de fragmento de la película cubana "Conducta"
- Taller 4 :¿ Cómo prevenir la violencia escolar?.
- Divulgación en todas las áreas, de actividades alternativas relacionadas con la prevención de la violencia escolar.
- Matutinos especiales sobre la NO violencia escolar.
- Ejecución de las actividades relacionadas con frases, martianas, fidelistas y cualidades de héroes y mártires y otras.(Anexo 10) dirigidas a fomentar normas de actuación que se contraponen a la violencia.
- Materialización del Círculo de Interés en la Escuela Primaria Tamara Bunke.
Concretando el programa elaborado.

-
-
- Realización de concurso en escuelas de primaria “Tengo un amigo diferente”.
- Realización del taller 3: “Sin violencia vivo feliz”. Intercambio sobre las consecuencias de la violencia escolar y qué hacer ante la ocurrencia de ellas.
- Materialización de matutinos sobre la NO violencia.
- Presentación de dramatizaciones acerca de las consecuencias de la violencia escolar.
- Promoción de plegables.

Agentes comunitarios:

Objetivos específicos:

- Desarrollar actividades de participación, preparación y sensibilización con los agentes comunitarios con el propósito de fomentar la participación en la prevención de la violencia escolar, fortaleciéndolos en métodos, vías y técnicas para su tratamiento que les permita influir con mayor precisión en la prevención de la violencia escolar, motivando una actitud positivista en la comunidad hacia los educandos con discapacidad intelectual.

Acciones:

- Realización del sistema de talleres de orientación a los agentes comunitarios.
- Demostración del uso de métodos, vías y técnicas para prevenir la violencia escolar.
- Información de la literatura en formato digital asequible sobre la prevención de la violencia.

Para estas acciones se desarrollaran las siguientes actividades:

- Taller- Sensibilización ante la violencia escolar.
- Taller - Causas, manifestaciones y consecuencias de la violencia.
- Taller- Todos somos necesarios. Orientación y tratamiento adecuado ante la violencia escolar.
- Taller - Métodos y técnicas para el tratamiento de conductas violentas en el contexto comunitario.
- Taller relacionado: La violencia escolar causas y consecuencias. Título: ¿Por qué no a la violencia?
- Divulgación en los espacios de interacción la no violencia hacia los educandos con discapacidad intelectual, creando mensajes educativos.
- Debate de audiovisuales relacionados con la manifestaciones de la violencia escolar y sus consecuencias. " Educar es un desafío para todos)"
- Elaboración de propagandas relacionadas con las manifestaciones de violencia hacia los educandos con discapacidad intelectual, creando carteles, sport radial.
- Selección de trabajos y montaje de una exposición.
- Promoción de plegables.

Al concluir la Etapa de Ejecución se propone taller integrador con los 4 subsistemas. “Qué logramos” y elaborar informe valorativo.

Quinta etapa: Evaluación y control.

En esta etapa se valora la contribución de la estrategia educativa como proceso y resultado en la implementación de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial. Se

realiza la evaluación del nivel de satisfacción, en correspondencia con los indicadores determinados.

Docentes, no docentes.

Objetivos específicos:

- Controlar de forma sistemática las acciones que se ejecutan en los escenarios en que se desarrolla el proceso pedagógico.
- Valorar la contribución de la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar.
- Evaluar la estrategia educativa como recurso del proceso pedagógico para contribuir a la preparación de los docentes.

Acciones:

- Valoración de las transformaciones logradas con la preparación a los docentes.
- Autovaloración por los directivos y docentes de las acciones sinérgicas del sistema de preparación realizado en el desarrollo de la estrategia educativa.
- Control del desarrollo de la preparación y concientización de directivos y docentes sobre la necesidad de desarrollar la prevención de la violencia escolar.
- Para cumplir con estas acciones se realizaron las actividades:
- Taller 9: Experiencia alcanzada con la materialización de las acciones para la participación, preparación y sensibilización. (donde expresen sus satisfacciones o insatisfacciones sobre los temas impartidos).
- Elaboración de informe.

Familias:

Objetivos específicos:

- Controlar las actividades propuestas en la estrategia educativa para la orientación a la familia.
- Evaluar técnicas participativas y dinámicas para la eficacia de la orientación a la familia hacia la prevención de la violencia escolar en el contexto escolar.

Acciones:

- Control a las actividades de orientación a la familia.
- Evaluación del impacto de las actividades con enfoque participativo realizadas.

- Para cumplir con estas acciones se realizaron las siguientes actividades: Taller de reflexión parcial con la familia sobre lo aprendido en relación a la prevención de la violencia.
- Intercambio de experiencias sobre los cambios o transformaciones de la violencia en los estudiantes.
- Elaboración de informe valorativo de la marcha de las acciones.

Educandos:

Objetivos específicos:

- Registrar las principales incidencias que se dan en el proceso de aplicación de la estrategia.
- Evaluar de forma parcial y general el cumplimiento de los objetivos propuestos para la orientación a los educandos.

Acciones:

- Evaluación del impacto de las actividades participativas sobre la violencia escolar.
- Para cumplir con estas acciones se realizaron las siguientes actividades: Taller parcial cada 2 meses “Soy un educando mejor” valorar la marcha del comportamiento, así como la transformación que se logra con la aplicación de la estrategia.
- Elaboración del registro de las principales incidencias durante el desarrollo de las actividades.
- Elaboración de informes de la marcha y transformaciones alcanzadas.

Agentes comunitarios:

Objetivos específicos:

- Controlar las actividades propuestas en la estrategia para los agentes comunitarios relacionados con la Participación, sensibilización, orientación para la prevención de la violencia escolar.
- Evaluar con técnicas participativas la eficacia de la orientación a la familia para participar en la prevención de la violencia escolar en el contexto escolar.

Acciones:

- Evaluación del impacto de las actividades participativas sobre la violencia escolar con los agentes comunitarios.
- Control de los talleres y las actividades con los agentes comunitarios para constatar cómo se aplica la estrategia diseñada.
- **Al concluir la Etapa de Evaluación se propone taller integrador con los 4 subsistemas. Elaborar informe valorativo. Título ¿Satisfechos con los resultados?**
- Para cumplir con estas acciones se realizaron las siguientes actividades:
- Elaboración del registro de las principales incidencias durante el desarrollo de las actividades.
- Evaluación del impacto de las actividades participativas sobre la violencia escolar.
- Elaboración de informes.

En la implementación de la propuesta de estrategia se sugiere aprovechar los escenarios disponibles en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena, tales como: Las actividades docentes y extradocentes, las escuelas de padres por ser un escenario de significativa importancia, las cuales se pueden fortalecer con el desarrollo de las actividades concebidas. Por otra parte el trabajo en red que se potencia actualmente con el tercer perfeccionamiento educacional, los proyectos de grupos e institucionales favorecen la vinculación con los factores, las instituciones laborales, culturales, deportivas, las asociaciones y la radio que resultan importante para alcanzar el objetivo planteado.

Como vía principal para el desarrollo de las acciones se concibió dar un peso importante al empleo de los talleres (Anexo 17), a los cuales el autor le concede una alta significación por su marcado carácter participativo por constituir un espacio reflexivo por excelencia, para ello se asume el criterio de Calzado (1998) sobre las características básicas del taller, es una forma organizativa profesional, debe crearse un equipo de trabajo que aborde en grupo el tema en cuestión, que posibilite la integración de los componentes del currículo y permite la sistematización e integración, en los mismos se potenciaron con técnicas participativas de la

Educación Popular, contempladas en los 4 volúmenes de técnicas participativas de educadores cubanos.

Su metodología está íntimamente ligada con la creatividad, con el trabajo grupal, espacio de trabajo colectivo que requiere de un ritmo activo, de un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas de trabajo grupal que posibiliten la producción colectiva y favorezca la participación de los miembros de la comunidad educativa en el logro de resultados positivos.

En la implementación de las acciones de la estrategia es determinante el empeño del investigador y como logre irradiar en todos los miembros de la comunidad educativa la sensibilización, la preparación para participar en el cumplimiento cabal y total de todo lo proyectado, dándole salida a través de los escenarios creados en la escuela que demandan de su perfeccionamiento y mejor aprovechamiento, tales como: "El proyecto por un mejor individuo", las escuelas de padres, el Consejo de Escuela, Las actividades y reuniones metodológicas y en particular en el trabajo en red que se potencia en el perfeccionamiento educativo.

2.3. Validación teórica por expertos y práctica parcial de la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención e la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.

En este epígrafe se refleja una validación teórica-práctica de la estrategia presentada donde se fundamenta por criterios de expertos la parte teórica y la práctica a criterio de los participantes y el autor, donde se aplican instrumentos y acciones que permiten argumentar los criterios de manera parcial.

2.3.1. Validación por expertos de la estrategia propuesta para contribuir a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.

La validación de la estrategia para contribuir a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial, con educandos con discapacidad intelectual, se realiza a través del criterio de expertos, con el método delphi. Primero se procedió a la selección de los

expertos, para lo que tuvo en cuenta una población de 31 docentes que mostraron disposición para integrar el panel.

Para iniciar se procedió a determinar el coeficiente de competencia (k) de los encuestados, para ello se empleó el Coeficiente de Competencia Experta (Blasco et al., 2010; Cabero y Barroso, 2013). En dicho coeficiente se promediaban dos factores, el Coeficiente de Conocimiento (Kc) y el Coeficiente de Argumentación (Ka) (Blasco et al., 2010; Cabero & Barroso, 2013). Para calcular K se utilizó fórmula: $K = 0,5 \cdot (Kc + Ka)$.

En un primer momento se realizó una encuesta para la determinación del coeficiente de conocimiento (kc) que tiene el experto acerca de la violencia escolar, calculado sobre la valoración del propio experto, dándoseles la posibilidad de otorgarse individualmente una puntuación, en la escala del 1 al 10 con carácter ascendente, la cual reflejó que cinco de los encuestados se evaluaron con una puntuación entre 5-7 puntos y 26 encuestados con una puntuación de 8-9 puntos, con un promedio general de 8.0 de kc (tabla 9 anexo 19).

En un segundo momento los encuestados realizaron otra encuesta para determinar el coeficiente de argumentación (Ka), a partir de una valoración del grado de influencia de cada una de las fuentes, que considera que ha influido en su conocimiento sobre la violencia escolar: preparación profesional y criterios sobre el tema, dentro de esas fuentes se les relacionó, las siguientes: Análisis teóricos realizados por ellos, la experiencia obtenida, trabajos de autores nacionales, trabajos de autores extranjeros, su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero, su intuición, fuentes a las cuales otorgaron categoría de alto, medio o bajo, a partir de la propuesta de la tabla para la ponderación de los factores de fundamentación en función del grado de influencia: (ver tabla 8, anexo 18)

El código de interpretación de tales coeficientes de competencias expresa que si $0,8 < K < 1$, (Blasco et al., 2010; Cabero y Barroso, 2013) el coeficiente de competencia es alto, por lo que fueron seleccionados los resultados ubicados en este rango para ser considerado experto en la temática. Los que arrojaron resultados inferiores, no se consideraron expertos, siendo incluidos como tales en esta investigación, los 22 que

cumplen el requisito anterior. Una vez conformada la estrategia para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, se presenta a los expertos para su estudio y evaluación.

Es necesario significar que promedio de experiencia laboral es de 38 años, de ellos los 11 son licenciados, 7 de ellos son máster y 4 doctores en Ciencias Pedagógicas.

En cuanto a la labor que desempeñan: 11 docentes de la Educación Especial, 9 Docentes de la Educación Superior, y 2 psicopedagogos.

La evaluación se realiza a través de un cuestionario que se presenta en el anexo 20, donde se relacionan 14 aspectos o ítems determinados por el autor. Se muestra el resumen de los resultados arrojados por el cuestionario aplicado a los expertos, donde se puede observar la ponderación promedio por ítem, la votación según los criterios de cada experto en los ítems a evaluar; y los cálculos pertinentes para obtener el índice de aceptación, según se explica en el epígrafe 2.1. Los resultados de los indicadores son calculados en base a la ponderación que los expertos otorgan a cada uno de los 14 ítems determinados por el autor, los cuales se presentan en la tabla 11 del anexo 21.

Para la valoración por los expertos se propusieron los aspectos que siguen: Referentes a los fundamentos de la estrategia, se solicitó valorar: las posiciones teóricas de partida que sustentan la estrategia, correspondencia del objetivo de la estrategia con la intencionalidad en general, las ideas rectoras que rigen el funcionamiento de la estrategia y la representación esquemática de la estructura de la estrategia.

Sobre las etapas de la estrategia se valoran: si las etapas propuestas tienen una estructura lógica que garantiza el carácter sistémico del proceso de transformación, si permiten lograr, de forma gradual, la participación de los implicados en la prevención de la violencia, si las etapas muestran con claridad las acciones que deben realizarse para lograr la prevención de la violencia escolar y si las acciones propuestas son coherentes con los cuatro subsistemas que integran la comunidad educativa.

Sobre la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad de la estrategia, se propone valorar si la propuesta permite implicar de forma consciente y activa a los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, si potencia la transformación de los riesgos que favorecen el aprendizaje y manifestación de la violencia escolar, si permite mejorar la dinámica interactiva entre los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, si la estrategia es aplicable a cualquier contexto educativo donde existan riesgos de violencia escolar, su factibilidad en las condiciones actuales de la Educación Especial y si se corresponde con las exigencias del Perfeccionamiento de la Educación Especial.

(ver tabla 11, anexo 21)

Valoración del criterio de expertos.

Sobre los fundamentos de la estrategia que sustentan la estrategia educativa propuesta, el ítem 1 referente a las posiciones teóricas de partida que sustentan la estrategia son suficientes, las consideraciones de los expertos están entre totalmente de acuerdo (13,6 %) y de acuerdo (77,2 %). Acerca del ítem, el objetivo de la estrategia se corresponde con su intencionalidad en general, es considerado entre de acuerdo (68,1%) y parcialmente de acuerdo (22,7%). Los criterios sobre si las ideas rectoras que rigen el funcionamiento de la estrategia son suficiente oscilan entre totalmente de acuerdo (54,5%) y parcialmente de acuerdo (40,9%). En cuanto a si esquema que representa la estructura de la estrategia muestra con claridad los nexos entre sus componentes los expertos la calificaron entre de acuerdo (54,5%) y totalmente de acuerdo (45,4%) (tabla 12, anexo 21). En lo referente a las etapas de la estrategia, el primer ítem, sobre si las etapas propuestas tienen una estructura lógica que garantiza el carácter sistémico del proceso de transformación los expertos lo valoran entre totalmente de acuerdo (50%) y de acuerdo (45,4%) . Sobre las etapas en su conjunto permiten lograr, de forma gradual, la participación de los implicados en la prevención de la violencia, los expertos votaron entre de acuerdo (50%) y totalmente de acuerdo (27,2%). En el ítem, acerca de si cada etapa se muestra con claridad las acciones que deben realizarse para lograr la prevención de la violencia escolar, en la valoración de los

expertos predominan las categorías de acuerdo (45,4%) y totalmente de acuerdo (31,8%). En cuanto a la coherencia de las acciones hacia los cuatro subsistemas que integran la comunidad educativa, las calificaciones oscilan entre de acuerdo (45,4%) y totalmente de acuerdo (36,3%) (tabla 12, anexo 21).

Acerca de la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad de la estrategia, predominan las valoraciones entre de acuerdo y totalmente de acuerdo de los ítems. Sobre si la estrategia que se propone contribuye a la implicación consciente y activa a los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, los criterios de los expertos se comportan entre de acuerdo (63,6%) y totalmente de acuerdo (27,2%). Las opiniones sobre la contribución de la estrategia a la transformación de los riesgos que favorecen el aprendizaje y manifestación de la violencia escolar, se comportan entre de acuerdo (59%) y totalmente de acuerdo (22,7%). En las opiniones si favorecen la dinámica interactiva entre los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, predominan las categorías de acuerdo (59%) y totalmente de acuerdo.

En cuanto a la aplicabilidad de la estrategia a cualquier contexto educativo donde existan riesgos de violencia escolar, son predominantes las valoraciones totalmente de acuerdo (63,6%) y de acuerdo (36,3%). En el ítem referente a la factibilidad en el contexto actual de la Educación Especial, predominan las categorías totalmente de acuerdo (72,7%) y de acuerdo (27,2%). El nivel de correspondencia con el perfeccionamiento de la Educación Especial, los criterios oscilan entre totalmente de acuerdo (90,9%) y de acuerdo (9%) (tabla 12, anexo 21).

Siendo los de mejor puntuación los aspectos o ítems 14, 13, 12 y 4 y los de mejor puntuación ponderada los ítems 7, 5 y 3. La estructura de la estrategia en cuanto a lógica y consideración de los nexos entre sus componentes (ítem 5) fue el aspecto con un menor nivel de votación por los expertos.

De forma general los promedios más elevados se encuentran en las categorías de acuerdo con un 49.6 % y totalmente de acuerdo con 37.3%.

Para validar la estrategia para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar fue preciso probar que $In-A \geq In-Ar$, una vez

realizados los cálculos pertinentes (como se muestra en el anexo 21 el valor arrojado de In-Ar es igual a 420 y el valor calculado de In-A es igual a 503.92; por lo que, al comparar ambos valores, queda demostrado el cumplimiento de la condición del método; o sea, la estrategia para la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial propuesta por la autor, es considerada como adecuada para potenciar la participación de los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Especial “Rubén Martínez Villena” en este proceso, por los expertos que participaron en la investigación.

El análisis de las sugerencias dadas por los expertos, se tuvo en consideración para perfeccionar las acciones y la estructura de la estrategia que finalmente se presenta.

Las principales opiniones en torno a la estrategia fueron las siguientes:

- Está en correspondencia con las exigencias actuales del Modelo de Educación Especial.
- Es aplicable a cualquier contexto educativo, siempre que se garantice, en primer lugar, la preparación de los miembros de la comunidad educativa para su implementación.
- Debe ser socializada en el territorio, para su enriquecimiento y como alternativa disponible para la prevención de la violencia escolar, en particular hacia los educandos de la Educación Especial.

Con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la estrategia y favorecer su comprensión teórico-práctica realizaron las sugerencias siguientes:

- Reorientar el objetivo de la estrategia y los objetivos de las etapas para que expresen mejor su alcance.
- Considerar el nivel de asequibilidad de la estrategia, teniendo en cuenta que está dirigida a miembros de la comunidad educativa, su diversidad, lo que trasciende el alcance que tiene la escuela para la prevención de la violencia escolar.
- Revisar las acciones dirigidas a los educandos, a partir de las características psicopedagógicas de los mismos, y su relación con otros educandos de escuelas ordinarias.

2.3.2 Validación práctica parcial de la estrategia propuesta para contribuir a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio Jagüey Grande.

Para validar la estrategia propuesta de manera **práctica parcial** se tuvo en cuenta las acciones realizadas de cada etapa implementada, Principalmente las tareas del diagnóstico, de sensibilización, planificación, como fueron: los talleres de la etapa de ejecución, con los educandos, los docentes, la familia y agentes comunitarios, los concursos realizados, la propaganda gráfica y radial, los plegables, las exposiciones. Con este propósito se aplicó como instrumento la encuesta en los talleres integradores de cierre parcial, en las realizadas, participaron 45 miembros de ellos: 12 docentes, 16 familias, 12 agentes comunitarios, 3 especialistas y 2 no docentes.

(anexo 23)

Ante la interrogante de si se sentían preparados para participar de manera consciente en la prevención de la violencia escolar el 93.3% reconoció que **si** y el 6.5 % que a veces.

En relación a la interrogante que posibilitaba evaluar las acciones desarrolladas el 100% de los participantes en la encuesta marcaron en **sí**, lo que refleja satisfacción, teniendo en cuenta que los criterios evaluados estaban relacionados con los siguientes aspectos: si creían las acciones motivantes, beneficiosas, necesarias e instructivas y transformadoras.

Con respecto a la pregunta de si te sientes motivado para continuar accionando de conjunto con los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, el 80 % de los participantes plantearon que si están dispuesto a mantenerse contribuyendo con la implementación de las acciones, el 11,1 % manifestaron que tenían en contra el factor tiempo para participar con mayor frecuencia.

En los talleres de cierre de las dos primeras etapas de la estrategia y a partir del intercambio logrado se expresaron por los participantes criterios como:

- Se desarrollaron talleres muy instructivos y dinámicos.

- Con los talleres hemos aprendido del tema de la violencia escolar, que es un tema necesario porque en la calle se manifiestan muchos problemas.
- Nos dio alegría escuchar por la emisora lo que está haciendo la escuela.
- La escuela trabaja con nuestros hijos y nos está preparando a nosotros también.

Con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la estrategia propuesta y favorecer su comprensión teórico-práctica se realizaron las sugerencias siguientes:

- Es bueno que la escuela continúe realizando actividades de este tipo, que mejore la asistencia de la familia y se vinculen otros compañeros, que la formación de las nuevas generaciones no es solo una responsabilidad de la escuela y así la comunidad reconocerá las posibilidades reales de estos educandos y no serán discriminados.

La observación participante, (anexo 24), permitió constatar como la asistencia a los talleres e intercambios fue creciendo, tanto en presencia como en la participación activa de los miembros de los cuatro subsistemas de la comunidad educativa, destacándose la familia y los agentes comunitarios, a los cuales les faltaba mayor integración en las acciones que desarrolla la escuela.

Se logró motivar a los agentes comunitarios en la confección de carteles y plegables dirigidos a la sensibilización con “¡No a la violencia!. Los educandos realizaron diversas actividades de dibujos y concursos, incluidos los educandos de la escuela primaria más cercana. En el caso de los docentes y no docentes se apreció el crecimiento por los conocimientos adquiridos y las nuevas herramientas aportados para participar en la prevención de la violencia escolar.

Se observa el uso más cuidadoso en el uso del vocabulario para referirse a los educandos con discapacidad intelectual, así como el reconocimiento por parte de algunos docentes y no docentes que antes actuaban con violencia contra sus compañeros y educandos sin tener conciencia de ello.

Con la realización de acciones de diagnóstico permitió reconocer los criterios de los diferentes miembros de la comunidad educativa con respecto a los educandos discapacidad intelectual, así como su diagnóstico, las acciones de preparación

teóricas y prácticas que se demandan. En este sentido se identifican las limitaciones en los instructores y la familia para atender de forma adecuada a estos educandos. Un aspecto que se corroboró es que cuando falta preparación en los miembros de la comunidad educativa la participación es menor y se hace más difícil minimizar y/o corregir la violencia escolar.

Por otra parte el autor reconoce que:

- Se logró una mejor aproximación al diagnóstico de los miembros de la comunidad educativa.
- Se logró una participación más activa de los miembros de la comunidad en la aplicación de los instrumentos y los talleres realizados en la etapa.
- Los talleres favorecieron el intercambio desde diferentes puntos de vistas, de cómo abordar la violencia escolar.
- Los talleres favorecieron la construcción de nuevas propuestas de sensibilización por los miembros de la comunidad educativa.
- Los concursos convocados, contribuyeron a la sensibilización de educandos de otras educaciones.
- La incorporación creciente de la familia y los agentes comunitarios a partir de las acciones de sensibilización realizadas.
- Un compromiso superior para participar en la prevención de la violencia escolar.
- La Emisora Radio Victoria de Girón contribuyó a la sensibilización y divulgación de la estrategia.

Lo anterior demuestra que la comunidad puede contribuir de forma significativa a transformar las situaciones negativas que afectan la educación y a la sociedad en general.

Conclusión parcial.

La aplicación de un sistema de métodos empíricos permite afirmar que existen potencialidades en los miembros de la comunidad educativa que favorecen la transformación de los riesgos que favorecen la violencia escolar. Sin embargo, en la práctica educativa persisten manifestaciones de violencia que afectan la convivencia

escolar, en particular la de los educandos con discapacidad intelectual. La estrategia educativa propuesta, constituye una vía para implicar a los agentes y agencias que inciden en el proceso educativo de estos educandos, desde el mismo diagnóstico hasta la sensibilización necesaria para brindarle una educación de calidad y lograr para ellos un clima de convivencia que les permita una plena inclusión social y educativa.

La estrategia que se concibió como resultado de la investigación, constituye una guía científica para la preparación-acción de los docentes y los no docentes, la familia, los educandos y los agentes comunitarios enriqueciendo la participación en la prevención de la violencia escolar que se realiza en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena.

La aplicación de las encuestas para determinar el nivel de competencia a los encuestados sobre el tema de la violencia escolar permitió la selección de los expertos y la validación teórica de la estrategia propuesta, donde se consideró su viabilidad, pertinencia y posibilidad de generalización en la institución y contextos similares. El análisis de las sugerencias dadas por los expertos, se tuvo en consideración para perfeccionar la estructura y las acciones que se presentaron.

CONCLUSIONES

El estudio de los referentes teóricos de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial con educandos que presentan discapacidad intelectual, revela las particularidades a tener presente en este proceso; su relación con la dinámica de los fenómenos socioeducativos y la falta de efectividad en el tratamiento en la Educación Especial, contexto donde se expresan de manera singular los fenómenos que caracterizan la violencia en un momento histórico concreto, en su esencia; como uso deliberado del poder para conseguir determinado objetivo, manifestándose en la escuela.

La concepción de los instrumentos de diagnóstico para la determinación de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, la delimitación de sus dimensiones e indicadores evaluados y sus descriptores de

medida permitió favorecer la constatación y evaluación de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, la preparación y sensibilización de los miembros, las manifestaciones más frecuentes de violencia escolar, además identificar las deficiencias en la participación de la prevención de las mismas que se realiza actualmente en el contexto de la Educación Especial, particularmente en la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio de Jagüey Grande. Se revelan dificultades asociadas a la comprensión conceptual, la no definición con exactitud del qué hacer en los documentos rectores y en las prácticas de cómo ejercer una participación más activa y consciente para corregir y compensar las manifestaciones que como conducta se expresa en los miembros de la comunidad educativa y en los diferentes espacios socioeducativos de desarrollo de los educandos.

Se concibió una estrategia estructurada en cinco etapas: diagnóstico, sensibilización, planificación, ejecución y control-evaluación con sus correspondientes objetivos específicos y acciones con el propósito de potenciar la preparación y sensibilización de todos los miembros incluidos los educandos en este nivel, para que se impliquen de forma consciente y activa en la transformación de las diferentes manifestaciones de violencia escolar que se expresan en el contexto de la Educación Especial.

Se favoreció en la misma la creatividad, la participación activa y consciente, la elaboración de nuevas propuestas por los implicados a través de los talleres de construcción desarrollados.

La validación de la estrategia por expertos confirma su viabilidad y pertinencia, la consideran válida para contribuir a la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial y para su aplicación en otros contextos educativos, pues favorece la participación, la preparación y sensibilización.

RECOMENDACIONES

Con la conclusión de la presente investigación se recomienda:

A la Escuela Especial Rubén Martínez Villena del municipio de Jagüey Grande.

- Continuar con el perfeccionamiento e implementación de la estrategia propuesta favoreciendo la unidad de todos los miembros de la comunidad educativa e incidiendo en la matrícula general de la escuela.

Al departamento de Educación Especial de la Dirección Municipal de educación de Jagüey Grande, valorar la pertinencia su aplicabilidad en otras educaciones para sensibilizar a sus educandos en relación a la “No violencia” hacia los educandos de la Educación Especial.

A la Universidad de Matanzas, facultad de Educación, facilitar espacios académicos para socializar este resultado entre estudiantes y profesores.

Socializar la investigación en eventos científicos a nivel regional.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, N. (2007). *Maltrato Infantil Prevención*. Editorial científico técnica. Colección Científica, La Habana. Cuba.

Álvarez, Y. (2012). *Estrategia Pedagógica de preparación del maestro para la prevención de trastornos afectivo-conductuales en estudiantes de educación primaria*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Enrique José Varona Pera”. La Habana.

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU. (1979). TRATADO INTERNACIONAL.

Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Bell, R., et al., (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Bellver, M. C. (S/F) *La prevención de conductas antisociales desde el ámbito familiar*. Universidad de Valencia. Addenda a la Ponencia II: *Familia, educación y valores*. España.

Blanco Pérez, A. (1997). *Introducción a la sociología de la educación*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Facultad de Ciencias de la Educación. La Habana.

- Blanco, A. (2001) *Introducción a la sociología de la educación*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Facultad de Ciencias de la Educación. La Habana. Pueblo y Educación.
- Boggon, L. (2011) *Violencia, agresividad y agresión: Una diferenciación necesaria*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Boggon, L. S. (2006). *Violencia, agresividad y agresión: Una diferenciación necesaria*. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *Organización del ambiente según la Teoría Ecológica del desarrollo Humano*.
- Caballero, T. (2013). *La cultura preventiva, una alternativa a los problemas actuales de la educación de la conducta social*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Cabero, J., y Barroso, J. (2013): "La Utilización del Juicio de Experto para la Evaluación de Tic: El Coeficiente De Competencia Experta". *Bordón*, 65(2), 25–38.
- Calzado, D. (1998) *El taller: una alternativa de forma de organización para los institutos superiores pedagógicos*. I.S.P. "Enrique José Varona". La Habana. Cuba.
- Cano, E. (2010). *Estrategia pedagógica para contribuir a disminuir las manifestaciones agresivas en los estudiantes de la Secundaria Básica*. Tesis de Especialidad de Postgrado en Trabajo Social Comunitario. Universidad de Matanzas. Cuba.
- Candamil, E. M., Grajales, G. M.(S/F). Universidad del Valle Vicerrectoría de Extensión. Sistema Institucional de educación Desescolarizada. CURSO. Santiago de Cali, 1998l.
- Castellanos y López (2012) "*Diversidad humana*". Textos educativos para la reflexión y debate profesional. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. CHILE.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2015). *Gestión de la participación de la comunidad escolar*. División de Educación General.
- CEPAL. NACIONES UNIDAS. *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Extraído de la página web de las Naciones Unidas www.un.org/sustainabledevelopment/es
- CHILE. MINISTERIO DE EDUCACION. (2015). *Política Nacional de Convivencia Escolar 2015/2018*. Recuperado en: <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf>
- CHILE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (S/F). *Gestión de la participación de la comunidad escolar - Liderazgo Escolar*. liderazgoescolar.mineduc.cl/.../verde_gestion-de-la-participacion-de-lacomunidad-es...
- Martínez-Otero, V. (2006). *Consideraciones pedagógicas sobre la comunidad educativa: el paradigma de la "escuela-educadora"* Universidad Complutense de Madrid...revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0606120051A/1586
- Comunidad educativa - ...:Ministerio de Educación Nacional [...https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82545.html](https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82545.html)
- Cortés, A. (S/F). *Diseño y validación de instrumentos para medir la exposición a la violencia en niños, niñas y adolescentes*.
- Cruz, F., Bandera, A., Gutiérrez, E. (S/F). *Conductas y factores de riesgo en la adolescencia*, Manual de prácticas clínicas...Capítulo VI.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Precisiones metodológicas para la organización del proceso docente educativo de la escuela especial para escolares con retraso mental*. La Habana: Mined.
- CUBA:MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2016). *Seminario Nacional de Preparación sobre Prevención Educativa de los diferentes niveles educativos*. La Habana: Mined.
- Curisínche, C. (2015) *La Participación Educativa de la Comunidad: elemento clave para la transformación de la escuela*. Elaboraron este material los

- participantes que concluyeron la Certificación de Formadores en Comunidad de Aprendizaje. Chile.
- Díaz, C. (2001). *La prevención educativa de los adolescentes, en el contexto de la familia y la escuela*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero. Holguín, Cuba.
- Domínguez, J., Pino, M.R.,(). *Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación*. Universidad Complutense de Madrid.
- El entorno educativo : la escuela y su comunidad. - Biblioteca ...www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005380.pdf
- Epinet, A. (1991). *La conducta agresiva*. Dpto. de I E de los procesos Psicológicos Básicos. Universidad de país Vasco, San Sebastián. España.
- Fagan, A. A. y Catalano, R. F., (2013) What works in youth violence prevention: A reiew of the literature. *Research on Social Work Practice*, 23(2), 141-156. doi: 10.1177/1049731512465899.
- Gaceta oficial de la República de Cuba. (2019) *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Bakeaz.
- Galtung, J., (2003). Violencia cultural. Disponible en <http://www.gernikagogoratz.org>. Consultado 21/12/2016.
- Gorguet, I. C., (2015). *La violencia: un mal curable*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. Disponible en www.editorialoriente.cult.cu.
- Guerra, S. (2006). *El aprendizaje significativo en los escolares retrasados mentales del tercer ciclo*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación. Cuba.
- Jiménez, M.J. & Rivera F. (2011). Autogestión, participación y poder. Santiago de Cuba. Disponible en: <http://www.uo.edu.cu/ojs/index.php/stgo/article/viewFile/14507107/877>.
- La Participación Educativa de la Comunidad - Comunidade de ...www.comunidadeaprendizagem.com/.../b3c3a70a56061a29b3b7306c940d8100.pdf Escuela, Familia y comunidad

Educativa www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/2-EscuelaFamiliaComunidadEducativa.pdf

Lagonell, M. (s/f) *La escuela desde una perspectiva ecológica* Profesora Agregada Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas, E Mail: tejadalagonell@gmail.com Teléfono: 0416 6319617.

LAVENA, C. (2002). *Primera aproximación a la violencia escolar en la Argentina. Argentina.* Consultado en agosto de 2011 en www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Resumen%20Ma/Lavena.pdf

Leyva, M., (2016). *La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas inclusivas en la atención a la diversidad.* Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

López, J. M., (2008). Orientación a la familia. Un sistema de actividades. En Conrado Publicación. Vol.4 No: 16 <http://www.cfg.rimed.cu/> Consultado: 4 noviembre 2014.

López, R., (2006). *Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela.* Selección de temas para los docentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

Martínez, M., Bell, R. (7 de junio de 1961, tomo quincenal, número XI, número anual 109, 4 secciones, pp 10657-10658) *Pedagogía u diversidad.* Gaceta oficial de la República de Cuba.

Martínez, V. y Pérez, O. (2006). *Consideraciones pedagógicas sobre la comunidad educativa: el paradigma de la escuela-educadora.* Universidad Complutense de Madrid. España.

Massó, L. (2012). *La prevención de trastornos de conducta desde la autogestión en el contexto escuela-familia en situación de riesgo.* Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta". Facultad de Educación Infantil. Matanzas. Cuba.

Medina, S. (1990) *La comunidad escolar.* Facultad de Superación de profesores de la Universidad de La Habana. 1990.

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *El entorno educativo: la escuela y la comunidad, comunidad educativa y administración educativa.*

Monjas, I. (2005) *Estudios de incidencia en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI.* Análisis de Psicología.21(1), 27-41.

Universidad de Valladolid, España.

Monjas, M. I. (S/F). *Estrategias de prevención del acoso escolar.* Universidad de Valladolid imonjas@psi.uva.es

Moreno, Q. (1989) *Establecimientos escolares en transformación.* Madrid. M.E.C.

Muñoz, F., (2012). *Adolescencia y agresividad.* Madrid. Tesis en opción al grado de Doctor en Psicología: Universidad Complutense de Madrid.

Musri, S. M., (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio.* Tesis presentada a la Universidad Tecnológica Intercontinental, como requisito para la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación. San Lorenzo. Paraguay.

Olweus, D., (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do.* Oxford: Blackwell. Verdugo, M. A., Gutiérrez, B., Fuentes, J., Elices, J.A. (1993).

Maltrato infantil y minusvalía. Ministerio de asuntos sociales. Instituto Nacional de servicios sociales(INSERSO)

Oquendo Llorente, V. (2017) *La prevención de la violencia escolar en el contexto de la secundaria básica.* Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Educación Superior. Universidad de Matanzas. Cuba.

Ortega L., Betancourt J.V., Cantillo C. y Ajete L. (2011) *Prevención educativa: un concepto a debate en el ámbito escolar, familiar y comunitario.* Curso 44. Pedagogía 2011. La Habana: Sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.

Ortega, S. B., Castelán, A., Ramírez, M. A.(S/F). *Estrategia para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México.* México.

Participación educativa – Educación
<https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/participacion-educativa>

- Permuy, L., Chávez, J. y Suárez, A.(2003). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. ICCP. Cuba.
- Posada, J. (1998-1999) Notas sobre comunidad educativa. Universidad Pedagógica Nacional.
- Posada, J. (1998-1999) Notas sobre comunidad educativa. Universidad Pedagógica Nacional.
- POZO, A., Del, M., Álvarez, J. L., Luengo, J. y Otero, E. (2004) Teorías e instituciones contemporáneas de educación, *Escuela, familia y comunidad educativa*. José Luis Álvarez(comp.). Madrid, Biblioteca Nueva.
- Pueyo, A., (2012). *Violencia juvenil: realidad actual y factores psicológicos implicados*. Universidad de Barcelona. Material en formato digital. España.
- Rennan, P., Biglan, A., Wang, L., Al-Gaith, S. (S/F). *Prevención de problemas de conducta: lo que sí funciona*. Universidad Internacional Alliant en San Diego. California. Universidad Pedagógica Nacional.
- Roa, C. J., Torres, W. (2014) *¿Comunidad educativa o sociedad educativa?*. Colombia.
- Rodney, Y, et al., (2014). *Estudio histórico de la violencia escolar*. Varona, *Revista Científico- Metodológica*, No. 59, julio-diciembre. La Habana. Cuba.Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360636905008>. Consultado 10/02/2018.
- Rodney, Y. (S/F). Algunas consideraciones sobre la violência escolar. Universidad de ciencias pedagógicas, Enrique José Varona. Cuba.
- Rodríguez, T. N., Ramos, O., Rodríguez, A., Larosa, A., Ledón, M.)2014-2015). *Violencia escolar en adolescentes de una Escuela Secundaria Básica en el Campo*. *Revista Cubana de Enfermería* 2015;31(1):39-49 <http://scielo>.
- Significado de Comunidad educativa - Qué es, Definición y Concepto <https://quesignificado.com/comunidad-educativa/>
- Torres, M., (2013). *Familia, unidad y diversidad*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

- Triana, M., Roque, B. y Menéndez, M. (2017) Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en la Educación Especial. Resolución No. 111 del 2017, Ministerio de Educación. Cuba.
- Trianes, M. V., (2000). *La violencia en contextos estudiantiles*. Málaga. Aljibe.
- Trianes, M. V., Torres, M. V., García, A. (2002). *Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, núm. 44, pp. 175-189 Universidad de Zaragoza Zaragoza, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404409>
- Julio, V. R., Manuel, M. M., Navarro, L: R. (S/F). *Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares*. Magister Universidad Autónoma del Caribe. Rnavarro@hotmail.com
- UNESCO. (2017). School Violence and Bullying: Global Status Report (PDF). Paris.
- UNICEF (2005). *Participación de los Centros de Padres en la Educación: Ideas y Herramientas para mejorar la organización*. Recuperado de <http://www>.
- Unicef, (2005) página 3
- Valle, A. D. (2010). *Algunos resultados científico pedagógicos. Vías para su obtención*. Ciudad de la Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba.
- Vigotsky, L. S. 1968) *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Ed. Revolucionaria.

ANEXOS

ANEXO 1. Tabla 1. Composición de la muestra por subsistemas.

No.	Subsistema	Representantes
1	Docentes y no docentes.	Total 21. De ellos 17 docentes: <ul style="list-style-type: none"> • 8 maestros. • 4 especialistas. • 2 auxiliares. • 3 directivos. Y 4 no docentes.
2	Familia.	Total de padres, 18.
3	Educandos del III ciclo.	Total 22, de ellos: □ 5 hembras y 17 varones.
4	Agentes comunitarios	Total 20, de ellos: <ul style="list-style-type: none"> • 10 representantes de unidades(5 instructores, 3 administradores de unidades y 2 trabajadores por cuenta propia) • 2 representantes de organizaciones. • 2 trabajadores de cultura. • 1 trabajador del INDER. • 1 de la ACRC. • 2 Representantes de proyectos. • 1 periodista. • 1Presidente del Consejo de Escuela.

ANEXO 2. Tabla 2. Dimensiones e indicadores.

Dimensiones	Indicadores	Descriptor de medidas
Dimensión participativa de la	Participación de los docentes y los no docentes.	Favorable: cuando los implicados participan de forma consciente y activa en todo el proceso de prevención de la violencia escolar. Parcialmente favorable: cuando los implicados participan de forma parcial, en acciones para prevenir la violencia escolar. Desfavorable: cuando los implicados no participan en el proceso de prevención de la violencia escolar.

comunidad educativa.	Participación de la familia.	Favorable: cuando los implicados participan de forma consciente y activa en todo el proceso de prevención de la violencia escolar. Parcialmente favorable: cuando los implicados participan de forma parcial, en
-----------------------------	------------------------------	---

		acciones para prevenir la violencia escolar. Desfavorable: cuando los implicados no participan en el proceso de prevención de la violencia escolar.
	Participación de los educandos.	Favorable: cuando los implicados participan de forma consciente y activa en todo el proceso de prevención de la violencia escolar. Parcialmente favorable: cuando los implicados participan de forma parcial, en acciones para prevenir la violencia escolar. Desfavorable: cuando los implicados no participan en el proceso de prevención de la violencia escolar.
	Participación de los agentes comunitarios.	Favorable: cuando los implicados participan de forma consciente y activa en todo el proceso de prevención de la violencia escolar. Parcialmente favorable: cuando los implicados participan de forma parcial, en acciones para prevenir la violencia escolar. Desfavorable: cuando los implicados no participan en el proceso de prevención de la violencia escolar.

Dimensión cognitiva de la comunidad educativa.	Preparación de los docentes y los no docentes para participar.	<p>Favorable: cuando los implicados poseen la preparar conceptual, procedimental y actitudinal, que le permitan participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: cuando los implicados poseen conocimientos que le permiten participar de forma limitada en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Desfavorable: cuando los implicados no poseen preparación que le permita participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p>
	Preparación de la familia para participar.	<p>Favorable: cuando los implicados poseen la preparar conceptual, procedimental y actitudinal, que le permitan participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: cuando los implicados poseen conocimientos que</p>

		<p>le permiten participar de forma limitada en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Desfavorable: cuando los implicados no poseen preparación que le permita participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p>
	Preparación de los educandos para participar.	<p>Favorable: cuando los implicados poseen la preparar conceptual, procedimental y actitudinal, que le permitan participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: cuando los implicados poseen conocimientos que le permiten participar de forma limitada en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Desfavorable: cuando los implicados no poseen preparación que le permita participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p>

	<p>Preparación de los agentes comunitarios para participar.</p>	<p>Favorable: cuando los implicados poseen la preparación conceptual, procedimental y actitudinal, que le permitan participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: cuando los implicados poseen conocimientos que le permiten participar de forma limitada en la prevención de la violencia escolar.</p> <p>Desfavorable: cuando los implicados no poseen preparación que le permita participar de forma consciente y activa en la prevención de la violencia escolar.</p>
<p>Dimensión actitudinal de la comunidad educativa.</p>	<p>Sensibilización de los docentes y los no docentes.</p>	<p>Favorable: los implicados muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: los implicados ante determinadas situaciones, muestran actitud positiva para transformar los riesgos que favorecen la violencia escolar</p> <p>Desfavorable: los implicados no muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p>
	<p>Sensibilización de la familia.</p>	<p>Favorable: los implicados muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: los implicados ante determinadas situaciones, muestran actitud positiva para transformar los riesgos que favorecen la violencia escolar</p> <p>Desfavorable: los implicados no muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p>

Sensibilización de los educandos.	<p>Favorable: los implicados muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: los implicados ante determinadas situaciones, muestran actitud positiva para transformar los riesgos que favorecen la violencia escolar</p> <p>Desfavorable: los implicados no muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p>
Sensibilización de los agentes comunitarios.	<p>Favorable: los implicados muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p> <p>Parcialmente favorable: los implicados ante determinadas situaciones, muestran actitud positiva para transformar los riesgos que favorecen la violencia escolar</p> <p>Desfavorable: los implicados no muestran una actitud positiva para transformar las situaciones que favorecen la violencia escolar.</p>

ANEXO 3: Guía para la revisión de documentos que orientan la prevención de la violencia en la Educación Especial.

Objetivo: Valorar las precisiones existentes en la Educación Especial para el desarrollo del proceso de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de este nivel educativo.

Aspectos a valorar:

1. Orientaciones para desarrollar la prevención de la violencia escolar.
2. Indicaciones referidas a la orientación familiar para prevenir la violencia escolar.
3. Indicaciones a los docentes sobre cómo abordar la violencia escolar en el contexto de la Educación Especial.
4. Indicaciones sobre cómo implicar a los estudiantes y agentes educativos en el proceso de participación en la prevención de la violencia escolar.

5. Consideras que los agentes están sensibilizados para la prevención de la violencia escolar.
6. Dominio y trabajo con documentos normativos.
- 7 Funcionamiento de la Comisión de Atención al Diagnóstico y temas evaluados
8. Limitaciones fundamentales.

ANEXO 4. Guía de observación participante.

Objetivo: Constatar en la práctica las manifestaciones de violencia escolar más frecuentes, las vías que se utilizan para prevenirlas.

Aspectos a observar:

- Conductas violentas más frecuentes que manifiestan los educandos.
- Conductas más frecuentes que emiten los docentes.
- Acciones educativas que se realizan.
- Efectividad en las acciones.
- Estrategia seguida para atender a estos educandos.
- Nivel de compromiso para atender esta problemática **ANEXO 5.**

Entrevista a directivos.

Objetivo: Explorar el conocimiento que poseen los directivos sobre los riesgos, manifestaciones de la violencia escolar y las acciones que se realizan en la escuela para su prevención.

Cuestionario de entrevista al consejo de dirección.

- 1- ¿Cuántos años de experiencia tiene como docente?
- 2- De ellos cuántos en la educación Especial.
- 3- ¿Qué cargo desempeña en el centro y cuántos años lleva ejerciéndolo?
- 4- ¿Cuántos adolescentes con conductas violentas tiene la escuela en el tercer ciclo?
- 5- ¿Qué caracterización tienen de la familia?
- 5- ¿Cuáles son las manifestaciones frecuentes de estos adolescentes?
6. Participan de conjunto los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.
- 7- ¿Qué opinas sobre la preparación de los docentes para prevenir manifestaciones de violencia en los educandos?
- 8- ¿Qué vías utilizan para garantizar esa preparación?

9- ¿Consideras que están sensibilizados en la atención a esta problemática? 10- Desde su punto de vista cuáles son las causas fundamentales de la violencia en los contextos: Institución educativa, la familia, la comunidad.

11- En qué aspecto usted considera que debe reforzar su preparación y la de los docentes para atender de forma preventiva las manifestaciones de violencia.

ANEXO: 6 Encuesta a docentes y no docentes.

Objetivo: Explorar el conocimiento que poseen de las causas, manifestaciones y consecuencias de la violencia escolar en la institución educativa y las acciones que desarrollan en el contexto de la Educación Especial.

Años de experiencia: 26 **Institución Educativa:** Rubén Martínez Villena **Sexo:** 18 F y 3 M

La Institución Educativa es el lugar ideal para educar; pero a veces ocurren situaciones que afectan las relaciones entre los educandos y entre educandos y docentes, como consecuencia se deteriora el ambiente escolar. Una de estas situaciones son las relaciones de violencia entre los educandos. Con el fin de ayudar a la solución de estos problemas solicitamos de su cooperación en este cuestionario. Necesitamos la mayor sinceridad posible en cada respuesta y preguntar en caso de alguna duda. Contamos con usted.

Preguntas	Categorías		
	Siempre	A veces	nunca
1. ¿Cuáles son las manifestaciones más frecuentes?			
• Insultar y poner apodos.			
• Reírse de alguien y dejarlo en ridículo			
• Hacer daño físico, pegar, patear, empujar.			
• Hablar mal de alguien.			
• Amenazas, chantaje, obligar a hacer cosas.			
• Rechazar, no juntarse con alguien.			

• Rompen a propósito la pertenencia de otros compañeros.			
• Se producen peleas entre los estudiantes.			
• Estudiantes que se burlan de los docentes en clases.			
• Estudiantes que portan objetos con intención de agredir a otros.			
2. ¿En qué lugar ocurren las manifestaciones de violencia?			
• En la clase, cuando está el profesor (a).			
• En la clase, cuando no está profesor (a).			
• En los pasillos.			
• En el patio, en el recreo o en Educación Física.			
• Al salir de la escuela.			
3. Cuando un estudiante es víctima de la violencia ¿A quien acude?			
• A un/a profesor.			
• A mamá o papá.			
• A hermano/a.			
• A amigos			
• A nadie.			
4. ¿Quién detiene la violencia en la escuela?			
• Un/a profesor/a.			
• Otros adultos.			
• Entre compañeros/as.			
• No sé.			
• Nadie.			
5. ¿Alguna vez has maltratado a algún estudiante?			
6. ¿Por qué crees que algunos estudiantes son víctima de violencia?			
• Porque se lo merecen.			
• Porque son diferentes.			
• Porque son más débiles.			
• Porque hacen bromas.			

• Porque caen mal.			
7. ¿Por qué crees que algunos estudiantes maltratan a otros/as?			
• Por molestar, por hacerles una broma.			
• Porque se meten con ellos.			

• Porque son más fuertes.			
• Se sienten superiores.			
• Otras razones.			
8. ¿Con qué frecuencia hay situaciones de maltrato en la escuela: poner apodos, separar o poner en ridículo a alguien, dar patadas, empujar, golpear?			
9. ¿Qué hacen en la escuela para terminar con la violencia entre compañeros/as?			
• Dar charlas educativas a los estudiantes.			
• Talleres a los docentes.			
• Actividades metodológicas.			
• Actividades de orientación a las familias (charlas, talleres).			
• Conversan con los estudiantes que abusan de sus compañeros.			
• No hacen nada.			
10. ¿Cuál es el rol de los agentes en las situaciones de maltrato?			
• Ellos/as son los que más maltratan.			
• Se ríen y se burlan.			
• Hacen el trabajo educativo preventivamente.			
• Ellos/as son los primeros en poner apodos.			
• No hacen nada.			
11. ¿En la escuela hay docentes que se preocupan por resolver esos problemas?			
• Directivos.			
• Los/as docentes en general.			
• Hay docentes que lo hacen.			

• Otro personal.			
12. Los estudiantes con otras preferencias sexuales.			
• Son aceptados por los demás estudiantes.			
• Son aceptados por sus docentes			
• Son excluidos y rechazados por los estudiantes.			
• Son violentados físicamente.			
• Son víctimas de las burlas.			
• Es culpa de su comportamiento egocéntrico.			
13. Otros estudiantes son rechazados por:			

• Son diferentes (discapacitados).			
• Por su raza.			
• Por ser más pobres.			
• Proceden de otra región del país.			
14. ¿Cuáles de estos comportamientos es frecuente entre los docentes?			
• Docentes que tienen preferencias por ciertos estudiantes.			
• Hay docentes que intimidan a los estudiantes.			
• Docentes que amenazan a los estudiantes.			
• Docentes que le pegan a los estudiantes.			
• Docentes que ofenden a los estudiantes			
• Docentes que rechazan a algunos estudiantes.			
• Docentes que desprecian a algunos estudiantes.			
• Docentes que excluyen a algunos estudiantes de las actividades.			
15. En su opinión ¿cuáles son las principales causas de esas conductas?			
• Violencia en la familia			

• Violencia en la comunidad.			
• Violencia en la escuela.			
• Violencia en los medios de comunicación.			
• Limitado trabajo educativo en la escuela familia -comunidad.			
• Otras.			
16. Sobre la preparación para enfrentar conductas violentas de los estudiantes.			
• La dirección de la escuela se preocupa por la preparación.			
• La dirección municipal promueve la superación es esta dirección.			
• La dirección provincial garantiza la superación.			
• La universidad se implica en la preparación.			
• Se han impartidos temas.			
• Se realizan investigaciones			
• Se realizan estudios de casos			
17. ¿Consideras que los agentes están comprometidos a enfrentar la prevención de la violencia escolar?			
18. ¿Están preparados los agentes para lograr una efectiva participación?			

Nota: El % es el dato que está entre paréntesis.

ANEXO 7. Entrevistas a agentes comunitarios.

Objetivo: Explorar el conocimiento que poseen las instituciones de la comunidad sobre los riesgos, manifestaciones de la violencia escolar y las acciones que se realizan en la escuela y con la escuela para su prevención de la violencia en los educandos con incidencia.

Cuestionario de entrevista a los representantes de las instituciones.

1- ¿Cuántos años de experiencia tiene en la institución?

- 2- ¿tienes experiencia en la atención de los educandos de la educación Especial? 3-
 ¿Qué manifestaciones de violencia presentan los educandos cuando se relacionan
 con sus instructores, trabajadores u otros compañeros?
- 4-De presentar manifestaciones violentas, qué acciones desarrollan.
- 5-¿Se consideran ustedes preparados para prevenir conductas violentas en estos
 educandos?
- 6- ¿Les gusta contribuir a la prevención de esas conductas violentas en los
 educandos?
- 7- ¿Qué vías utilizan para garantizar la preparación para su correcta atención? 8-
 ¿Cómo valoras su desempeño? Bueno:_____ Regular :_____ Malo:_____ 9-
 ¿Creen que estos estudiantes son aceptados por toda la sociedad?

ANEXO 8. Encuesta a la familia de los estudiantes.

Objetivo: Explorar la preparación que posee la familia para prevenir la violencia, de
 conjunto con la institución educativa.

En la educación de su hijo, la unidad de la escuela y la familia es una condición
 indispensable para garantizar una formación integral de calidad. Con el objetivo de
 mejorar esta unidad, se solicita su colaboración con respuestas sinceras a las
 preguntas siguientes:

Familiar encuestado: 18 , madres 14, padres 3. Otros 1.

Edad promedio: 34. Nivel de escolaridad . 9no. 8, obrero 9 , 1 técnicos.

De ellos pasaron por la educación especial 2.

Situación familiar:

1. El escolar convive con:

	Convive	Convive y lo atiende	Convive, pero no lo atiende	No convive y lo atiende	No convive y no lo atiende	Fallecido
Madre y padre	3(16.7)	3(16.7)	-	-	-	-
Madre	1(5.6)	1(5.6)	-	-	-	-
Madre/padrastro	12(66.6)	12(66.6)	-	-	-	-

Padre	-	-	-	-	-	-
Padre/ madrstra	1(5.6)	1(5.6)	-	-	-	-
Otros	1(5.6)	1(5.6)	-	-	-	-

2. Familiar que aporta económicamente

	Edad	Profesión	Ubicación laboral	Otros ingresos
Madre	1 madre 30 años	Técnica de salud	Policlínico 7 de Dic.	-
Padre	17 Edad P 34 años	Obreros y campesinos	En su mayoría cítricos, campesinos	-
Abuelo	-	-	-	-
Abuela	-	-	-	-
Hermano	-	-	-	-

3. La relación entre los miembros de la familia se puede considerar de:

___ Muy buena. 10 Buena. 4 Regular. 4 Mala. ___ Muy mala.

4. Considera que existe alguna situación en la familia que pueda afectar la conducta de su hijo.

6 Sí 12 No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, refiérase a tres de ellas.

- Las relaciones no son buenas.
- Se dan situaciones violentas.
- Discusiones frecuentes.

Marque con una X, cuáles de estas conductas muestra su hijo con más frecuencia. 4

Se molesta con facilidad. ___ Llega tarde al hogar. ___ Se aísla. ___ Se reúne con otros menores con problemas. 6 Pelea con otros niños. ___ Se niega a todo. 2 Desafía a los adultos. 1 Se autoagrede.

2 Muestra miedo.

5. En su opinión, los motivos de estas conductas son resultado de:

 Sin motivo. Ante castigos injustos. 2 Maltrato físico. 3 Violación de sus derechos.

 Motivos desconocidos. Psiquiátricos. 3 Maltrato verbal. 4 Patrones de conducta inadecuados.

3 Relaciones con otros estudiantes con conductas violentas.

6. ¿Considera que la familia está preparada para solucionar estos problemas de forma independiente?

8 Sí. 10 No.

7. Marque con una X los métodos que utiliza cuando su hijo muestra algunas de estas conductas.

Métodos	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Penitencia	6	2	6	2	—
No pasa nada	—	—	2	—	6
Regaños	16	2	—	—	—
Golpes	—	2	7	5	1
Conversación	2	8	6	2	
Escucha	—	4	—	—	—

8. ¿Qué otras vías ha buscado la familia para solucionar los problemas que afectan la conducta violenta de su hijo?

Ninguna.

9. ¿Qué resultados se han obtenido?

6 Buenos. 8 Regulares. 1 Malos.

10. ¿Muestra el estudiante esta conducta en la escuela?

4 Sí. 2 No. 6 A veces.

11. ¿La familia y el maestro intercambian con frecuencia sobre las conductas violentas que presenta el educando?

8 Siempre. 10 A veces. Nunca.

12. Mencione algunas de las acciones que ha realizado la familia de conjunto con el maestro para mejorar la conducta del educando.

. Hablar.

12. ¿En su opinión, qué debe hacer la familia para lograr cambios en la situación que presenta su hijo?

- Ponerlo de penitencias.
- Regañarlo.

13. ¿Participa usted en la búsqueda de alternativas para solucionar los problemas que afectan la conducta de su hijo?

10 Sí. ____ No. 8 A veces.

¿Qué aporta?

. Que mejore algunos días.

14. ¿Te sientes preparado para prevenir como padre y madre estas conductas violentas en tu hijo o en la familia?

Si 8, No 10

15. ¿Consideras importante prevenir la violencia en el hogar, la escuela y cualquier lugar donde se encuentre tu hijo?

Si 16, No 0

ANEXO 9 Grupos focales de estudiante.

Objetivo: Debatir con los educandos las causas, manifestaciones, consecuencias de la violencia escolar y acciones para evitarlas.

Organización de la investigación con grupos focales: I.

Determinación del número de grupos requeridos.

II. Determinación de la composición del grupo.

III. Duración del grupo focal.

IV. Dimensión del grupo focal.

V. Disposición de los participantes.

VI. Preparación de la Guía del Grupo Focal.

Para la investigación se conformará 3 grupos focales en el tercer ciclo con la muestra de educandos mixtos

En cada grupo se fomenta el debate sobre las preguntas siguientes:

1. Manifestaciones de violencia en el contexto escolar.
2. Las causas y consecuencias de la violencia escolar.

3. Acciones que sugieren para evitar la violencia en el contexto escolar.
4. ¿Quiénes abordan este tema con ustedes y de cómo debe ser el comportamiento en los diferentes contextos?

ANEXO 10. Triangulación de métodos para la evaluación de los indicadores.

Tabla 3. Triangulación de métodos utilizados para recolección de datos de los diferentes indicadores.

Leyenda: EE (encuesta a educandos), EF (encuesta a familia), Ed (encuesta a docentes y no docentes) EDr (entrevista a directivos), RD (revisión de documentos), OP (observación participante), GF (grupos focales).

Indicadores	Métodos					
	Encuesta		Entrevista	GF	RD	OP
	EF	Ed	EDr			
Participación de los docentes y los no docentes.						
Participación de la familia.						
Participación de los educandos.						
Participación de los agentes comunitarios.						
Preparación de los docentes y los no docentes para participar.						
Preparación de la familia para participar.						
Preparación de los educandos para						

participar.						
Preparación de los agentes comunitarios para participar.						
Sensibilización de los docentes y los no docentes.						
Sensibilización de la familia.						
Sensibilización de los educandos.						
Sensibilización de los agentes comunitarios.						

ANE
XO
11.
Tabl
a 4.
Resulta

dos de la encuesta a docentes y no docentes.

Preguntas	Categorías		
	Siempre	A veces	nunca
Manifestaciones de violencia más frecuentes?			
Insultar y poner apodos.	6(28)	3 (14.2)	12(57.1)
Reírse de alguien y dejarlo en ridículo	4(19)	2(10)	15(71.4)
Hacer daño físico, pegar, patear, empujar.	5(23.8)	3(14.2)	17(80.9)
Hablar mal de alguien.	6(28)	3(14.2)	12(57.1)
Amenazas, chantaje, obligar a hacer cosas.	8(38)	5(23.8)	8(38)
Rechazar, no juntarse con alguien.	7(33.3)	3(14.2)	11
Rompen a propósito la pertenencia de otros compañeros.	3(14.2)	3(14.2)	15(71.4)
Se producen peleas entre los estudiantes.	6(28)	3(14.2)	12 (57.1)
Estudiantes que se burlan de los docentes en clases.	2(10)	3(14.2)	16(76.2)
Estudiantes que portan objetos con intención de agredir a otros.	-	1(4%)	20(95.2)
Lugar en que ocurren las manifestaciones de violencia			
En los pasillos.	8(38)	5(23.8)	8(38)
En el patio, en el recreo o en Educación Física.	10(47.6)	6(28)	5(23.8)
Al salir de la escuela.	1(4)	2(9.5)	(85.7)18
3. Cuando un estudiante es víctima de la violencia ¿A quien acude?			

A un/a profesor.	10(47.6)	8(38)	3(14.2)
A mamá o papá.	8(38)	8(38)	5(23.8)
A hermano/a.	-	3(14.2)	-
A nadie.	3(14.2)	4(19)	-
¿Quién detiene la violencia en la escuela?			
Un/a profesor/a.	10(47.6)	5(23.8)	-
Otros adultos.	8(38)	4(19)	-
Entre compañeros/as.	-	-	-

No sé.	3(14.2)	5(23.8)	-
¿Alguna vez has maltratado a algún estudiante?	-	57.1(12)	-
Porque son diferentes.	2(9.5)	5(23.8)	-
Porque son más débiles.	5(23.8)	6(28)	-
Porque hacen bromas.	3(14.2)	5(23.8)	-
Porque caen mal.	3(14.2)	4(19)	-
Motivos de estudiantes maltratan a otros/as?			
Por molestar, por hacerles una broma.	28.5(6)	42.8(9)	
Porque son más fuertes.	28.5(6)	42.8(9)	
Se sienten superiores.	14.2(3)	23.8(5)	
Frecuencia de situaciones de maltrato en la escuela: poner apodos, separar o poner en ridículo a alguien, dar patadas, empujar, golpear	4(19,4)	7(33.3)	
Acciones de la escuela para evitar la violencia	7(33.3)	8(38.1)	
Dar charlas educativas a los estudiantes.	10(47,6)	11(52,3)	-
Actividades de orientación a las familias (charlas, talleres).	(38,4)	13(61,5).	-
Conversan con los estudiantes que abusan de sus compañeros.	15(71.4)	12(57.1)	-
Hacen el trabajo educativo preventivamente.	4(19.4)	5(23.8)	-
Ellos/as son los primeros en poner apodos.	14(66.6)	6(28)	-
Docentes que se preocupan por resolver esos problemas			
Directivos.	21(100)	-	-

Los/as docentes en general.	21(100)	-	-
Hay docentes que lo hacen.	5(23.8)	6(28)	-
Otro personal.	10(47.6)	5(23.8)	-
Los estudiantes con otras preferencias sexuales.			
Son aceptados por los demás estudiantes.	-	6(28)	-
Son aceptados por sus docentes	6(28)	5(23.8)	-
Son violentados físicamente.	1(4)	3(14.2)	-
Son víctimas de las burlas.	10(47.6)	10(47.6)	-
Es culpa de su comportamiento egocéntrico.	10(47,6)	10(47,6)	-
Conductas violentas maás frecuente entre los docentes?			
Docentes que tienen preferencias por ciertos estudiantes.	7(33,3%)	13(61,9)	-
Hay docentes que intimidan a los estudiantes.	-	-	-
Docentes que amenazan a los estudiantes.	7(33,3%)	13(61,9)	-
Docentes que ofenden a los estudiantes	-	3(14.2)	-
Docentes que excluyen a algunos estudiantes de las actividades.	5(23,8)	14(66,6)	-
Causas de la violencia escolar			
Violencia en la familia	17(80,9)	10(47,6)	-
Violencia en la comunidad.	9(42,8)	-	-
Violencia en la escuela.	9(42,8)	10(47,6)	-
Violencia en los medios de comunicación.	-	5(23.8)	16(76,2)
La dirección de la escuela se preocupa por la preparación.	13(61,9)	-	-
Se han impartidos temas.	3(14.2)	6(28)	-
Se realizan estudios de casos	8(38.1)	5(23.8)	-
Compromiso con la prevención de la violencia escolar?	16(76,1)	4(19)	-
Preparación de los agentes para participación?	4(19)	15(71,4)	-

ANEXO 12. Tabla 5. Resultados de encuesta a familia.

Indicadores	Categorías		
	Favorable	Parcialmente favorable	Desfavorable
Participación de la familia.			
Preparación de la familia para participar.			
Sensibilización de la familia.			

ANEXO 13. Tabla 5. Resultados de encuesta a familia.

de métodos utilizados para recolección de datos de los diferentes indicadores.

Leyenda: EE (encuesta a educandos), EF (encuesta a familia), Ed (encuesta a docentes y no docentes) EDr (entrevista a directivos), RD (revisión de documentos), OP (observación participante), GF (grupos focales).

Indicadores	Métodos					
	Encuesta		Entrevista	GF	RD	OP
	EF	Ed	EDr			
Participación de los docentes y los no docentes.	X	X	X	X	X	X
Participación de la familia.	X	X	X	X	X	X
Participación de los educandos.	X	X	X	X	X	X
Participación de los agentes comunitarios.		X	X	X		X
Preparación de los docentes y los no docentes para participar.		X	X	X	X	X
Preparación de la familia para participar.	X	X	X	X	X	X
Preparación de los educandos para participar.	X	X	X	X	X	X
Preparación de los agentes comunitarios para participar.		X	X	X	X	X
Sensibilización de los docentes y los no docentes.	X	X	X	X		X
Sensibilización de la familia.	X	X	X	X		X
Sensibilización de los educandos.	X	X	X	X		X
Sensibilización de los agentes comunitarios.	X	X	X	X		X
Indicadores	Categorías					
	Favorable	Parcialmente favorable	Desfavorable			

Anexo 14.

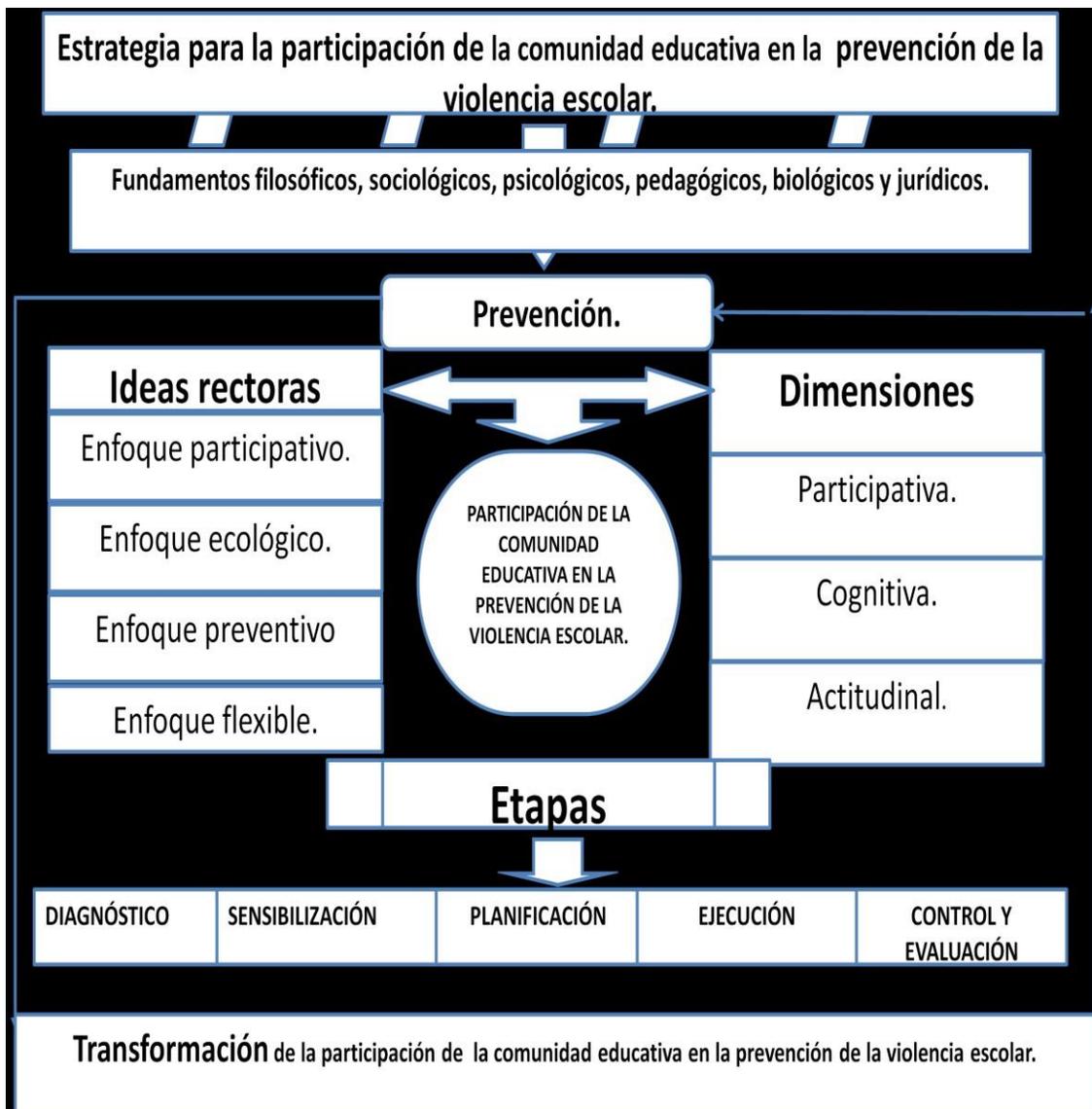
es y dimensiones.

7. V
inc

Participación de los docentes y los no docentes.			
Participación de la familia.			
Participación de los educandos.			
Participación de los agentes comunitarios.			
Preparación de los docentes y los no docentes para participar.			
Preparación de la familia para participar.			
Preparación de los educandos para participar.			
Preparación de los agentes comunitarios para participar.			
Sensibilización de los docentes y los no docentes.			
Sensibilización de la familia.			
Sensibilización de los educandos.			
Sensibilización de los agentes comunitarios.			

AN
EX
O
15.
Esque
ma de

la estrategia.



ANEXO: 16 Propuestas de actividades elaboradas por el autor como antecedentes de la atención a la violencia en la Institución educativa Rubén Martínez Villena, a partir de una compilación.

Bloque I: Del pensamiento martiano

Actividad #1

Tema: Pensamiento martiano.

Objetivo: Reforzar a través del pensamiento martiano la amistad y la delicadeza en el trato a la mujer.

“... Pero nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas de hombre fuerte una flor para su amiga.”

- Presentar y dar lectura a la frase.
- Realizar conversatorio.
- Preguntas de apoyo.

¿Quién escribió esta frase?

¿Qué sabes de José Martí?

¿Qué opinión te merece esta frase?

¿Les gustaría cumplir con esta enseñanza? ¿Porqué?

¿Conoces a alguien que realice esta acción?

Actividad # 2

Tema: Pensamiento martiano.

Objetivo: Potenciar a través del pensamiento martiano el amor a la familia y las normas de conducta en el hogar.

“ Es la ternura hermosa consecuencia del hogar ”.

Presentar el pensamiento y leerlo.

¿Qué es el hogar?

¿Con quién ustedes viven en el hogar?

¿Cómo tú ayudas en el hogar?

¿Cómo deben ser las relaciones en el hogar?

Actividad # 3

Tema: Pensamiento Martiano.

Objetivo: Reforzar el amor a las madres a través del pensamiento martiano.

“ Toda madre debiera llamarse maravilla ” Presentar y dar lectura al pensamiento.

¿Quién es madre?

¿Qué opinión te merece este pensamiento?

¿Cómo son las relaciones con tu mamá?

¿Cómo brindas amor a tu mamá?

Actividad # 4

Tema: Pensamiento Martiano

Objetivo: Reforzar el amor hacia la mujer a través del pensamiento martiano. “ Los hombres deben hablar en verso a las mujeres. De rodillas y con un ramo de flores en las manos.”

Presentar y dar lectura al pensamiento.

¿Qué consideras de estas palabras?

¿Cómo se relacionas con sus compañeras?

¿Les gustaría cumplir con esta máxima martiana?

Bloque II: Del pensamiento de Fidel.

Actividad #1

Tema: Pensamiento de Fidel.

Objetivo: Fomentar el sentimiento de amor y respeto a la mujer, la familia y a la sociedad.

“ Y si decimos que la mujer merece un respeto del cual el hombre siempre debe dar fe, los padres merecen un respeto, los profesores merecen una forma de tratarse, los adultos. Las personas mayores merecen una forma de tratarse y eso tienen que aprenderlo nuestros niños.” Presentar y leer el pensamiento.

Realizar conversatorio.

Preguntas de apoyo.

¿Quién pronunció estas palabras?

¿Qué conoces de Fidel?

¿Qué opinión te merece estas palabras?

¿Cómo actúan ustedes con estas personas?

Actividad # 2

Tema: Pensamiento de Fidel.

Objetivo: Potenciar el papel de la familia la educación y la sociedad en la formación de conductas y cualidades positivas en los estudiantes.

“ Todo pensamiento revolucionario comienza por un poco de ética, por un poco de valores que le inculcaron los padres, le inculcaron los maestros, él no nació con esas ideas, igual que no nació hablando, alguien lo enseñó a hablar, la influencia de la familia es también muy grande ”

- Presentar y leer el pensamiento, • ¿Quiénes contribuyen con la educación?
- ¿Qué normas de conducta conoces?
- ¿Cómo te debes comunicarte y relacionarte en la sociedad "

Actividad # 3

Tema: Del pensamiento de Fidel.

Objetivo: Conversar acerca del pensamiento humanista de Fidel.

"... es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; ..."

- Presentar la frase y leerla.
- ¿De quién es esta frase?
- ¿Dónde la han visto escrita?
- ¿Cuándo la pronunció por primera vez?
- ¿Qué significa para ustedes esta frase?

Bloque III: Aprendiendo de nuestros héroes.

Actividad # 1

Tema: Carlos Manuel de Céspedes.

Objetivo: Conversar acerca de las cualidades de Carlos Manuel de Céspedes.

"Jamás salió de sus labios una frase descompuesta, un denuesto, ni una amenaza. Era siempre cortés, majestuoso y reservado hasta en el trato íntimo (...) ningún desafecto, ningún subalterno, recibió una frase destemplada:"

Manuel Anastasio Aguilera.

El modelo de actividad que se propone es:

Interpretar previamente las palabras (denuesto, desafecto, subalterno, destemplada)

Preguntas de apoyo para el debate.

- ¿Quién se caracterizó por esas cualidades?
- ¿Qué sabes de esta personalidad?
- ¿Cómo se dice que fue Carlos Manuel de Céspedes?

- ¿Qué opinas de esas cualidades?
- ¿Tienes familiares y amigos con estas cualidades?
- ¿Quisiera que algunas otras personas la tuvieran? ¿Quiénes?
- ¿Conoces las causas de por qué no las tiene?
- ¿Ayudarías a estas personas a adquirirlas? ¿Cómo lo harías?
- ¿Posees tú estas cualidades? ¿Qué te falta?
- ¿Qué harás de ahora en adelante? Demuéstramelo.

Actividad # 2

Tema: Antonio Maceo

Objetivo: Potenciar cualidades positivas de la personalidad de Antonio maceo. ”

Tenía el General Maceo maneras distinguidas; su trato comedido y cortés en todos los momentos y circunstancia. Sus violencias, más que las palabras se manifestaban en la manera de mirar, en la dilatación de las fosas nasales y en la movilidad de las aletas de la nariz. Nunca estridencia, jamás una frase mal sonante.”

Presentar texto y leer

Realizar conversatorio.

- ¿Quién se caracterizó por esas cualidades?
- ¿Qué conoces de esta personalidad?
- ¿Cómo se dice que fue Antonio Maceo Grajales?
- ¿Qué opinas de esas cualidades?
- ¿Te gustaría imitar esas cualidades? ¿Por qué?

Bloque IV: Actividades varias.

Actividad #1

Tema: Mitos en las relaciones sexuales.

Objetivo: Prevenir la violencia sexual en la mujer.

MITOS:

- Cuando un hombre obliga a su esposa o novia a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad eso no constituye violación, pues se trata de su pareja y él puede hacerlo.

- La mujer debe satisfacer los deseos sexuales de su esposo o pareja independientemente de sus deseos propios.
 - Cuando una mujer dice NO quiere decir SI.
 - La violación marital solo ocurre en familias de bajo nivel cultural, reducidos ingresos, condiciones sociales precarias, casos sociales o personas en situación delictiva.
 - Entre marido y mujer nadie se debe meter.
-
- Trabajar los conceptos: violencia sexual, violación marital.
 - Presentar y leer los mitos individualmente.
 - Efectuar conversatorio.
- ¿Qué consideras de los mitos relacionados?
¿Cómo actuarías tú?
- Precisar la realidad de cada caso.

Actividad # 2

Título: “El payaso malo.

Objetivo: Conversar sobre la actitud del payaso que aparece en la lectura “El Soldadito de Plomo.”

Acciones y procedimientos:

- Se motiva al grupo explicando que se realizará una dramatización a la que deben estar bien atentos pues después van a conversar sobre la actitud que tomo el payaso contra el soldadito.
- Dramatización
- Describe los personajes del cuento.
- ¿Cuál te gusto más?
- ¿Crees correcta la actitud del payaso? ¿por qué?
- ¿Cómo prefieres que fuera?

Actividad # 3

Actividad: La familia Gritería.

Objetivo: Conversar acerca de las actuaciones correctas en el hogar de familia gritería.

Acciones y procedimientos:

- Realizar la lectura después de motivarlos acerca de las actitudes que apreciaran en la lectura.
- ¿Qué opinas de las actitudes de la familia gritería?
- ¿Conoces de alguien que actúe cómo ellos?

¿Cómo te relacionas en tu hogar?

ANEXO 17. Talleres para los diferentes subsistemas que integran la comunidad educativa.

Agentes comunitarios

Taller 1

Título: Del video aprendo.

Objetivo: Sensibilizar a los agentes comunitarios acerca de la violencia escolar y de la comunidad hacia los educandos con discapacidad intelectual.

Medios: Vídeos.

Iniciar dándole tratamiento a la frase:

¡Bendita sean las manos que rectifican estas equivocaciones, y endulzan estos errores sombríos de la ciega madre naturaleza!

Proyectar vídeos seleccionados.

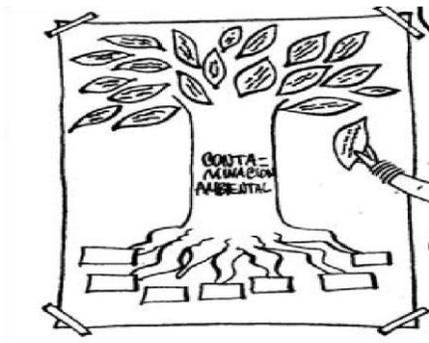
¿Consideran ustedes que pueden dar su mano para prevenir la violencia que afecta los educandos con discapacidad intelectual?

Taller 2

Título: ¿Contribuyo a la prevención de la violencia escolar en los educandos con discapacidad intelectual? (Sensibilización ante la violencia escolar).

Objetivo: Diagnosticar el conocimiento acerca de la violencia escolar, la sensibilidad para contribuir a su prevención.

Técnica a utilizar: El árbol de los problemas.



Materiales: Papelógrafo, hojas de papel, crayolas o lápices de colores.

Dialogar con los agentes comunitarios acerca de la frase de José de la Luz y Caballero “La educación como una responsabilidad social de todos.”, que en los tiempos actuales se presenta un incremento de la violencia escolar que afecta a los educandos, que la que ocurre en la institución educativa se le denomina violencia escolar y se le dan a conocer las diferentes manifestaciones.

Entregar hojas de papel para que de manera individual listen que problemas les afecta para lograr una participación activa en la vinculación con la institución y la contribución a la prevención de la violencia escolar.

Del razonamiento anterior determinar el problema.

Posteriormente se dibuja un árbol en papel, en el tronco se escribe el problema, en la raíz se escribe las causas y en las hojas las consecuencias de la violencia escolar, el coordinador hace resumen y precisa algún los elementos que considere necesario para una mayor comprensión o enriquecimiento de lo logrado.

Concluir que si están dispuestos los convocamos para ejecutar acciones y talleres que contribuyan a su preparación para elevar su participación en la prevención de la violencia escolar.

Taller 3

Título: ¿Por qué no a la violencia?

Participantes: agentes comunitarios.

Objetivo: Potenciar el intercambio con los agentes comunitarios acerca de la necesidad de vincularse con la institución educativa en la prevención de la violencia escolar, para evitar las consecuencias negativas, contribuyendo a la formación de cualidades morales y reflexionando para la vida.

Técnicas participativas: La vida.

Medias tarjetas elaboradas previamente. Con definiciones de vida dada por Madre Teresa de Calcuta.

Desarrollo.

Iniciar el taller motivando con la técnica de participación : VIDA.

Escribir en la pizarra la palabra VIDA.

Solicitar opiniones que consideran como significado de esta palabra, formando un concepto.

Presentar la definición de la Madre Teresa de Calcuta, leyendo cada una de las tarjetas.

Preguntar si VIDA tiene esta definición ¿Creen ustedes que es necesario vivir una vida con violencia?

Dialogar con los docentes y no docentes sobre las consecuencias de la violencia escolar, definiendo las principales y registrándola en un papelógrafo y debatiéndolas.

Contenido de las tarjetas:

1. La vida es una oportunidad: Aprovéchala.
2. La vida es una belleza: Admírala.
3. La vida es una beatitud: Saboréala.
4. La vida es un sueño: Hazlo realidad.
5. La vida es un rito: afróntalo.
6. La vida es un deber: Cúmplelo.
7. La vida es un juego: Juégalo.
8. La vida es preciosa: Cuídala.
9. La vida es riqueza consérvala.
10. La vida es amor: Gózala.
11. La vida es un misterio: Devélalo.
12. La vida es promesa: Cúmplela.
13. La vida es tristeza: Supérala.
14. La vida es un himno: Cántalo.
15. La vida es un combate: Acéptalo.
16. La vida es una tragedia: Domínala.

17. La vida es una aventura: Afróntala.

18. La vida es la vida: Defiéndela.

Taller 4

Título: Métodos y técnicas para el tratamiento de conductas violentas desde el contexto comunitario.

Objetivo: Potenciar los métodos adecuados para participar en la prevención de la violencia desde el contexto comunitario.

Técnica participativa: En busca de un consejo...



Materiales:

El coordinador plantea que hemos venido trabajando en diferentes talleres con el tema de la violencia escolar, sus manifestaciones causas y consecuencias que les ha posibilitado entender este fenómeno negativo pero no debemos quedarnos cruzado de brazos.

Se les explica que con la utilización de la técnica vamos a analizar y evaluar cómo podemos solucionar i minimizar las conductas violentas que se manifiestan en las relaciones interpersonales.

Seleccionar de manera conjunta a 3 consejeros de todos los participantes.

Se formaran tríos con los restantes para que en conjunto elaboren una situación de conflicto real o imaginaria relacionada con el tema.

Posteriormente cada trío plantea su situación y solicita a un consejero qué hacer el cual dispondrá de un breve tiempo y argumentará el porqué del consejo.

Se valorará colectivamente, se evalúan los aciertos y errores de la solución aconsejada.

Tener presente que debe ser amplio previendo que las propuestas de consejos sean amplias, potenciando la mayor cantidad de consejeros sin ser absolutos en lo propuesto.

Talleres con docentes y no docentes

Taller Inicial

Taller inicial: ¿Conozco la violencia escolar, sus causas y consecuencias?

Participantes: Docente y no docentes de la institución educativa.

Objetivo: Potenciar la preparación de docentes y no docentes acerca de la violencia, las causas y consecuencias, incentivando la sensibilización de los mismos.

Técnica participativa: El árbol de los problemas.

Medios : Vídeo # 1, papelógrafo, colores.

DESARROLLO:

Motivar con el vídeo # 1

Después de visualizar el vídeo # 1 reflexionar con los docentes y no docentes.

¿Qué manifestaciones de violencia se aprecian en el vídeo?

¿Entre quiénes se da la violencia?

Comentar que la investigación que se lleva a cabo en la institución se ha constatado no solo la existencia de manifestaciones entre los educandos, sino también de educandos con docentes y de estos con los educandos, que hoy no estamos valorando a nadie en específico pero si constituyen elementos a reflexionar y que necesitamos el apoyo, la colaboración y la sensibilización para lograr una participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia.

Comunicar que la violencia que se da en una institución escolar se le denomina violencia escolar.

¿Consideran ustedes que constituye un problema a resolver?

Si la respuesta es afirmativa se procede a aplicar la técnica participativa El árbol de los problemas.

Se efectúa posteriormente lo escrito en el abanico que se abre, se efectúa el debate, precisándose los elementos necesarios por el coordinador, insistiéndose de manera particular a las manifestaciones y causas.

Se cierra el abanico.

Taller 2

Título: ¿Por qué no a la violencia?

Objetivo: Determinar las consecuencias de la violencia escolar, su impacto en la sociedad, particularmente en la institución educativa, contribuyendo a la formación de cualidades morales y reflexionando para la vida.

Técnicas participativas: La vida.

Medias tarjetas elaboradas previamente. Con definiciones de vida dada por Madre Teresa de Calcuta.

Desarrollo.

Iniciar el taller motivando con la técnica de participación : VIDA.

Escribir en la pizarra la palabra VIDA.

Solicitar opiniones que consideran como significado de esta palabra, formando un concepto.

Presentar la definición de la Madre Teresa de Calcuta, leyendo cada una de las tarjetas.

Preguntar si VIDA tiene esta definición ¿Creen ustedes que es necesario vivir una vida con violencia?

Dialogar con los docentes y no docentes sobre las consecuencias de la violencia escolar, definiendo las principales y registrándola en un papelógrafo.

Taller 3

Taller de construcción: "Qué hacer"

Objetivo: Proponer a los docentes y no docentes hacer propuestas de qué hacer, para prevenir la violencia escolar, preparar a los miembros de la comunidad educativa y sensibilizarlo para lograr una correcta influencia educativa, fichando las propuestas.

Técnica participativa: Proponiendo soluciones.



Materiales: sobres, papelógrafo, colores o crayolas.

Desarrollo.

Comentar que se han realizado acciones de preparación acerca de la violencia escolar y debemos reflexionar de que hacer antes las situaciones que se presentan.

Entregar materiales, con situaciones de conflictos, manifestaciones de violencia. Situaciones a cada grupo formado y solicitar la propuestas de acciones sobre qué hacer

En las situaciones que se plantean hay carencias en la preparación, sensibilización de los miembros de la comunidad educativa, así como situaciones de conflicto. El coordinador hará resumen de las propuestas para su incorporación o incrementar las acciones de la estrategia propuesta, después de valoración en conjunto.

Talleres con educandos

Taller 1

Taller inicial: ¿Cómo nos relacionamos en las diferentes áreas de la institución escolar?

Objetivo: Potenciar en los educandos normas de conducta y comportamiento que se contraponen a la violencia escolar. Medios: vídeo # 1 (Carpeta de vídeos) Desarrollo. Iniciar presentando el vídeo y realizando comentarios de conjunto con los educandos de las diferentes escenas, identificando el rol de cada participante.

Preguntas de apoyo:

¿Qué creen de ese tipo de conductas? ¿Por qué?

¿En la institución nuestra existen manifestaciones de este tipo?

¿Estas conductas y comportamientos son adecuados?

Invitarlos para los próximos talleres donde se profundizará en este fenómeno negativo de la violencia escolar, sus consecuencias.

Taller 2

Taller ¿Por qué no a la violencia?

Objetivo: Comprender las consecuencias negativas de las conductas violentas en el contexto escolar.

Técnica participativa: El árbol de los problemas.

Medios: Papelógrafo, Crayolas, hojas de papel.

Desarrollo.

Dialogar con los educandos insistiendo en los aspectos valorados en el taller anterior.

¿Quién me recuerda de que hablamos en el primer taller?

¿Cómo creen y ustedes que se sienta el educando que es víctima de esas conductas violentas?

Comunicarles que hoy trabajaremos en 2 equipos y a través de las técnica de participación el árbol de los problemas de conjunto llegaremos a conocer los las causas y daños que provoca una actuación reiterada de la violencia escolar.

Dar tiempo y de conjunto con miembros de grupo gestor conducir el trabajo independiente buscando las causas y consecuencia.

Conformar posteriormente el árbol y realizando la argumentación de cada equipo y posterior resumen del coordinador.

Taller 3

Taller: "Sin violencia vivo feliz".

Objetivo: Fomentar la fantasía y la creatividad consolidando las reflexiones logradas en talleres anteriores relacionada con las consecuencias negativas de la violencia escolar, potenciando las conductas que se le contraponen.

Técnica de participación: El tigre y la paloma de papel.(Evidencias)

Medios: Hojas de papel, cartón, ilustraciones, lápices de colores y goma de pegar.

Desarrollo.

Dialogar con los educandos acerca de las consecuencias negativas de la violencia escolar.

¿Qué daños provoca la violencia escolar?

Comentarle que vivimos en una sociedad socialista, donde el estado y todas sus organizaciones se preocupan y ocupan por el bienestar de todos sus miembros y que en el día de hoy les traemos una sorpresa, una técnica de participación (El tigre y la paloma de papel)

Se les presenta , se analizan las características para explicar que simboliza el tigre y que simbolizará la paloma.

Se conformarán tarjetas una con mensajes negativos (tigre) y otras con mensajes positivos (paloma)

El rompecabezas del tigre se presenta armado y el de la paloma desarmada Se desarma una tarjeta del tigre y se busca la que se contrapone en la paloma y se va armando el rompecabezas.

Se van haciendo los comentarios de cada caso, hasta que el tigre desaparezca y quede conformada la paloma como símbolo de la no violencia, la buena escucha y llegar a vivir feliz sin violencia.

Taller 4

Título: ¿Cómo prevenir la violencia escolar?

Objetivo: Desarrollar la capacidad para determinar la factibilidad de vivir sin violencia escolar para ser un individuo feliz.

Técnica de participación: NEPO (a tenido antecedente de reflexión diagnóstica, donde también se profundizó en el problema causas y consecuencias de la violencia escolar)

Medios: Papelógrafo, plumones.

Desarrollo.

Iniciar conversando con los educandos acerca de las consecuencias negativas de la violencia escolar.

Explicar que con esta técnica participativa que aplicaremos en esta ocasión todos los participantes tendrán la posibilidad de proponer soluciones y valorar la más factible.

Se discuten en plenaria las alternativas propuestas por lo pequeños grupos.

De todas las propuestas valoradas se selecciona una para evaluar su factibilidad.

Se forman 4 equipos y cada uno evaluará lo siguiente:

Equipo 1: argumentará que esa solución es necesaria pero no posible.

Equipo 2: Argumentará que esa solución es posible pero no necesaria

Equipo 3: Argumentará que esa solución no es posible ni necesaria Equipo

4: Argumentará que esa solución es posible y necesaria.

Las argumentaciones se analizan en plenaria y se reflexiona si es esa o no la acción a realizar para solucionar el problema

Se realiza finalmente una valoración colectiva de la actividad para su conclusión

Taller 5

Título: Por una vida sin violencia.

Objetivo: reforzar sentimientos, cualidades, normas de comportamiento que se contraponen a la violencia contribuyendo al desarrollo de la expresión oral.

Técnica participativa: Esquiipi te ayuda.

Medio juego didáctico Esquiipi ilustrado con anterioridad en un papelógrafo.

DESARROLLO.

Conversar con los educandos sobre Esquiipi.

¿Quién es Esquiipi?

¿Dónde se ve este tipo de animal?

¿Qué sabes acerca de él?

Esquiipi nos viene a ayudar. Se presenta el papelógrafo y se les comunica que dentro de su bolsa nos trae un número significativo de tarjetas para todos los educandos.(tarjetas con cualidades de héroes y mártires, normas de comportamientos

Cada educando saca una tarjeta a la cual dará su opinión, de ser correcta la valoración Esquiipi lo estimulará con una flor (flores que se confeccionan en el propio taller de Artesanía de la Institución Educativa) Valorar el resultado de la actividad.

Talleres con familias

Taller Inicial

Taller inicial: ¡Reflexionemos acerca de la violencia escolar!

Participantes: Familias

Objetivo: Preparar a la familia acerca de la violencia escolar, sus Manifestaciones causas y consecuencias, incentivando la sensibilización de los mismos para favorecer su participación en la prevención.

Técnica participativa: El árbol de los problemas.

Medios : Vídeo # 1, papelógrafo, colores.

DESARROLLO:

Motivar con el vídeo # 1

Después de visualizar el vídeo # 1 reflexionar con los docentes y no docentes.

¿Qué manifestaciones de violencia se aprecian en el vídeo?

¿Entre quiénes se da la violencia?

Comentar que la investigación que se lleva a cabo en la institución se ha constatado no solo la existencia de manifestaciones entre los educandos, sino también de educandos con docentes y de estos con los educandos, que hoy no estamos valorando a nadie en específico pero si constituyen elementos a reflexionar y que necesitamos el apoyo, la colaboración y la sensibilización para lograr una participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia.

Comunicar que la violencia que se da en una institución escolar se le denomina violencia escolar.

¿Consideran ustedes que constituye un problema a resolver?

Si la respuesta es afirmativa se procede a aplicar la técnica participativa El árbol de los problemas.

Posteriormente se dibuja un árbol en papel, en el tronco se escribe el problema, en la raíz se escribe las causas y en las hojas las consecuencias de la violencia escolar, el coordinador hace resumen y precisa algún los elementos que considere necesario para una mayor comprensión o enriquecimiento de lo logrado.

Concluir que si están dispuestos los convocamos para ejecutar acciones y talleres que contribuyan a su preparación.

Taller 2

Título: ¿Por qué no a la violencia?

Participantes: Familias

Objetivo: Potenciar el intercambio con la familia acerca de la responsabilidad en la prevención de la violencia escolar, para evitar las consecuencias negativas, contribuyendo a la formación de cualidades morales y reflexionando para la vida.

Técnicas participativas: La vida.

Medias tarjetas elaboradas previamente. Con definiciones de vida dada por Madre Teresa de Calcuta.

Desarrollo.

Iniciar el taller motivando con la técnica de participación: VIDA.

Escribir en la pizarra la palabra VIDA.

Solicitar opiniones que consideren como significado de esta palabra, formando un concepto.

Presentar la definición de la Madre Teresa de Calcuta, leyendo cada una de las tarjetas.

Preguntar si VIDA tiene esta definición ¿Creen ustedes que es necesario vivir una vida con violencia?

Dialogar con los docentes y no docentes sobre las consecuencias de la violencia escolar, definiendo las principales y registrándola en un papelógrafo y debatiéndolas.

Contenido de las tarjetas:

- 19.** La vida es una oportunidad: Aprovéchala.
- 20.** La vida es una belleza: Admírala.
- 21.** La vida es una beatitud: Saboréala.
- 22.** La vida es un sueño: Hazlo realidad.
- 23.** La vida es un rito: Afróntalo.
- 24.** La vida es un deber: Cúmplole.
- 25.** La vida es un juego: Juégalo.
- 26.** La vida es preciosa: Cuídala.
- 27.** La vida es riqueza consévala.
- 28.** La vida es amor: Gózala.
- 29.** La vida es un misterio: Devélalo.
- 30.** La vida es promesa: Cúmplela.
- 31.** La vida es tristeza: Supérala.

32. La vida es un himno: Cántalo.

33. La vida es un combate: Acéptalo.

34. La vida es una tragedia: Domínala. **35.** La vida es una aventura: Afróntala.

36. La vida es la vida: Defiéndela.

Taller 3

Tema: "La convivencia familiar"

Objetivo: Sensibilizar a la familia sobre las relaciones interpersonales entre sus miembros.

Medios: poema, hoja de papel, videos 2 y 3.

Metodología: Iniciar la actividad presentando los videos. Preguntar: ¿Consideran correcto lo que hemos visto? ¿Por qué?

Explicar que actitudes como estas son reprobables y que los ni-os captan estas actitudes y tratan de ponerlas en prácticas con afrontan situaciones, pues la violencia es una conducta aprendida, por otra parte es necesario favorecer la comunicación que hay entre todos los miembros de la familia.

Presentar el poema y leer:

Respeto

Si me dices qué hago

Si me dices espera

Si me dices no puedo

Si me dices no ahora.

No lo digas con gritos

No lo digas con golpes

No lo digas con duda

No lo digas con miedo.

Necesito me digas

Qué hacer y no hacer

Necesito aprender

El camino mejor.

Si me explicas despacio

Si repites lo dicho

Si el espejo eres tú
Y con amor tú me enseñas.

Evaluación: Entregar una hoja para que respondan: ¿Qué enseñanza te ofrece analizado? Actividad independiente: Localizar pensamientos de José Martí y Fidel Castro que expresen ideas sobre la familia y sus funciones.

Taller 4

Título: ¿Qué hago ante la violencia escolar?

Participantes: Familias.

Objetivo: Fomentar el intercambio acerca de los métodos que se emplean ante la ocurrencia de manifestaciones violentas, demostrando vías y actitudes positivas hacia la educación de los hijos.

Medios: situación elaborada con anterioridad, pizarra, tizas Metodología:

Presentar la situación Raúl y su familia.

Comentar lo que escucharon y pedir que digan las acciones negativas y positivas que se reflejan en la situación planteada e ir copiándolas en dos columnas.

Posteriormente plantearles: ¿Cómo harían ustedes para transformar esas acciones negativas en positivas? Concluir con las valoraciones de las actuaciones correctas.

Evaluación: Criterios emitidos por los padres.

Actividad independiente: Interpreta estas palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro: "...La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros: La Revolución se lo exige." Situación:

Raúl es un niño cubano que vive con la madre y su padrastro, tiene un hermano menor, la convivencia hay quienes la consideran normal, me gustaría que la escucharas tú y evalúes de positivo y negativo según te resulte.

- Raúl al llegar de la escuela le dice a su padrastro que Miguelito su compañero de aula le dio una patada en el recreo y la maestra no lo vio y no es la primera vez que sucede, cuando le di la queja a la maestra le llamó la atención y le dijo que eso no podía volver a suceder.
- La mamá que escuchaba la conversación le dice para la próxima lo pateas tú, no te puedes quedar dado.

- La madre se acerca poco a la escuela, dedica tiempo para la crianza y cuidado del hijo menor.
- A la familia le cuesta trabajar sentarse a la mesa para comer todos juntos, para hablar de planes y conversar de otros temas importantes.
- Los regaños son constantes porque Raúl es algo perezoso para realizar las tareas, en ocasiones le pegan con un cinturón, no lo quieren dejar salir a jugar con los niños del barrio, cuando logra que haga la tarea, lo hace, en la cama, en la mesa del comedor o en cualquier otro lugar, no tiene horario fijo. Le gusta llevarse bien con los niños y aprende con facilidad.
- La familia es muy preocupada con la alimentación de Raúl y su buena apariencia.

Positivo

- La maestra regaña al Miguelito y le plantea que eso no puede volver a suceder.
- Raúl se lleva bien con los demás.
- Aprende con facilidad.
- Tiene buena presencia.
- Se alimenta de manera adecuada.

Negativo

- Manifestaciones de violencia en la escuela.
- Miguelito muestra signos de violencia. □ Poco acercamiento de la familia a la escuela □ La maestra no vio lo sucedido en el recreo.
- La mamá orienta responder con violencia.
- Se conversa poco entre los miembros de la familia.
- En ocasiones violentan a Raúl cuando le pegan con el cinturón.
- No dejan salir a jugar con los niños del barrio.
- No tiene lugar ni horario fijo para realizar las tareas.

Taller 5

Título: ¿Cómo participar en la prevención de la violencia escolar?

Participantes: Familias.

Objetivo: Promover métodos educativos correctos dentro del hogar.

Medios: tarjetas con refranes.

Metodología: Debate de refranes.

Repartir a los asistentes tarjetas con refranes incompletos, cada refrán se escribe dividido en dos tarjetas y se identifican con un número. Se les pide que busquen la otra mitad. Ejemplo:

“La paciencia es un árbol de raíz amarga; pero... de frutos muy dulces”

“Cuando los que mandan pierden la vergüenza; los que obedecen... pierden el respeto”

“Quien siembra viento...recoge tempestades”

“De tal palo...tal astilla”

“Hijo de maja...sale pintico”

“La cabra siempre...tira al monte”

“No hay peor cuña... que la del mismo palo”

“Más vale precaver... que tener que lamentar”

“Pagan justos por... pecadores”

Pedir que digan un número del 1 al 9 e iniciar la lectura de los refranes, interpretarlos y propiciar el debate.

Reflexionar acerca de la pregunta ¿Qué métodos empleo?

Evaluación: Se efectúa durante el intercambio que se produce.

Actividad independiente: Interpreta el siguiente pensamiento martiano: “Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos del niño en las alas de la fugitiva mariposa”.

Talleres de cierre

Taller de cierre (Etapa de diagnóstico.) Título:

Necesidades y potencialidades.

Objetivo: Determinar los conocimientos acerca de la violencia escolar, su tratamiento, así como, las fortalezas y debilidades con que contamos para elevar la participación de la comunidad educativa, desarrollando la capacidad de argumentación.

Técnica de participación: Razón suficiente...(adaptación)



des de haber expuesto su razón, todos los participantes evalúan críticamente la

Medios: Papelógrafo.

DESARROLLO.

Se motiva presentando el sport radial elaborado en la emisora local Radio Victoria de Girón, acerca de la investigación acerca de la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar que se desarrolla en la institución educativa Rubén Martínez Villena.

Se subdivide el grupo de participantes en 2 subgrupos.

Se les entrega un papelógrafo a cada subgrupo para que reflexionen y escriban uno las necesidades y el otro las potencialidades, dar tiempo.

Se intercambian los papelógrafos y se da la orden de determinar las más convincentes y suficientes, argumentando cada caso.

Taller de cierre (Etapas de sensibilización) Título:

¿Listo para prevenir?

Objetivo: Evaluar los índices de compromiso y la sensibilización alcanzada para la participación de los miembros de la comunidad educativa en la implementación de la estrategia.

Técnica de participación: P.N.I Medios:

Hojas de papel.

Iniciar conversando con los participantes que se han realizado varias acciones para motivarlos con el tema de la violencia escolar y la necesidad de contribuir en la prevención de la misma.

Que se hace necesario realizar un taller de cierre para valorar el estado actual con respecto a la sensibilización y le proponemos realizarlo aplicando la técnica: P.N.I

Dividir a los participantes en tres grupos, entregar la hoja de papel y posteriormente

a los responsables de cada grupo formado seleccionaran una tarjeta que contienen las palabras, Positivo, negativo e interesante.

Se le indica trabajar en grupos y posteriormente realizar el debate (tener presente la observación participante)

Concluir invitándolos para las próximas acciones.

Taller de cierre (Etapa de Preparación) Título:

¡Listo para accionar!

Objetivo: Evaluar la preparación alcanzada por los miembros de la comunidad educativa valorando los cambios conductuales.

Técnica de participación: Tiro al blanco.

Medios: Papelógrafo.

DESARROLLO.

Se organiza el grupo en subgrupos:

- Conformado por educandos.
- Otro mayor que será la institución.
- El más grande los que representan a la comunidad.

Se selecciona el tema a debatir: La violencia escolar.

Cada grupo desde la posición asignada discutirá como los afecta sus manifestaciones y cómo pudieran atenuarlo o erradicarlo, toman notas de su análisis.

Posteriormente en plenaria y organizados en tres círculos en forma concéntrica y se expone sus opiniones,

Al concluir las exposiciones se les pide que reflexione como incide cada grupo en el otro.

Finalmente se evalúa la calidad de la reflexión.

Taller de cierre (Etapa de Ejecución) Título:

¿Qué logramos?

Objetivo: Valorar el cumplimiento de las acciones cumplimentadas hasta la etapa de ejecución, resultados parciales que se alcanzan, promoviendo la reflexión colectiva.

Técnica participativa: RODA.



Medios: Pizarra. Carteles, crayolas.

DESARROLLO.

Se les explica que para llegar a esta etapa hemos realizado importantes acciones de la estrategia concebida para la prevención de la violencia escolar y se divide a los participantes en 4 grupos.

Cada grupo reflexionará sobre uno de los aspectos indicados (Realidad-Oportunidades-Debilidades-Amenazas) las mismas se evaluarán en plenario. Se les plantea que en el laboratorio de computación tenemos una selección de vídeos y materiales que les posibilita conocer más del tema y así lograr una incidencia positiva superior.

Posteriormente se proyectan los desafíos y la conducta a tener por los participantes.

Taller de cierre (Etapa de evaluación y control) Título:

¿Satisfechos con los resultados?

Objetivo: Evaluar los resultados alcanzados en la implementación de la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.

Técnica de participación: ¡Que opina la gente! (Adaptación) Medios:

Papel y lápices.

Explicar que se ha llegado a una etapa importante que nos da la posibilidad de evaluar la implementación de la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar. Y que para este fin proponemos la técnica ¡Que opina la gente!

Explicar se realizará en dos etapas y en su aplicación el grupo estará dividido en tres equipos.

Explicar que la primera etapa tiene tres momentos, en un primer momento van a escribir “Lo que dice la gente sobre las acciones realizadas” Se recogen las

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios.		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)

opiniones.

Segundo momento, el plegable.

“Lo que dice la justicia”, se recogen las opiniones.

El tercer momento. “Lo que dice la sabiduría”

Segunda etapa, se toman en cuenta todas las opiniones de la gente, la justicia y la sabiduría.

Se valora lo común en las opiniones.

Llegar a la esencia en la evaluación de la implementación, si se dan recomendaciones, los juicios que emiten.

ANEXO 18 Tabla 8 No.. Rangos del grado de influencia de los criterios para el cálculo de Ka.

Análisis teóricos realizados por usted sobre la situación de la violencia escolar.	0.3	0.2	0.1
Su experiencia obtenida en la labor cotidiana y la práctica educativa e investigaciones realizadas.	0.5	0.4	0.2
Estudio de informes científicos de autores nacionales.	0.05	0.05	0.05
Estudio de informes científicos de autores extranjeros.	0.05	0.05	0.05
Intercambios con extranjeros en eventos o experiencia personal en el extranjero.	0.05	0.05	0.05
Su intuición.	0.05	0.05	0.05

Tomado de: Blasco et al., 2010; Cabero y Barroso, 2013

ANEXO 19. Tabla 9. Tabla de coeficiente de competencia K.

Expertos	kc	ka	k	Expertos	kc	ka	k
1	0.8	0.9	0.85	17	0.5	0.8	0.65
2	0.8	0.8	0.80	18	0.9	0.8	0.85
3	0.6	0.7	0.65	19	0.9	0.8	0.85
4	0.8	0.9	0.85	20	0.8	0.8	0.80
5	0.8	0.8	0.80	21	0.9	0.9	0.90
6	0.6	0.7	0.65	22	0.8	0.7	0.75
7	0.9	0.9	0.90	23	0.6	0.6	0.60
8	0.8	0.7	0.75	24	0.9	0.8	0.85
9	0.9	0.8	0.85	25	0.8	0.8	0.80
10	0.9	0.9	0.90	26	0.9	0.9	0,90
11	0.8	0.7	0.75	27	0.9	0.8	0.85
12	0.8	0.8	0.80	28	0.9	0.9	0,90
13	0.8	0.8	0.80	29	0.8	0.8	0,80
14	0.9	0.9	0.90	30	0.7	0.5	0.60
15	0.8	0.8	0.80	31	0.9	0.8	0.85
16	0.8	0.7	0.75		12.2	11.7	
	12.8	12.8					
Promedio	Kc 0.8				Kc 0.8	Ka 0.8	

ANEXO: 20 Encuesta a expertos.

Con el objetivo de proyectar acciones para potenciar la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar, en el contexto de la Institución Educativa “Rubén Martínez Villena, del municipio Jagüey Grande, el autor de esta investigación somete a su consideración una estrategia educativa que considera tributa al perfeccionamiento de este proceso. Dada su preparación en el tema, se solicita su colaboración en la valoración crítica a través de los elementos que se exponen a continuación.

1. Marque con una cruz (x) la profesión a la que pertenece:

____profesor de la universidad ____ docente de Educación Especial
 ____Especialista ____ otros especialistas

a) Años de experiencia en la especialidad_____.

2. Después de de realizar el análisis crítico de los resultados propuestos por la investigadora, valores cada uno de los aspectos que se someten a su consideración en correspondencia con la escala que se propone en la leyenda.

Leyenda: categorías

MDA: muy de acuerdo, TDA: totalmente de acuerdo, DA: de acuerdo, PDA: parcialmente de acuerdo, DS: en desacuerdo.

Si usted desea expresar alguna recomendación o incluir otros aspectos a evaluar, puede hacerlo al final de este instrumento o por la vía que lo determine. Gracias por su colaboración

No	Afirmaciones	MDA	TDA	DA	PDA	DS
Referentes a los fundamentos de la estrategia.						
1	Las posiciones teóricas de partida que sustentan la estrategia son suficientes.					
2	El objetivo de la estrategia se corresponde con su intencionalidad en general.					
3	Las ideas rectoras que rigen el funcionamiento de la estrategia son suficientes.					
4	El esquema que representa la estructura de la estrategia muestra con claridad los nexos entre sus componentes.					
Sobre las etapas de la estrategia						
5	Las etapas propuestas tienen una estructura lógica que garantiza el carácter sistémico del proceso de transformación.					
6	Las etapas en su conjunto permiten lograr, de forma gradual, la participación de los implicados en la prevención de la violencia.					
7	En cada etapa se muestra con claridad las acciones que deben realizarse para lograr la prevención de la violencia escolar.					
8	Se proponen acciones coherentes hacia los cuatro subsistemas que integran la comunidad educativa.					
Acerca de la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad de la estrategia						
La estrategia que se propone contribuye a:						

9	Implicar de forma consciente y activa a los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar					
10	Transformar los riesgos que favorecen el aprendizaje y manifestación de la violencia escolar.					
11	Mejorar la dinámica interactiva entre los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.					
12	La estrategia es aplicable a cualquier contexto educativo donde existan riesgos de violencia escolar					
13	Es factible en las condiciones actuales de la Educación Especial					
14	Se corresponde con las exigencias del Perfeccionamiento de la Educación Especial					

3. Al concluir con las preguntas emita sus consideraciones generales sobre la estrategia y dé sus recomendaciones para su perfeccionamiento.

Gracias por su valiosa contribución que favorecerán la reflexión del autor en función del perfeccionamiento de la propuesta.

ANEXO 21 Tabla 11. Resumen de los resultados arrojados por el cuestionario de evaluación por los expertos.

N o	Aspectos a evaluar	Pond	TD A 4	DA 3	PD A 2	$\Sigma(\text{VEi})$	Pondj x $\Sigma(\text{VEi})$
1	Las posiciones teóricas de partida que sustentan la estrategia son suficientes.	8	3	17	2	67	536
2	El objetivo de la estrategia se corresponde con su	7	2	15	5	63	441
	intencionalidad en general.						

3	Las ideas rectoras que rigen el funcionamiento de la estrategia son suficientes.	8	1	12	9	58	464
4	El esquema que representa la estructura de la estrategia muestra con claridad los nexos entre sus componentes.	7	10	12	0	76	456
5	Las etapas propuestas tienen una estructura lógica que garantiza el carácter sistémico del proceso de transformación.	9	11	10	1	76	684
6	Las etapas en su conjunto permiten lograr, de forma gradual, la participación de los implicados en la prevención de la violencia.	8	6	11	5	67	536
7	En cada etapa se muestra con claridad las acciones que deben realizarse para lograr la prevención de la violencia escolar.	10	7	10	5	68	680
8	Se proponen acciones coherentes hacia los cuatro subsistemas que integran la comunidad educativa.	7	8	10	4	70	490
9	Implicar de forma consciente y activa a los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar	5	6	14	2	70	350
10	Transformar los riesgos que favorecen el aprendizaje y manifestación de la violencia escolar.	5	5	13	4	67	335
11	Mejorar la dinámica interactiva entre los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.	5	6	13	3	69	345
12	La estrategia es aplicable a cualquier contexto educativo donde existan riesgos de violencia escolar	8	14	8	0	80	640
13	Es factible en las condiciones actuales de la Educación Especial	5	16	6	0	82	410

14	Se corresponde con las exigencias del Perfeccionamiento de la Educación Especial	8	20	2	0	86	688
	Suma	100	115	153	40		7055
	Promedio		8.2	10.9	2.8		
	$In-A = \{\sum [Pondj \times \sum (VEi)]\}/14 = \{7055\}/14 =$						
	$In-Ar = (\sum Pondj \times 21)/14+1 = (100*63)/15 = 420$						
	$In-A \geq In-Ar, 503.92 \geq 420$						

Fuente: adaptado de Frías Jiménez, et al (2008).

ANEXO 22, tabla 12. Resultados criterio de expertos.

Nº	MDA	TDA	DA	PDA	DS
items	%	%	%	%	%
1		13.6	77.2	9	
2		9	68.1	22.7	
3		4.5	54.5	40.9	
4		45.4	54.5	0	
5		50	45.4	4.5	
6		27.2	50	22.7	
7		31.8	45.4	22.7	
8		36.3	45.4	18.1	
9		27.2	63.6	9	
10		22.7	59	18.1	
11		27.2	59	13.6	
12		63.6	36.3	0	
13		72.7	27.2	0	
14		90.9	9	0	
Suma		522.1	694.6	181.3	
Promedio		37.3	49.6	12.9	

ANEXO 23. Encuesta de valoración de la aplicación parcial de la estrategia por los miembros de la comunidad educativa.

Con el objetivo de valorar la aplicación parcial de la estrategia para la participación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar en la institución educativa Rubén Martínez Villena se le solicitando su colaboración.

Marque con una cruz (x) que miembro de la comunidad representa.

Docentes 12 No docentes 2 Familias 16 Agentes comunitarios 15

1. Después de haber participado en las actividades desarrolladas para lograr una participación activa en la prevención de la violencia escolar deseamos conocer su criterio, para ello deberá tener presente:

➤ En cada pregunta deberá marcar con una "X" la respuesta según su opinión.

No	Aspectos a evaluar	sí	No	A veces
1	¿Después de las actividades realizadas te sientes preparado (a) para participar de manera consciente en la prevención de la violencia escolar?	42	—	3
2	De las preguntas que se relacionan a continuación responda como consideras las acciones realizadas.			..
	a) ¿Las crees motivantes?	45	—	—
	b) ¿Beneficiosas?,	45	—	—
	c) ¿Necesarias?	45	—	—
	d) ¿Instructivas?	45	—	—
	e) ¿Transformadoras?	45	—	—
3	¿Te sientes motivado para continuar accionando de conjunto con los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar?	40		2

Te damos la posibilidad de expresar cualquier criterio que desee transmitirlo por esta u otra vía.

¡Gracias por tu colaboración!

ANEXO 24. Observación participante.

Objetivo: Constatar en la práctica las conocimientos y compromisos de participación de los miembros de la comunidad educativa en la prevención de la violencia escolar.

Aspectos a observar:

- Conocimiento que muestran en las intervenciones.
- Nivel de participación de los diferentes subsistemas.
- Nivel de compromiso para continuar la implementación de la estrategia.
- Dificultades que refieren en cuanto a la implementación o participación.
- Efectividad de las acciones.
- sugerencias.